CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica**
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9539635 de 2026**
OBJETO	**Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28/05/2026
FECHA DE INICIO	03/06/2026
PLAZO INICIAL	60 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02/08/2026
CONTRATISTA	**CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.**
CC o NIT	901.495.337- 9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**RUSMIDIAN CARACAS LEON**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**31.448.731**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica**
VALOR INICIAL	**111.716.823,00**
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1826**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**54026**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**111.716.823,00**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 111.716.823,00**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSCAR IVÁN GÓNGORA ESPINOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO.	NA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
SUSPENSIÓN	NA
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**NA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.9539635 de 2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	SI	Acta de recibo a satisfacción, remisión de entrega y verificación de conformidad con las especificaciones contractuales.
2. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los materiales, y demás	SI	Acta de entrega y registro fotográfico de la entrega en el sitio establecido.

elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.		
3. Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	SI	Acta de recibo a satisfacción, relación de bienes entregados y verificación física realizada por la supervisión.
4. Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal.	SI	Acta de entrega con fecha de recibido dentro del plazo contractual.
5. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo.	NA	Durante la ejecución del contrato no fue necesario solicitar reposición de bienes, al evidenciarse conformidad en la totalidad de los elementos entregados.
6. Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	SI	Verificación de las condiciones de entrega y cumplimiento de los procedimientos establecidos durante el transporte y recepción.

7. Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes.	SI	Verificación física de los bienes recibidos con su respectivo embalaje y etiquetado.
8. Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato.	SI	Certificación de calidad del proveedor, garantía de los bienes y acta de recibo a satisfacción.
9. Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado.	SI	Relación de bienes entregados.
10. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	SI	Acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión que evidencia el cumplimiento del objeto contractual.
11. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	SI	Comunicaciones y requerimientos atendidos oportunamente durante la ejecución contractual.
12. Cumplir, con la conformación del equipo de trabajo, en la vinculación de personas con discapacidad que acrediten el perfil requerido, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, acreditándolo ante la	SI	Certificación o manifestación presentada por el contratista respecto al cumplimiento o la no procedencia de la obligación, con los soportes respectivos.

supervisión del contrato mediante los soportes documentales correspondientes, en caso de no ser procedente su aplicación, presentar la respectiva justificación debidamente sustentada.		
13. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	SI	Cumplimiento integral del objeto contractual, evidenciado mediante el acta de recibo a satisfacción y el informe final de supervisión.

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará: ➢ Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. ➢ Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005. ➢ En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de	SI	Acta de recepción de alimentos, formato de inspección y verificación de las condiciones del vehículo transportador, registro de temperatura al momento de la entrega, verificación del embalaje, rotulado y etiquetado de los productos, así como acta de recibo a satisfacción suscrita por la supervisión del contrato.

temperatura o termógrafos desechables, entre otros. ➢ Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos."		

Obligaciones ambientales del contratista

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Para la entrega de los productos químicos, El SENA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos para el transporte de sustancias peligrosas, teniendo en cuenta las NTC 4702-2 y NTC 2880 específicas para el Transporte de Gases.	SI	Acta de recibo a satisfacción, verificación física de los productos entregados con su respectivo etiquetado conforme al SGA y registro de inspección de las condiciones del transporte de sustancias peligrosas.
2. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de	SI	Fichas de Datos de Seguridad (FDS) en idioma español, vigentes, entregadas junto con los productos y verificadas por la supervisión del contrato.

1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).		
3. Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	SI	Copia del Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, copia del radicado de presentación ante la autoridad ambiental y verificación documental realizada por la supervisión. No se presentaron contingencias durante la ejecución del contrato.

Obligaciones de seguridad de la información del contratista

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Protección de Datos Personales Se debe incluir como una obligación la aceptación y cumplimiento de las políticas mencionadas y realizar la socialización de estas, así como validar su cumplimiento.	SI	Acuerdo o compromiso suscrito por el contratista de cumplimiento de las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Protección de Datos Personales, registro de socialización y verificación realizada por la supervisión.
Firma de acuerdos de confidencialidad Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección	SI	Acuerdo de confidencialidad debidamente firmado por el contratista, con las cláusulas de protección de la información, manejo de datos personales y

de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Esto requiere establecer cláusulas detalladas sobre la protección y manejo de la información, responsabilidades de las partes, mecanismos de control de acceso, y procedimientos de notificación y respuesta ante posibles brechas de seguridad.		cumplimiento de los lineamientos del SGSPI.
3. Sensibilización sobre el SGSPI Se debe gestionar con los proveedores los espacios de sensibilización que se requieran para socializar las políticas y controles establecidos por el SENA para el aseguramiento de sus activos de información.	SI	Registro de asistencia o evidencia de participación en las jornadas de sensibilización sobre el SGSPI, actas, listas de asistencia o certificaciones emitidas por la Entidad.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	M-100301609		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/09/2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/06/2026	30/11/2026	$ 11.171.682,30

Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	01/06/2026	30/11/2026	$ 22.343.364,60

3.2 Cumplimiento del objeto

En cumplimiento del contrato número **CO1.PCCNTR.9539635 de 2026** se recibe a satisfacción el servicio y se cumple con el objeto contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato "GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación "el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 2026-06-22 por parte del Representante Legal se certificó que **CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.**, identificado con NIT. 901.495.337-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.5 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión la supervisión el 24 de diciembre de 2025

3.6 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

NO APLICA

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ **111.716.823,00**
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ **111.716.823,00**
Valor ejecutado	$ **111.716.823,00**
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$ **111.716.823,00**
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma se firma en san Andrés de Tumaco a los 24 días del mes de junio de 2026.

OSCAR IVÁN GÓNGORA ESPINOSA
Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

EVIDENCAS FOTOGRAFICAS


INFERHUILA S.A.
FORKAMIX
Cafetero 17-6-18+6
FERTILIZANTE MEZCLADO NPK
PARA APLICACIÓN AL SUELO
GRANULADO - USO AGRÍCOLA
REGISTRO DE VENTA ICA Nº: 5219
A NOMBRE DE: C.I. DE AZUCARES Y MIELES S.A
COMPOSICIÓN GARANTIZADA
NITRÓGENO TOTAL (N)
NITRÓGENO AMONIACAL (N)
NITRÓGENO UREICO (N)
FÓSFORO ASIMILABLE (P_2O_5)
POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K_2O)
MAGNESIO (MgO)
AZUFRE TOTAL (S)
17,0 %
1,5 %
15,5 %
6,0 %
18,0 %
6,0 %
7,0 %
PARA LA VENTA Y APLICACIÓN DE ESTE FERTILIZANTE
SE RECOMIENDA LA PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO
BASADO EN EL ANÁLISIS DE SUELOS O TEJIDO FOLIAR.
PESO NETO 50kg
LOTE No.
Producido y distribuido por:
C.I DE AZUCARES Y MIELES S.A
Calle 8 No. 18 - 37
Tel.: (2) 227 3892 FAX: (2) 664 7637
GUADALAJARA DE BUGA - COLOMBIA
www.nutriasucultivo.ciamsa.com
www.ciamsa.com
CIAMSA
AGRÍCOLA


POLINTER
500 Lts
LINEA AGUA
UREA 46-0-0
UREA 46-0-0
SAL INDUSTRIAL


de plantas S.A.
KCL
0-0-60
FERTILIZANTE SIMPLE K
GRANULADO
PARA APLICACIÓN AL SUELO
USO AGRÍCOLA
Registro de venta No.: 4985
A NOMBRE DE NUTRICIÓN DE PLANTAS S.A.
COMPOSICIÓN GARANTIZADA
Potasio soluble (K20) 60,0
Cloro (Cl) 45,0
Humedad máxima 2,0
La venta y aplicación de este producto, debe hacerse bajo
de un ingeniero agrónomo con base en análisis de suelo
PESO NETO. 50Kg
Lote No:
POR: CAMPOTEX LIMITED - CANADA; JSC URALKALI - RUSIA;
IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR NUTRICION DE
Cll 42 No. 19 - 80 Barrio El Principe
Linea Gratuita 01 8000 937 937
Fijo: (2) 225 21 21 - Fax. (2) 224 96 66 Tulua
IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR NUTRICION DE PLANT
Cll 42 No. 19 - 80 Barrio El Principe
Linea Gratuita 01 8000 937 937


UREA 46-0-0
UREA 46-0-0


FARALLONES
100% Harina de Trigo Importado
FORTIFICADA
INGREDIENTES:
Harina de trigo importado (Cereal que contiene gluten) fortificada con Niacina (55 mg/Kg), Hierro (44 mg/Kg), Vitamina B1 (6 mg/Kg), Vitamina B2 (4 mg/Kg) y Acido Fólico (1.54 mg/Kg);
Sustancias para el tratamiento de las harinas:
Acido Ascorbico y/o Azodicarbonamida y/o Peroxido de Calcio) y Enzimas.
Fabricado Por:
ORGANIZACIÓN SOLARTE Y CÍA S.A.S.
MANTENERSE EN (A y B)
INFORMACIÓN NUTRICIONAL
Tamaño de la porción: 2 Cdas (25g/0.9 oz)
Número de porciones por envase: 2000
Por 100 g | Por porción
Calorías (Kcal) 347 | 87
Grasa total 1.0 g | 0.2 g
Grasa saturada 0.2 g | 0.1 g
Grasa trans 0 mg | 0 mg
Carbohidratos totales 72 g | 18 g
Fibra dietaria 6.7 g | 1.7 g
Azúcares totales 2.4 g | 0.6 g
Azúcares añadidos 0 g | 0 g
Proteína 13 g | 3.1 g
Sodio 35 mg | 8.7 mg
Calcio 21 mg | 5.2 mg
Hierro 8.0 mg | 2.0 mg
Vitamina B1 0.92 mg | 0.23 mg
Vitamina B2 0.63 mg | 0.16 mg
Niacina 6.4 mg | 1.6 mg
Ácido Fólico 163 µg | 41 µg
No es fuente significativa de Vitamina A, Vitamina D y Zinc.
L 2304 - FARPAN-VEN




PORCIONES 36
Leche En Polvo Entera
COSMOLAC
Fortificada Con
Vitaminas A, D3
y Hierro
COLOMBIA


SERVILLETAS
Nube
HOGAREÑAS
RESISTENTES
Y ABSORBENTES
200
SERVILLETAS
DOBLADAS
Vive libre, cada día.
TAMAÑO DE LA SERVILLETA 25CM X 25CM
PESO NETO POR PAQUETE: 224 G


Levapan
LEVADURA
ACTIVA SECA
Levapan
HORNEAR
CANELA
EL REY


COCINA CREATIVA
ESTE EMPAQUE ES 100% RECICLABLE DE MATERIAL
Manuelita
Azúcar
Pulverizada
5X
Especial para Repostería
Peso Neto
500 g
100 porciones


Nestlé
Svelty
DESCREMADA
Hi-Calcium
ENERGÍA*
HUESOS**
PROTEÍNAS***
Excelente fuente de
VITAMINAS C y D
0% GRASA
CALCIO +
PROTEÍNAS
move+
tenido Neto 390 g


Aliños La Garza
Aligarza
www. condimentoslagarza.com
INDUSTRIA COLOMBIANA
Productos tan puros como la naturaleza
CLAVO DULCE MOLIDO
10 Grs.
Bary
Doña Guayaba
LONJA DE DULCE DE GUAYABA
Cont. Neto: 500 g
Porciones: Aprox. 13
EXCESO EN AZÚCARES
MINSALUD


Porciones por envase
Porciones por envase


HARINA
DE TRIGO
FORTIFICADA
FARALLONES
100% Harina de Trigo Importado
Manuelita

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	18/06/2026	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	TUMACO
COD REGIONAL:	52	**REGIONAL**	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	ITRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIF		
COD CENTRO DE COSTO:	953510		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.9539635	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	3/06/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901.495.337- 9		
VALOR TOTAL:	$ 111.716.823,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/08/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	"Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.".		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** 13254

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	OSCAR IVÁN GÓNGORA ESPINOSA
N° DE IDENTIFICACIÓN	1087114089
CORREO INSTITUCIONAL	ogongorae@sena.edu.co
CARGO	PROFESIONAL GRADO 9
N° DE CONTACTO	3127675409

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.
Nit. 901.495.337- 9

San Andres de Tumaco, 18 de junio de 2026

Señor
Oscar Iván Góngora Espinosa
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
Sena Regional Nariño

Asunto: Remisión de evidencias para supervisión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026
Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir las evidencias correspondientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026**, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y **CREACIS S.A.S.**, para su revisión y verificación dentro del proceso de supervisión.

Se anexan los documentos soporte que acreditan el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, entre ellos:

- Informe ejecución y entrega de los bienes.
- Fichas técnicas y hojas de datos de seguridad de los productos que lo requieren.
- Evidencias de etiquetado y rotulado.
- Soportes relacionados con seguridad de la información, confidencialidad y sensibilización, según corresponda.
- Demás documentos exigidos en las obligaciones contractuales.

Agradezco de antemano la revisión de la documentación remitida y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Nombre: RUSMIDIAN CARACAS LEON
Cargo: Contratista
Documento de Identidad 31448731
Correo Electrónico: creacissas@hotmail.com

San Andrés de Tumaco, 18 de junio del 2026

Señor
OSCAR IVAN GONGORA ESPINOSA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9539635
Sena Regional Nariño

Asunto: Informe de ejecución contractual

Referencia: No CO1.PCCNTR.9539635 del 2026

RUSMIDIAN CARACAS LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No.31448731 de TUMACO, en mi calidad de Representante legal de la empresa CREADORA ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS CREACIS SAS, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas según objeto de contrato.

Valor y forma de Pago:
El contrato tiene como valor: CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS ($111.716.823) M/Cte. El SENA cancelará al contratista en su totalidad contra entrega de los elementos objeto del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción del supervisor, el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). El pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. La factura deberá expedirse a nombre del

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT 899.999.034-1, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario y Resolución 000042 de 2020 y demás normas vigentes que regulan la factura electrónica. Nota 1: El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta que indique el contratista, para lo cual deberá entregar al SENA, dentro del término que indique la Entidad, una certificación bancaria vigente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. Nota 2: Para la realización del pago derivado del presente contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y a lo relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Nota 3. Deberán cumplir con el cargue de los documentos requeridos para el cobro en la respectiva línea de pago en el expediente digital del SECOP, dichos documentos se identifican como FV, GF y GF. Documentos que se apoyan en su proyección desde el área de contratación del centro de formación pero que serán agrupados con la totalidad de documentos que los contienen, así: FV: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFEGF: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFE, comprobante de pago de la seguridad social del periodo, certificado de paz y salvo por los últimos 6 meses de los aportes parafiscales, si el certificado va firmado por contador y/o revisor fiscal se acompañará de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes de JCC, RUT con expedición inferior a 180 días, Certificación Bancaria con expedición inferior a 3 meses. GC: Informe de supervisión y evidencias de entrega y cumplimiento del bien o servicio. Nota 3: En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), aprobado por la Dirección General de la Entidad y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Plazo: Será hasta el 02 de agosto del 2026.

OBJETO:
Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.

CONDICIONES TÉCNICAS:

A continuación, se relacionan los materiales solicitados en las especificaciones técnicas y al final las evidencias generadas en la ejecución del objeto:

Descripción	Unidad
Tapabocas desechables	UN
Cofias desechables tipo oruga	UN
Polainas desechables	UN
Jabón desengrasante	UN
Desinfectante con principio activo hipoclorito de sodio al 13%	UN
Jabón líquido antibacterial para manos	UN

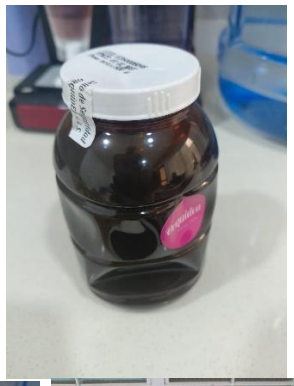
Toallas de mano desechables	UN
Capacillos de papel de colores surtidos	UN
Capacillos de papel de colores surtidos	UN
Capacillos de papel de colores surtidos	UN
Capacillos de papel de colores surtidos	UN
Bolsa polipropileno	UN
Papel Metalizado Dorado Para Envolver bombones de chocolate	UN
Papel Metalizado Plateado Para Envolver bombones de chocolate	UN
Bolsas de aluminio	UN
Rollo de papel aluminio	UN
Caja en papel propalcote para trufas	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	UN
Papel parafinado blanco	UN
Envase para yogurt tipo garrafa	UN
Vasos plásticos con tapa	UN
Bolsas de papel Kraft color café # 2	UN
Bolsas de papel Kraft color de 2 libra	UN
Bolsas de papel Kraft color de 1 libras	UN
Bolsas de papel Kraft color café 1/2 libra	UN
Servilletas	UN
Empaque flexible con válvula	UN
Bolsas de empaque al vacío x 2 kg	UN
Bolsa ultrahermética para almacenamiento de cacao	UN
Blondas de icopor para torta	UN
Blondas de icopor para torta	UN
Blondas de icopor para torta	UN
Blondas de icopor para torta	UN
Blondas de icopor para torta	UN
Cacao corriente	UN
Cacao premio	UN
Azúcar	UN
Azúcar pulverizado	UN
Canela en polvo	UN
Clavo en polvo	UN
Lecitina de soya	UN
Leche entera en polvo	UN
Leche descremada en polvo	UN
Colorantes Hidrosolubles (Neón y mate)	UN
Colorante Liposoluble polvo (mate)	UN
Colorante Metalizado liposolubles Colores Surtidos	UN
Manga pastelera	UN
Manga pastelera	UN
Licor amaretto	UN
Escarcha comestible para chocolate	UN

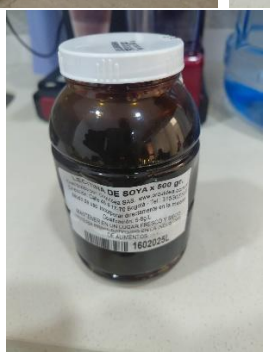
Color para chocolate con manteca de cacao	UN
Coco deshidratado	UN
Fruta cristalizada	UN
Nuez de Brasil	UN
Nuez de nogal	UN
Maní	UN
Almendras enteras	UN
Harina de trigo fortificada	UN
Almidón Agrio de Yuca (Harina de Yuca Agria)	UN
Margarina	UN
Vitina	UN
Huevos	UN
Sal	UN
Levadura seca	UN
Polvo para hornear	UN
Esencia de mantequilla	UN
Esencia de canela	UN
Esencia de vainilla negra	UN
Esencia de vainilla blanca	UN
Esencia de ponqué	UN
Esencia de coco	UN
Esencia de leche	UN
Esencia de nata	UN
Esencia de naranja	UN
Esencia de queso	UN
Esencia de hinojo	UN
Esencia de arequipe	UN
Arequipe	UN
Queso costeño	UN
Bocadillo de guayaba	UN
Mortadela	UN
Leche entera en polvo	UN
Fermento lácteo liofilizado para yogurt	UN
Fermento lácteo liofilizado para kumis	UN
Piña oro miel fresca	UN
Maracuyá	UN
Mango tommy	UN
Fresa	UN
Arazá	UN
Naidí o Açaí	UN
Guanábana	UN
Pectina cítrica rápida grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	UN
Acido cítrico grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	UN
Aceite comestible de girasol, naturalmente libre de grasas trans y colesterol. Bajo en grasa saturada. Frascox 3 litros	UN
Cepillo manual de fibra rígida, recomendado para áreas pequeñas y partes de máquina de difícil acceso.	UN
Escobas industriales con mango	UN

Esponjas en silicona no abrasivas	UN
Jalador de agua antideslizante para secado mesas, limpiador de agua de 12 pulgadas, escobilla de silicona de goma natural	UN
Cepillo paso de agua utilizado para lavar botas	UN
Espátula en goma	UN
Batidor manual de globo y mango en acero inoxidable	UN
Cucharón araña en acero inoxidable	UN
Embudo dosificador acero inoxidable con soporte para dosificación de crema o salsa	UN
Cuchillos pequeños hoja y mango en acero inoxidable	UN
Cuchillos para filetear hoja y mango en acero inoxidable	UN
Bowl acero inoxidable	UN
Bailarina plástica giratorio 24 cm	UN
Bailarina plástica giratorio 31 cm	UN
Cuchillo para pan con hoja de sierra	UN
Raspe de plástico	UN
Raspe profesional cortador e masa en acero inoxidable	UN
Molde redondo de torta de 1 lb	UN
Molde redondo de torta de 1 y 1/2 lb	UN
Molde redondo de torta de1/2 lb	UN
Molde para pan batido	UN
Molde cuadrado para torta capacidad 2 Lb	UN
Molde cuadrado para torta capacidad 1 Lb	UN
Molde en forma de corazón para torta capacidad 1 Lb	UN
Molde antiadherente 6 cavidades para cupcakes	UN
Batidora manual	UN
Batidora de pedestal 5 velocidades capacidad 3,8 L	UN
Batidora de inmersión	UN
Latas de horneado	UN
Embudo llenado de líquidos en botella	UN
Bowl acero inoxidable	UN
Cucharón acero inoxidable	UN
Balanza digital cap. Máx. 6 kG	UN
Balanza digital cap. Máx. 10 kG	UN
Olla acero inoxidable con tapa capacidad 10 L	UN
Pala para mezclar en acero inoxidable	UN
Harina de roca o roca fosfórica	UN
Cal Dolomita	UN
Fertilizante urea	UN
Fertilizante cloruro de potasio (KCL)	UN
Fertilizante Fosfato Diamónico (DAP)	UN
Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2	UN
Alevinos de tilapia roja	UN
Alimento balanceado para peces con 45% de proteína	UN
Alimento balanceado para peces con 32% de proteína	UN
Alimento balanceado para peces con 24% de proteína	UN
Cal agrícola por 50 kg	UN
Probiótico EcoPro	UN
Fertilizante triple 15 (15-15-15)	UN
Cloro granulado al 70%	UN

Malla polisombra negra al 35%	UN
Sal marina	UN
Alevinos de tilapia nilótica (plateada-negra)	UN



















BLACK+DECKER
2-IN-1 MIXER

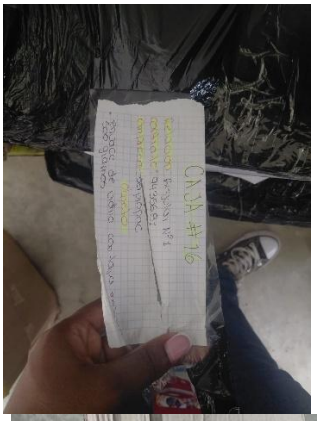




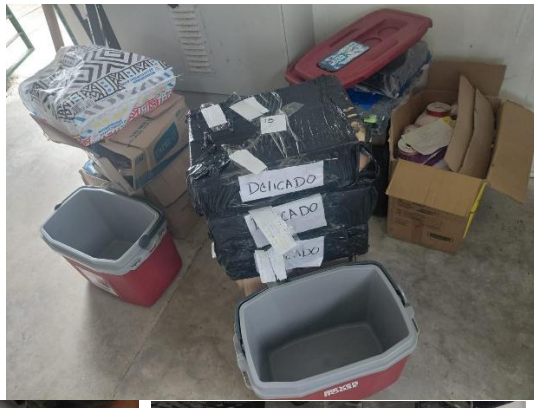


Astra

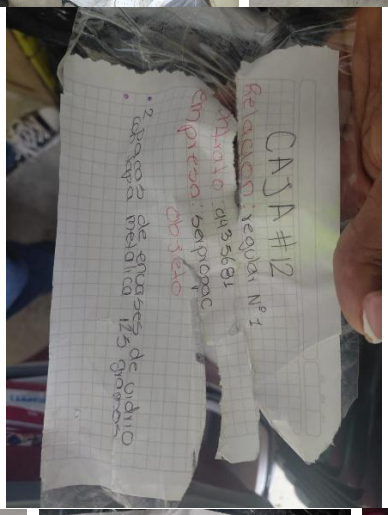


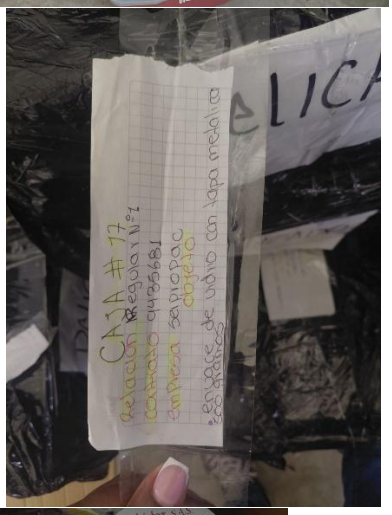


CAJA #16

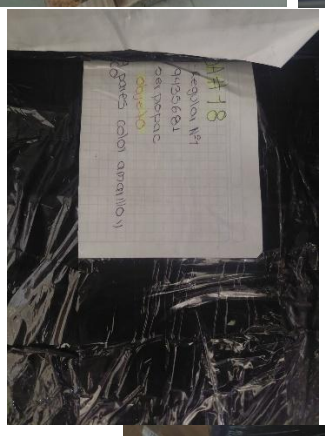


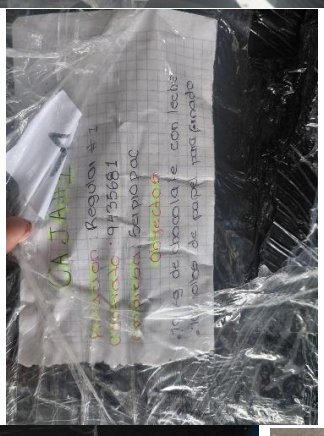

DELICADO

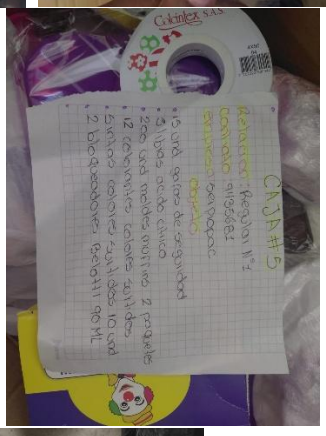



CAJA #12

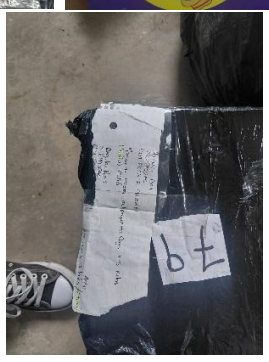

CAJA #17



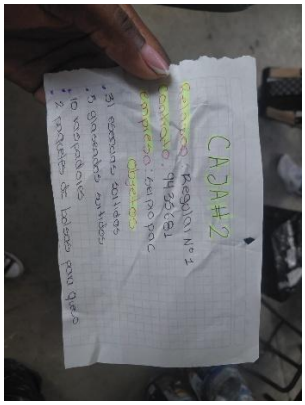



CAJA #5


FRAGIL
FRAGIL







Atentamente,

Nombre: RUSMIDIAN CARACAS LEON
Cargo: Contratista
Documento de Identidad 31448731
Correo Electrónico: creacissas@hotmail.com

Quien recibe a satisfacción:

_____
OSCAR IVAN GONGORA ESPINOSA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9539635
Sena Regional Nariñol

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Contrato No.: CO1.PCCNTR.9539635 de 2026
Contratista: CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.
NIT: 901.495.337-9
Representante Legal: RUSMIDIAN CARACAS LEÓN
C.C.: 31.448.731

CONSIDERACIONES

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1074 de 2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y las políticas institucionales para la protección de la información y los datos personales, establece la necesidad de garantizar que los contratistas que participen en la ejecución de contratos suscriban un compromiso de confidencialidad y protección de la información institucional.

En virtud de lo anterior, el representante legal de CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S., manifiesta su aceptación de las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO

El presente acuerdo tiene por objeto establecer los compromisos de confidencialidad, seguridad de la información y protección de datos personales que deberá cumplir el contratista durante la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026, así como con posterioridad a su terminación.

SEGUNDA. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Para efectos del presente acuerdo, se considera información confidencial toda aquella información física, digital o verbal a la que tenga acceso el contratista durante la ejecución del contrato, incluyendo, entre otros:

- Información administrativa y financiera.
- Información contractual.
- Información académica.
- Bases de datos.
- Información de aprendices, servidores públicos, contratistas y terceros.
- Documentos técnicos.
- Procedimientos internos.
- Credenciales de acceso a sistemas de información.

- Cualquier información clasificada o reservada del SENA.

TERCERA. COMPROMISOS DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a:

Conocer, aceptar y cumplir las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Protección de Datos Personales del SENA.

1. Utilizar la información exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
2. Mantener absoluta reserva sobre toda la información conocida durante la ejecución del contrato.
3. No copiar, divulgar, publicar, transferir o suministrar información institucional a terceros sin autorización previa y escrita del SENA.
4. Implementar medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
5. Garantizar que cualquier persona vinculada por el contratista para la ejecución del contrato cumpla igualmente las obligaciones de confidencialidad.
6. Reportar inmediatamente al supervisor del contrato cualquier incidente relacionado con la seguridad de la información o la protección de datos personales.
7. Cumplir las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, la Ley 1712 de 2014 y demás normas aplicables.
8. Devolver al SENA toda la información y documentación suministrada una vez finalice el contrato o cuando sea requerida por la Entidad.

CUARTA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El contratista se obliga a realizar el tratamiento de los datos personales únicamente para el desarrollo del objeto contractual, observando los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso restringido, seguridad y confidencialidad establecidos en la normatividad colombiana.

QUINTA. INCIDENTES DE SEGURIDAD

En caso de pérdida, alteración, acceso no autorizado, divulgación o cualquier incidente que afecte la seguridad de la información, el contratista deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato y colaborar con el SENA en la adopción de las medidas necesarias para su atención y mitigación.

SEXTA. VIGENCIA

Las obligaciones establecidas en el presente acuerdo estarán vigentes durante la ejecución del contrato y continuarán aun después de su terminación o liquidación, mientras la información conserve el carácter de confidencial o reservado.

SÉPTIMA. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones previstas en este acuerdo dará lugar a la aplicación de las medidas contractuales, administrativas, civiles, disciplinarias o penales a que haya lugar, conforme a la legislación vigente.

OCTAVA. ACEPTACIÓN

Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que:

Ha recibido las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Protección de Datos Personales del SENA.
Conoce las obligaciones derivadas de dichas políticas.
Se compromete a cumplirlas integralmente durante la ejecución del contrato.

En constancia de aceptación y cumplimiento de lo anteriormente expuesto, se firma el presente Acuerdo de Confidencialidad y Compromiso de Cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, en San Andrés de Tumaco, Nariño, a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATISTA	**EL SENA**
CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**
Representante Legal: RUSMIDIAN CARACAS LEÓN	**Supervisor del Contrato:** OSCAR IVÁN GÓNGORA ESPINOSA
C.C. No. 31.448.731	**Cargo:** Supervisor del Contrato
Firma: _____	**Firma:** _____

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.

NIT. 901.495.337-9

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SANITARIOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS

San Juan de Pasto, 18 de junio de 2026

Señor
OSCAR IVÁN GÓNGORA ESPINOSA
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Nariño

Asunto: Certificación de cumplimiento de requisitos para el transporte y entrega de alimentos.

Yo, RUSMIDIAN CARACAS LEÓN, en calidad de Representante Legal de la CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S., identificada con NIT 901.495.337-9, contratista del Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026, certifico bajo la gravedad del juramento que, durante la ejecución contractual, se dio cumplimiento a las condiciones técnicas, sanitarias y de inocuidad exigidas para el transporte y entrega de alimentos.

1. Condiciones del vehículo transportador

El vehículo utilizado cuenta con recipientes y superficies elaborados en materiales aptos para alimentos, fáciles de limpiar y desinfectar; los alimentos fueron transportados sin contacto directo con el piso del vehículo, utilizando recipientes y canastillas adecuadas para evitar cualquier posibilidad de contaminación.

2. Sistema de monitoreo de temperatura

Cuando el producto requirió refrigeración, la unidad de transporte dispuso de sistema de monitoreo visible y de fácil lectura. En los demás casos se utilizaron mecanismos apropiados para verificar la temperatura, tales como termómetro de punzón calibrado u otros dispositivos equivalentes.

3. Rotulado y etiquetado

Se verificó que los alimentos entregados cumplieran con los requisitos de rotulado y etiquetado establecidos en la Resolución 5109 de 2005, incluyendo la información obligatoria aplicable.

4. Identificación del vehículo

El vehículo transportador portó de forma visible la leyenda 'TRANSPORTE DE ALIMENTOS', conforme a las exigencias sanitarias.

5. Cumplimiento de la inocuidad

Se implementaron medidas para preservar la calidad e inocuidad de los alimentos durante el transporte, almacenamiento temporal y entrega, evitando riesgos de contaminación física, química y biológica.

Fundamento normativo

La presente certificación se expide con fundamento en la Ley 9 de 1979, el Decreto 3075 de 1997, las disposiciones compiladas aplicables del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 5109 de 2005 y demás normas sanitarias vigentes relacionadas con el transporte y suministro de alimentos.

La presente certificación se expide para ser presentada al Profesional Oscar Iván Góngora Espinosa, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.9539635 de 2026 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Nariño, como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

RUSMIDIAN CARACAS LEÓN
Representante Legal
CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.
NIT. 901.495.337-9

VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES INSCRITOS ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD

4996	WLS953	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	CHEVROLET
4997	WLS991	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	TOYOTA
4998	WLS992	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	CHEVROLET
4999	WLS993	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	CHEVROLET
5000	WLT000	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	CHEVROLET
5001	WLT018	SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE DUITAMA	BOYACA	DUITAMA	CHEVROLET
5002	WLU040	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ D. C.	NR
5003	WLW160	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PASTO	NARIÑO	PASTO	CHEVROLET
5004	WLW213	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PASTO	NARIÑO	PASTO	MAZDA
5005	WLW352	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	NO APLICA	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	CHEVROLET
5006	WLW478	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE GIRARDOTA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	CHEVROLET
5007	WLW503	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	CHEVROLET LUV
5008	WLW571	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	NISSAN
5009	WLW617	SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	NR	CHEVROLET
5010	WLW636	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE RIONEGRO	ANTIOQUIA	RIONEGRO	CHEVROLET
5011	WLW720	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE ENVIGADO	ANTIOQUIA	ENVIGADO	FORD
5012	WLW730	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	FORD
5013	WLX063	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	MAZDA
5014	WLX514	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	CHEVROLET
5015	WLX782	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	CHEVROLET
5016	WLX949	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SABANETA	ANTIOQUIA	SABANETA	CHEVROLET

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01 | Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÒN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS								OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE						
		SUPERFICIE	Cabina	Piso interno	Cortinas	Estibas	Techo interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION			
												g/L - ml/L					g/L - ml/L			
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS		
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
23/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	NC	C	C		X			30ML			X		5,7ML	Se evidencia que el dia 23 de septiembre no se realizo limpieza de techo	1	supervisor de carne	area de calidad
24/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30 ML			X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
25/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML			X		5,7ML			supervisor de carne	area de calidad
26/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			31 ML			X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
27/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML			X		5,7ML			supervisor de carne	area de calidad
28/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML			X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
29/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML			X		5,7ML			supervisor de carne	area de calidad
30/09/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML			X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
1/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	NC	C			X			30ML			X		5,7ML	1 de octubre no se realizo limpieza del techo del vehiculo	1	supervisor de carne	area de calidad
2/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C					C	X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
3/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad

VEHICULO FURGON | OTROS VEHICULOS

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01 | Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÒN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS								OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE						
		SUPERFICIE	Cabina	Piso interno	Cortinas	Estibas	Techo interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION			
												g/L - ml/L					g/L - ml/L			
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS		
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
4/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
5/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
6/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
7/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
8/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
9/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
10/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
11/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	NC			X			30ML		X			2	paredes y puertas el dia 11 de octubre no se realizo limpieza profunda	1	supervisor de carne	area de calidad
12/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
13/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
14/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad

VEHICULO FURGON | OTROS VEHICULOS

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01 | Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÒN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS								OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE						
		SUPERFICIE	Cabina	Piso interno	Cortinas	Estibas	Techo interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION			
												g/L - ml/L					g/L - ml/L			
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS		
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
15/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
17/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
18/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
19/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
20/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
21/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
22/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	NC	C	C			X			30ML		X			2	las estibas se se encunetran con suciedad	1	supervisor de carne	area de calidad
23/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
24/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML		X			2			supervisor de carne	area de calidad
25/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
26/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
27/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
28/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01

Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÓN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS									OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE							
		SUPERFICIE	Cabina	Piso Interno	Cortinas	Estibas	Techo Interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION				
												g/L - ml/L					g/L - ml/L				
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS			
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
31/10/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C					C	X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
1/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
2/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
3/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
4/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
5/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
6/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
7/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
8/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
9/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
10/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
11/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
12/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01

Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÓN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS									OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE							
		SUPERFICIE	Cabina	Piso Interno	Cortinas	Estibas	Techo Interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION				
												g/L - ml/L					g/L - ml/L				
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS			
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
13/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
14/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
15/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
16/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
17/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
18/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
19/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
20/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
21/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
22/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	NC	C			X			30ML	X				3	no se evidencia limpieza a profundida de del techo del vehiculo	1	supervisor de carne	area de calidad
23/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
24/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad

VEHICULO FURGON | OTROS VEHICULOS

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCÍON

REGISTRO DE VERIFICACIÓN DE LAVADO/LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CARROS Y FURGONES

CÓDIGO: SGC-LYD-FT008 | Versión: 01

Vigencia:20/05/2025 | PAGINA 1 DE 1

VEHÍCULO TRASPORTADOR O FURGÓN | SEDE: SUCRE

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OPERACIONES SANITARIAS (OS)							USO DE PRODUCTOS									OBSERVACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	VERIFICACION
		FRECUENCIA	Diario			Semanal			Mensual	DETERGENTE				DESINFETANTE							
		SUPERFICIE	Cabina	Piso Interno	Cortinas	Estibas	Techo Interno	Paredes y puerta interna	Exterior	PRODUCTO DE LIMPIEZA		CONCENTRACION		PRODUCTO DESINFECCION			CONCENTRACION				
												g/L - ml/L					g/L - ml/L				
										DEGRATEC	DETERGENTE INDUSTRIAL	POES	OS	PENTAQUAT	CITROSAN	HIPOCLORITO AL 5,25%	POES	OS			
25/07/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C	C		X						X		5,7 ml			supervisor de carne	area de calidad
15/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
16/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
17/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
18/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	C	C			X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
19/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
20/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
21/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
22/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C	C	NC	C			X			30ML	X				3	no se evidencia limpieza a profundida de del techo del vehiculo	1	supervisor de carne	area de calidad
23/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
24/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
25/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad
26/11/2025	Lavado, limpieza y desinfección	C	C	C						X			30ML	X				3			supervisor de carne	area de calidad

Certificado de Calibración

Número: A 18576

LABORATORIO DE METROLOGIA ANAYCO S.A.S.
Anayco S.A.S. Metrology Lab.

INSTRUMENTO: *Instrument*	TERMÓMETRO INFRARROJO
FABRICANTE: *Manufacturer*	UNI-T
MODELO: *Model*	UT300S
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	C251780151
CÓDIGO: *Code*	SIN IDENTIFICAR
SOLICITANTE: *Customer*	INVERSIONES MERCA Z
DIRECCIÓN: *Address*	CS 4A CALLE SUCRE
CIUDAD: *City*	TUMACO - NARIÑO
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2025-10-03
FECHA DE EMISIÓN: *Issue Date*	2025-10-04

NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME INCLUYENDO ANEXOS: Dos (2)
Number of pages of this certificate and documents attached

FIRMA AUTORIZADA
Autorized signatue

David Agudelo

Téc. David Agudelo Patiño
Metrólogo Laboratorio de Calibración
Calibrado por - Calibrated by:

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. ANAYCO no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate to the moment and conditions in which the measurements were made. ANAYCO assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

LABORATORIO DE METROLOGIA ANAYCO S.A.S.

Este informe no podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This inform may not be partially or total reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

1. MÉTODO DE CALIBRACIÓN

El instrumento se calibra bajo los estandares y métodos emitidos por la norma TH-002 por comparación directa de las indicaciones del instrumento a calibrar con el Termómetro Patrón. Previo a la calibración se confirmó el estado del instrumento.

2. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cubrimiento K=2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95% aproximadamente para una distribución normal. La incertidumbre indicada no incluye una estimación de variaciones a largo plazo.

3. TRAZABILIDAD

El laboratorio de metrología ANAYCO garantiza la trazabilidad de sus patrones utilizados en estas mediciones hacia patrones nacionales o internacionales.

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO PATRÓN

El termómetro patrón fue calibrado por ATE Medical con certificado Nº T-50-0564M-68922

4. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

RESOLUCIÓN DEL INSTRUMENTO: 0,1 °C

SITIO DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES

TEMPERATURA	HUMEDAD RELATIVA
24,1 ± 2 ºC	57 ± 10 %

PROMEDIO PATRÓN ºC	PROMEDIO INDICADOR ºC	DESVIACIÓN ESTANDAR ºC	CORRECCIÓN A LA INDICACIÓN ºC	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA (Ue)
20,00	19,62	0,04	0,38	± 0,1839 °C
40,00	39,52	0,04	0,48	± 0,1839 °C
60,00	59,18	0,04	0,82	± 0,1839 °C

CORRECCIÓN A LA INDICACIÓN = Temperatura patrón -Temperatura indicador

5. OBSERVACIONES:

El stiker de calibración fue adherido al instrumento de medición.

Los certificados de calibración sin firmar no tienen validez.

Con anticipación a su próxima calibración, debe solicitarse el servicio al laboratorio de metrología de ANAYCO

El usuario es responsable de repetir la calibración a intervalos de tiempo apropiados.

FIN DEL CERTIFICADO






Anayco

A. Monitorear equipo (proceso de Frost/break o IA)
B. Solicitar revisión de breaker o interruptor/enchufar euipo/solución de problemas eléctricos
C. Contactar/Reportar al técnico/mantenimiento (revisión de equipo, cambio de ventiladores, reparación fuga de gas,otros)
D. Movilizar productos a otro equipo o cava de frio.
E. Recambio/Instalación/Ajuste/Calibración indicador de temperatura
F. Disminuir saturación de productos en nevera (mejorar circulación de frio).
G. Ajustar manualmente la perilla de temperatura

COTROL DE TEMPERATURAS

>65 °C	ZONA CALIENTE
5 a 64	ZONA DE PELIGRO
0 a 4 °C	REFRIGERACION
0 > a -17 °C	ZONA FRÍO/CONSERVACIÓN
-18	CONGELACION
IA - ML	INHAVILITADA/AVERIADA-
D	DESCANSO

					21			22			23			24			25			26			27			28			29		
				RIA	PESCADO			CAVA CANALES			CAVA POLLO 3			CAVA RES 2			CAVA CERDO1			CAVA FRUTA			CAVA CONG			CAVA VERDURA			CAVA LACTEOS		
NEVERAS/EQUIPOS DE FRIO				A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA	EQUIPO	PRODUCTO	A.CORRECTIVA
N°	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL																												
328	14/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-21,0	-20,0		11,0			1,0	-8,0		-1,0	-3,0		IA	0,0			5,0		IA	-5,0		-1,0	10,0		IA	3,0	
329	14/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-18,0	-19,0		8,0			-9,0	-9,0		-13,0	-8,0		IA	-3,0			7,0		IA	-9,0		-2,0	10,0		IA	3,0	
330	15/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-20,0	-18,0		10,0			-6,0	-7,0		-1,0	-3,0		IA	-2,0			9,0		IA	-5,0		1,0	10,0		IA	5,0	
331	15/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
332	16/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
333	16/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
334	17/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
335	17/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
336	18/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-16,8	-6,8		11,6	8,4		-5,8	-4,9		-11,5	-5,2		IA	-2,7			8,3		IA	-4,9		-3,7	7,5		3,0	4,8	
337	18/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-18,0	-19,0		11,0			-7,0	-6,0		-1,0	-8,0		IA	-6,0			8,0		IA	-5,0		-3,0	15,0	A	IA	8,0	A
338	19/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-18,0	-17,0		11,0			IA	-7,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			8,0		IA	-10,0		-3,0	10,0		IA	2,0	
339	19/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-17,0	-20,0		9,0	9,0		IA	-7,0		-8,0	-5,0		IA	-5,0			6,0		IA	-9,0		-3,0	12,0		IA	3,0	
340	20/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-17,0	-20,0		9,0	9,0		IA	-7,0		-8,0	-5,0		IA	-5,0			6,0		IA	-9,0		-3,0	12,0		IA	3,0	
341	20/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-17,0	-17,0		9,0	9,0		IA	-8,0		D	-7,0		IA	-6,0			4,0		IA	-9,0		-2,0	D		IA	3,0	
342	21/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-19,0	-20,0		8,0	8,0		IA	-6,0		D	-4,0	A	IA	-5,0			6,0		IA	-10,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
343	21/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-18,0	-16,0		9,0	9,0		IA	-8,0		-11,0	-6,0		IA	-5,0			6,0		IA	-7,0		-3,0	10,0		IA	3,0	
344	22/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-18,0	-19,0		10,0	10,0		IA	-9,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			5,0		IA	-8,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
345	22/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-18,0	-19,0		10,0	10,0		IA	-9,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			5,0		IA	-8,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
346	23/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-18,0	-19,0		10,0	10,0		IA	-9,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			5,0		IA	-8,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
347	23/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-18,0	-19,0		10,0	10,0		IA	-9,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			5,0		IA	-8,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
348	24/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-18,0	-19,0		10,0	10,0		IA	-9,0		-11,0	-5,0		IA	-4,0			5,0		IA	-8,0		-3,0	9,0		IA	3,0	
349	24/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-19,0	-13,0		10,0	10,0		-9,0	-8,0		-8,0	-3,0		IA	-3,0			6,0		IA	-6,0		-1,0	11,0	A	IA	2,0	
350	25/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-20,0	-18,0		11,0			-7,0	-8,0		-9,0	-3,0		IA	-2,0			8,0		IA	-9,0		-4,0	9,0		IA	5,0	
351	25/11/2025	2:00 p. m	3: 00 p.m		-24,1	-22,0		9,0			IA	-6,0		-12,0	-6,0		IA	-5,0			5,0		IA	-5,0		4,0	8,0		IA	4,0	
352	26/11/2025	7: 00 a.m	9:00 a. m.		-20,0	-3,0		10,0			-1,0	-2,0		-13,0	-7,0		IA	-6,0			9,0		IA	-1,0		0,0	12,0		IA	5,0	

FORMATO CONTROL DE TEMPERAT (2 | CONTROL DE TEMPERATURA (2) | FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA | CONTROL DE TEMPERATURA ...

TRAZABILIDAD INTERNA INVERSIONES MERCA Z

MANUFACTURA-CARNE,(PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS CARNICOS COMESTIBLES)

FECHA ACTUAL 26/11/2025 FECHA RECEPCIÓN	PRODUCTO	ITEM ITEM	CANTIDAD P.BRUTO ENTRANTE	REGISTRO PERMISO NOTIFICACIÓN SANITARIO(A)	PROVEEDOR	DIRECCIÓN DIRECCIÓN	CONTACTO TELEFONO E-MAIL TELEFONO - E-MAIL CONTACTO	FA
6/11/2025	PULPA DE CERDO	7763	45,8			Calle 25 A sur # 48-150 Envigado-Antioquia	6515191	
6/11/2025	ALA CAMPESINA REFIGERADA	65692	237			CR 32 A 10 60 YUMBO	(604)3355505	
6/11/2025	PERNIL BLANCO CONGELADO	877	264			Calle 33# 56-36 Bello-Antioquia	6515191	
6/11/2025	PERNIL CAMPESINO CONGELADO	74173	252			KM 15 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA		
6/11/2025	CHULETON	31700	26,2			CR 32 A 10 60 YUMBO	3154337299	
6/11/2025	ALA CAMPESINA REFIGERADA	65692	118,2			Calle 25 A sur # 48-150 Envigado-Antioquia	6515191	
6/11/2025	PERNIL CAMPESINO CONGELADO	74173	188,4			CR 32 A 10 60 YUMBO	(604)3355505	
6/11/2025	AMPOLLETA	5852	17,8			Calle 33# 56-36 Bello-Antioquia	6515191	
6/11/2025	CADERA	25949	60,3			KM 15 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA		
6/11/2025	CALLO	7830	18			CR 32 A 10 60 YUMBO	3154337299	
6/11/2025	COSTILLA	6414	21,8			Calle 25 A sur # 48-150 Envigado-Antioquia	7568888	
6/11/2025	LOMO DE CERDO	5810	94			CR 32 A 10 60 YUMBO	3154337299	
6/11/2025	PULPA CERDO	7763	84			Calle 33# 56-36 Bello-Antioquia	6515191	
6/11/2025	PERNIL CAMPESINO	74173	144			KM 15 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA	(604)3355505	
28/10/2025	CARNE RES PULPA*kg	11018	210.160		RED CARNICA	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	
28/10/2025	CARNE RES VISCERAS*UND	70559	20		RED CARNICA	Calle 25 A sur # 48-150 Envigado-Antioquia		
28/10/2025	CARNE RES COSTILLA ESPECIAL*kg	6414	489.370		RED CARNICA	CR 32 A 10 60 YUMBO	3154337299	
28/10/2025	CARNE RES MUCHACHO ESPECIAL*kg	20812	252.640		RED CARNICA	Calle 33# 56-36 Bello-Antioquia	6515191	
28/10/2025	CARNE RES PUNTA DE ANCA*kg	40856	46.610		RED CARNICA	KM 15 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA	(604)3355505	
7/11/2025	CARNE RES PATA*UND	5850	600		FRIGOCARNES DEL VALLE SAS	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	
7/11/2025	ESPINAZO DE CERDO	7862	167.000		FRIGOCARNES DEL VALLE SAS	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	
10/11/2025	CARNE RES CALLO*KILO ESPECIAL GRAVADO	45707	394.690		DISTRIBUIDORA DE CARNES ET LOS MONO	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	DISTRIBUI
10/11/2025	CARNE CERDO PERNIL*kg	9268	305.580		DISTRIBUIDORA DE CARNES ET LOS MONO	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	DISTRIBUI
15/10/2025	PATAS DE CERDO		403			CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	DISTRIBUI
29/10/2025	CARNE CERDO ESPINAZO*kg	9251	99.790		AGROPECUARIA GOLOSO DEL VALLE S A S	CR 32 A 10 60 YUMBO	6515191	DISTRIBUI
8/11/2025	CARNE CERDO COSTILLA ROJA*kg ESPECIAL	34757	204.000		COMERCIALIZADORA CALI CARNES SAS			C(RC

TRAZABILIDAD INTERNA INVERSIONES MERCA Z

MANUFACTURA-CARNE,(PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS CARNICOS COMESTIBLES)

EXPORTADOR/PROVEEDOR EXTERIOR	DIRECCION DIRECCION	TELEFONO/ TELEFONO/ E-MAIL E-MAIL	CERTIFICADO DE ORIGÉN	REGISTRO DE IMPOR
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I
EXPORT PACKERS COMPANY LIMITED	LKER DRIVE, BRAMPTON , ONTARIO, CANAD	9057927892		REG-50050111-20250319N I
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I
EXPORT PACKERS COMPANY LIMITED	LKER DRIVE, BRAMPTON , ONTARIO, CANAD	9057927892		REG-50050111-20250319N I
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I
EXPORT PACKERS COMPANY LIMITED	LKER DRIVE, BRAMPTON , ONTARIO, CANAD	9057927892		REG-50050111-20250319N I
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I
EXPORT PACKERS COMPANY LIMITED	LKER DRIVE, BRAMPTON , ONTARIO, CANAD	9057927892		REG-50050111-20250319N I
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I
EXPORT PACKERS COMPANY LIMITED	LKER DRIVE, BRAMPTON , ONTARIO, CANAD	9057927892		REG-50050111-20250319N I
AGROSUPER S.A	ESTRELLA N 401, OF 56 SECTOR PUNTA DE C	customerservice@agrosuper.com	078609 DEL 05/09/2025 DEL 05/09/	REG-50170255-20250912N I

TRAZABILIDAD INTERNA INVERSIONES MERCA Z

MANUFACTURA- CARNE, (PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS CARNICO

DIAN	ICA	INVIMA		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	ANIMALES, SUBPRODUCTOS Y BIOLÓGICOS VISTO BUENO ICA	NACIONALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y M.P VISTO BUENO INVIMA	PAIS DE ORIGEN	
N° FORMULARIO	N° CERTIFICADO DE IMPORTACIO AUTORIZADA	N° DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA		
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	107
352025000956224-1	VIZS-25-04623 DE 2025-03-17	BU-2025007687 DE 2025/05/05	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	107
352025000956224-1	VIZS-25-04623 DE 2025-03-17	BU-2025007687 DE 2025/05/05	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	107
352025000956224-1	VIZS-25-04623 DE 2025-03-17	BU-2025007687 DE 2025/05/05	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	107
352025000956224-1	VIZS-25-04623 DE 2025-03-17	BU-2025007687 DE 2025/05/05	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	107
352025000956224-1	VIZS-25-04623 DE 2025-03-17	BU-2025007687 DE 2025/05/05	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
			INDUSTRIA COLOMBIANA	
352025001344480-6	CIS-8-004840-25-DE 04/10/2025	BU-2025017482 DE 2025/10/03	CHILE	

RSIONES MERCA Z

Y DERIVADOS CARNICOS COMESTIBLES)

	TRAZABILIDAD							
PAIS DE ORIGEN	LOTE	F. PRODUCCIÓN	F. VENCIMIENTO	VIDA DE ANA QUEL DIAS	DIAS DE REFERENCIA CUMPLE/NO CUMPLE >=70% VIDA ANAQUEL	DÍAS DE VIDA ÚTIL DESDE RECEPCION	DIAS DE VIDA UTIL A LA FECHA	ESTADO 8896 1 18 235
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	
INDUSTRIA COLOMBIANA	12495	19/09/2025	17/03/2026	179	CUMPLE	157	111	
INDUSTRIA COLOMBIANA	1076498-252520961C	7/06/2025	8/07/2026	396	NO CUMPLE RECHAZAR	272	224	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	769400		13/01/2027	46400	NO CUMPLE RECHAZAR	461	413	
INDUSTRIA COLOMBIANA	091025-1	19/09/2025	26/01/2026	129	CUMPLE	109	61	
CHILE	E20H		18/02/2027	46436	NO CUMPLE RECHAZAR	497	449	

TRAZABILIDAD INTERNA INVERSIONES MERCA Z

FACTURA- CARNE, (PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS CA

	CALIDAD ORGANOLEPTICA			CADENA DE FRIO		VEHÍCULO				METODO DE CONSERVACIÓN		INGRESO
LOTE SIN EXISTENCIA	OLOR	COLOR	TEXTURA EPARIENCIA EMPAQUE	T °C PROME	T °C PROME	MATERIAL Y CONDICION SANITARIA	UNIDAD DE FRIO	DOCUMENTACION Y LEYENDA	PLACAS	REFRIGERACIÓN	CONGELACIÓN	ALMACENAMIENTO
11/2025 15:45	C/NC	C/NC	C/NC	PRODUCTO	VEHÍCULO					0-4	-18	
	C	C	C	-17	-22	C	C	C	SIS592		CONGELACIÓN	CAVA CONGELACION
	C	C	C	-18	-22	C	C	C	SIS592		CONGELACIÓN	CAVA CONGELACION
RESO 20/10/2025 FECHA VENCIM	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
ESO 20/10/2025 FECHA VENCIMI	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
CHA INGRESO 20/10/2025 FECH	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
NGRESO 20/10/2025 FECHA VEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
2025 FECHA VENCIMIENTO 05/1	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
/2025 FECHA VENCIMIENTO 13/	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
SO 20/10/2025 FECHA VENCIMIE	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
A INGRESO 20/10/2025 FECHA	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	LCN-456	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
/10/2025 FECHA VENCIMIENTO	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
ESO 20/10/2025 FECHA VENCIMI	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
CHA INGRESO 20/10/2025 FECH	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
NGRESO 20/10/2025 FECHA VEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
2025 FECHA VENCIMIENTO 05/1	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
/2025 FECHA VENCIMIENTO 13/	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIEN	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
SO 20/10/2025 FECHA VENCIMIE	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
20/10/2025 FECHA VENCIMIENTO	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
SO 20/10/2025 FECHA VENCIMIE	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
ECHA INGRESO 20/10/2025 FECI	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES
GRESO 20/10/2025 FECHA VENCI	C	C	C	2	-21	C	C	C	SBN246	REFRIGERACIÓN		CAVA DE RES




2025/11/25 17:52


HWASUNG THERMO
2025/11/25 17:45



AUTORIZACION SANITARIA No. __161_____DEL 201__.

Según visita de Verificación del cumplimiento de los requisitos sanitarios realizada al establecimiento comercial, el día 12 de julio del 2018, por parte del funcionario del Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN: FRANCO QUIÑONES, se evidenció que el establecimiento de las siguientes características:

ALMACENAMIENTO _____DISTRIBUCION_____ EXPENDIO__X____

NUMERO DE INSCRIPCION: 5283570828170

RAZON SOCIAL: INVERSIONES MERCA Z

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: **INVERSIONES MERCA Z**

PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER ALBERTO ZULUAGA

DIRECCION: CALLE SUCRE

MUNICIPIO: SAN ANDRES DE TUMACO

Cumple con las condiciones higiénico sanitarias y locativas establecidas en el Decreto 1500 del 2007 y sus reglamentos técnicos, para ALMACENAR Y/O DISTRIBUIR Y/O EXPENDER Carne y Productos Cárnicos Comestibles.

La presente AUTORIZACION SANITARIA es válida siempre y cuando se mantengan las condiciones sanitarias encontradas al momento de la visita oficial y estará supeditada a la veracidad de los documentos e información suministrada por el peticionario, so pena de que se presente su decaimiento por desaparición de los sustentos de hecho y/o de derecho que lo originaron; se realizara una modificación a la autorización sanitaria por cambio de representante legal, razón social, propietario y/o dirección.

Este documento es emitido a solicitud del interesado y en ejercicio de las facultades de Inspección Vigilancia y Control sanitario otorgadas al IDSN por la Ley 9 de 1979, 715 del 2001 y 1122 del 2007.

LILIANA ORTIZ CORAL
Subdirector (a) Salud Pública (E)

Elaboro: Franco Q. Angela C. Silvia R.
Reviso: Oscar Mauricio Guerrero O. – Profesional Especializado Salud Ambiental
Fecha de Elaboración: 13/02/2019

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S.

NIT: 901.495.337-9

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA) PARA EL ETIQUETADO, SUMINISTRO Y ENTREGA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

El suscrito Representante Legal de la sociedad CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S., identificada con NIT 901.495.337-9, certifica que, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, correspondiente al suministro de bienes que incluyen productos químicos, la empresa dio estricto cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

CERTIFICA

1. Que la totalidad de los productos químicos suministrados fueron entregados debidamente etiquetados conforme al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

2. Que las etiquetas contienen la información exigida por la normativa vigente, incluyendo identificación del producto, fabricante o proveedor, pictogramas de peligro, palabra de advertencia, indicaciones de peligro (Frases H), consejos de prudencia (Frases P) y demás información aplicable.

3. Que junto con los productos químicos se entregaron las correspondientes Fichas de Datos de Seguridad (FDS) en idioma español, emitidas por el fabricante, comercializador o importador, estructuradas con las dieciséis (16) secciones establecidas por el Sistema Globalmente Armonizado.

4. Que todos los productos fueron suministrados en sus envases originales, correctamente identificados, garantizando su calidad, seguridad y trazabilidad.

5. Que el transporte y la entrega de los productos químicos se realizaron observando las condiciones de seguridad exigidas por la legislación colombiana para el transporte de mercancías peligrosas, cuando ello fue aplicable, dando cumplimiento a los requisitos técnicos establecidos en las Normas Técnicas Colombianas NTC 4702-2 y NTC 2880 para el transporte de gases, así como a las demás disposiciones legales vigentes relacionadas con embalaje, rotulado, señalización y documentación técnica.

6. Que los productos suministrados corresponden a productos nuevos, originales, de primera calidad y adquiridos a fabricantes, importadores o distribuidores autorizados.

7. Que durante la entrega de los bienes se puso a disposición del supervisor del contrato la documentación técnica correspondiente, incluyendo las Fichas de Datos de Seguridad y demás soportes requeridos.

8. Que CREACIS S.A.S. cumplió integralmente con las obligaciones contractuales relacionadas con el suministro seguro de los productos químicos, garantizando la protección de las personas, las instalaciones y el medio ambiente durante las actividades de transporte, almacenamiento y entrega.

El presente certificado se expide para los fines contractuales correspondientes.

Se expide en Tumaco, Nariño, a los 18 días del mes de junio de 2026.

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S.

NIT: 901.495.337-9



Representante Legal

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS
CREACIS S.A.S.

EXPEDIENTE DE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD - FDS
Sistema Globalmente Armonizado - SGA

Documento soporte. Incluye matriz de control, fuentes oficiales disponibles y FDS internas complementarias para productos químicos de la oferta económica Producción Centro Tumaco.

Proponente: CREACIS S.A.S.

NIT: 901.495.337- 9

Proceso: CO1.PCCNTR.9539635

Entidad contratante: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Fecha de elaboración: 18/06/2026

Versión documental: 01

Índice

1. Objeto y alcance

2. Marco normativo aplicable

3. Matriz de control de productos

4. Fuentes de FDS oficiales del fabricante/comercializador

5. Fichas de Datos de Seguridad elaboradas en formato editable

1. Objeto y alcance

Organizar las Fichas de Datos de Seguridad - FDS aplicables a los productos químicos incluidos en la oferta económica, conforme al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - SGA. Este expediente diferencia los elementos que requieren FDS de aquellos que son insumos, empaques, alimentos, utensilios o equipos que normalmente no se gestionan mediante FDS.

Cuando se ubicó una FDS oficial del fabricante, comercializador o importador, se relaciona como fuente principal. Para productos sin fabricante específico definido en la oferta o sin FDS oficial verificable, se elabora una FDS interna complementaria en formato editable, la cual debe validarse contra la marca finalmente ofertada antes de la radicación.

2. Marco normativo aplicable

Ley 55 de 1993: aprueba el Convenio 170 de la OIT sobre seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo.

Decreto 1496 de 2018: adopta en Colombia el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Resolución 0773 de 2021: define acciones para aplicar el SGA en los lugares de trabajo y la comunicación de peligros mediante etiquetas y FDS.

Buenas prácticas de gestión documental: conservar FDS en español, con 16 secciones, identificación del proveedor, clasificación de peligros, medidas de emergencia, controles de exposición, disposición final y fecha de elaboración/revisión no superior a cinco años cuando sea exigido por la entidad.

3. Matriz de control de productos de la oferta

La siguiente matriz se construyó con base en el archivo Excel adjunto. La clasificación es documental y debe ajustarse si la entidad contratante exige FDS para un producto específico o si la marca ofertada clasifica el producto como peligroso.

Ítem	Descripción	¿Requiere FDS?	Observación documental
1	Tapabocas desechables	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
2	Cofias desechables tipo oruga	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
3	Polainas desechables	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
4	Jabón desengrasante	Sí	Jabón desengrasante industrial
5	Desinfectante con principio activo hipoclorito de sodio al 13%	Sí	Hipoclorito de sodio al 13%
6	Jabón líquido antibacterial para manos	Sí	Jabón líquido antibacterial para manos
7	Toallas de mano desechables	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
8	Capacillos de papel de colores surtidos	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

9	Capacillos de papel de colores surtidos	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
10	Capacillos de papel de colores surtidos	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
11	Capacillos de papel de colores surtidos	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
12	Bolsa polipropileno	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
13	Papel Metalizado Dorado Para Envolver bombones de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
14	Papel Metalizado Plateado Para Envolver bombones de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
15	Bolsas de aluminio	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
16	Rollo de papel aluminio	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
17	Caja en papel propalcote para trufas	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
18	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
19	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
20	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
21	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
22	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
23	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
24	Papel parafinado blanco	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
25	Envase para yogurt tipo garrafa	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
26	Vasos plásticos con tapa	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

27	Bolsas de papel Kraft color café # 2	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
28	Bolsas de papel Kraft color de 2 libra	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
29	Bolsas de papel Kraft color de 1 libras	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
30	Bolsas de papel Kraft color café 1/2 libra	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
31	Servilletas	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
32	Empaque flexible con válvula	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
33	Bolsas de empaque al vacío x 2 kg	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
34	Bolsa ultrahermética para almacenamiento de cacao	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
35	Blondas de icopor para torta	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

Ítem	**Descripción**	**¿Requiere FDS?**	**Observación documental**
36	Blondas de icopor para torta	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
37	Blondas de icopor para torta	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
38	Blondas de icopor para torta	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
39	Blondas de icopor para torta	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
40	Cacao corriente	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
41	Cacao premio	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
42	Azúcar	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
43	Azúcar pulverizado	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

44	Canela en polvo	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
45	Clavo en polvo	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
46	Lecitina de soya	Sí	Lecitina de soya grado alimentario
47	Leche entera en polvo	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
48	Leche descremada en polvo	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
49	Colorantes Hidrosolubles (Neón y mate)	Sí	Colorantes hidrosolubles grado alimentario
50	Colorante Liposoluble polvo (mate)	Sí	Colorante liposoluble en polvo grado alimentario
51	Colorante Metalizado liposolubles Colores Surtidos	Sí	Colorante metalizado liposoluble grado alimentario
52	Manga pastelera	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
53	Manga pastelera	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
54	Licor amaretto	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
55	Escarcha comestible para chocolate	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
56	Color para chocolate con manteca de cacao	Sí	Color para chocolate con manteca de cacao
57	Coco deshidratado	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
58	Fruta cristalizada	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
59	Nuez de Brasil	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
60	Nuez de nogal	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
61	Maní	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
62	Almendras enteras	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
63	Harina de trigo fortificada	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
64	Almidón Agrio de Yuca (Harina de Yuca Agria)	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio

			/ equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
65	Margarina	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
66	Vitina	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
67	Huevos	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
68	Sal	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
69	Levadura seca	Sí	Levadura seca
70	Polvo para hornear	Sí	Polvo para hornear

Ítem	Descripción	¿Requiere FDS?	Observación documental
71	Esencia de mantequilla	Sí	Esencia de mantequilla
72	Esencia de canela	Sí	Esencia de canela
73	Esencia de vainilla negra	Sí	Esencia de vainilla negra
74	Esencia de vainilla blanca	Sí	Esencia de vainilla blanca
75	Esencia de ponqué	Sí	Esencia de ponqué
76	Esencia de coco	Sí	Esencia de coco
77	Esencia de leche	Sí	Esencia de leche
78	Esencia de nata	Sí	Esencia de nata
79	Esencia de naranja	Sí	Esencia de naranja
80	Esencia de queso	Sí	Esencia de queso
81	Esencia de hinojo	Sí	Esencia de hinojo
82	Esencia de arequipe	Sí	Esencia de arequipe
83	Arequipe	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
84	Queso costeño	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
85	Bocadillo de guayaba	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
86	Mortadela	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
87	Leche entera en polvo	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
88	Fermento lácteo liofilizado para yogurt	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
89	Fermento lácteo liofilizado para kumis	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
90	Piña oro miel fresca	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
91	Maracuyá	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

92	Mango tommy	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
93	Fresa	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
94	Arazá	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
95	Naidí o Açaí	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
96	Guanábana	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
97	Pectina cítrica rápida grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	Sí	Pectina cítrica rápida grado alimentario
98	Acido cítrico grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	Sí	Ácido cítrico grado alimentario
99	Aceite comestible de girasol, naturalmente libre de grasas trans y colesterol. Bajo en grasa saturada. Frascox 3 litros	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
100	Cepillo manual de fibra rígida, recomendado para áreas pequeñas y partes de máquina de difícil acceso.	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
101	Escobas industriales con mango	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
102	Esponjas en silicona no abrasivas	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
103	Jalador de agua antideslizante para secado mesas, limpiador de agua de 12 pulgadas, escobilla de silicona de goma natural	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
104	Cepillo paso de agua utilizado para lavar botas	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
105	Espátula en goma	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

Ítem	Descripción	¿Requiere FDS?	Observación documental
106	Batidor manual de globo y mango en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
107	Cucharón araña en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
108	Embudo dosificador acero inoxidable con soporte para dosificación de crema o salsa	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

109	Cuchillos pequeños hoja y mango en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
110	Cuchillos para filetear hoja y mango en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
111	Bowl acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
112	Bailarina plástica giratorio 24 cm	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
113	Bailarina plástica giratorio 31 cm	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
114	Cuchillo para pan con hoja de sierra	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
115	Raspe de plástico	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
116	Raspe profesional cortador e masa en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
117	Molde redondo de torta de 1 lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
118	Molde redondo de torta de 1 y 1/2 lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
119	Molde redondo de torta de1/2 lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
120	Molde para pan batido	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
121	Molde cuadrado para torta capacidad 2 Lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
122	Molde cuadrado para torta capacidad 1 Lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
123	Molde en forma de corazón para torta capacidad 1 Lb	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
124	Molde antiadherente 6 cavidades para cupcakes	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
125	Batidora manual	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
126	Batidora de pedestal 5 velocidades capacidad 3,8 L	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

127	Batidora de inmersión	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
128	Latas de horneado	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
129	Embudo llenado de líquidos en botella	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
130	Bowl acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
131	Cucharón acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
132	Balanza digital cap. Máx. 6 kG	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
133	Balanza digital cap. Máx. 10 kG	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
134	Olla acero inoxidable con tapa capacidad 10 L	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
135	Pala para mezclar en acero inoxidable	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
136	Harina de roca o roca fosfórica	Sí	Harina de roca o roca fosfórica
137	Cal Dolomita	Sí	Cal dolomita
138	Fertilizante urea	Sí	Fertilizante urea
139	Fertilizante cloruro de potasio (KCL)	Sí	Fertilizante cloruro de potasio KCl
140	Fertilizante Fosfato Diamónico (DAP)	Sí	Fertilizante fosfato diamónico DAP

Ítem	**Descripción**	**¿Requiere FDS?**	**Observación documental**
141	Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2	Sí	Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2
142	Alevinos de tilapia roja	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
143	Alimento balanceado para peces con 45% de proteína	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
144	Alimento balanceado para peces con 32% de proteína	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
145	Alimento balanceado para peces con 24% de proteína	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
146	Cal agrícola por 50 kg	Sí	Cal agrícola
147	Probiótico EcoPro	Sí	Probiótico EcoPro
148	Fertilizante triple 15 (15-15-15)	Sí	Fertilizante triple 15 (NPK 15-15-15)
149	Cloro granulado al 70%	Sí	Cloro granulado al 70%
150	Malla polisombra negra al 35%	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio

			/ equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
151	Sal marina	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.
152	Alevinos de tilapia nilótica (plateada-negra)	No aplica normalmente	Elemento no químico peligroso / alimento / empaque / utensilio / equipo. Anexar ficha técnica comercial si el pliego la solicita.

4. Fuentes de FDS oficiales disponibles del fabricante/comercializador

Producto	Fuente oficial identificada	Enlace / observación
Hipoclorito de sodio al 13%	Brinsa Química - FDS Hipoclorito de Sodio al 15%, versión 2024 (producto comparable; ajustar concentración final con proveedor)	https://brinsaquimica.com.co/sites/default/files/2026-04/FDS%20Hiposodio%2015%25.pdf
Cloro granulado al 70%	Oxiquímica Colombia - FDS Cloro Granulado al 70% IND., 15/02/2022	https://www.oxiquimica.co/wp-content/uploads/2022/10/LYD-HS-1051-CLORO-GRANULADO-AL-70_-IND..pdf
Ácido cítrico grado alimentario	Sucroal Colombia - FDS Ácido Cítrico Anhidro, 28/06/2024	https://sucroal.com.co/wp-content/uploads/2024/12/06-ACIDO-CITRICO-FDS-V4.pdf
Fertilizante cloruro de potasio KCl	CIAMSA - FDS KCL 0-0-60, 13/05/2021	https://apps.recintodelpensamiento.com/comitecafeteros/HojasSeguridad/Files/HojasSeg/018-FDSCIAMSAKCL0-0-602022112581349.pdf
Fertilizante fosfato diamónico DAP	CIAMSA - FDS DAP, Colombia	https://ciamsa.com/wp-content/uploads/001-FDS-DAP.pdf
Fertilizante urea	CIAMSA - FDS Urea, Colombia	https://ciamsa.com/wp-content/uploads/005-FDS-UREA.pdf
Jabón desengrasante industrial	Ecolab - Portal oficial de búsqueda de FDS/MSDS por producto o código	https://es-es.ecolab.com/sds-search
Jabón líquido antibacterial para manos	Ecolab - Portal oficial de búsqueda de FDS/MSDS por producto o código	https://es-es.ecolab.com/sds-search

Nota: Para Ecolab, Diversey, Clorox, Dersa, Task, Fuller Pinto u otras marcas de aseo, la práctica recomendada es descargar la FDS exacta por referencia comercial y lote desde el portal del fabricante o solicitarla al distribuidor autorizado. Este documento deja fichas editables complementarias, pero la FDS oficial de marca prevalece para radicación.

5. Fichas de Datos de Seguridad elaboradas en formato editable

Cada ficha contiene las 16 secciones del SGA. Son fichas base para productos sin marca específica definida o cuando no se disponga de FDS oficial vigente. Deben completarse con razón social, NIT, teléfono y dirección del fabricante/comercializador final antes de anexar al SECOP.

FDS-004 Jabón desengrasante industrial

Fuente oficial sugerida: Ecolab - Portal oficial de búsqueda de FDS/MSDS por producto o código. Enlace: https://es-es.ecolab.com/sds-search

Campo	Información
Producto	Jabón desengrasante industrial
Ítem de oferta	4
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Jabón desengrasante industrial. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede causar irritación ocular y cutánea; algunos desengrasantes pueden ser alcalinos. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: H315 Puede irritar la piel. H319 Puede provocar irritación ocular grave.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar CO2, espuma o polvo químico según incendio circundante. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Absorber con material inerte, lavar remanente con agua controlando escorrentía. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Mantener cerrado, fresco, ventilado, lejos de oxidantes fuertes y calor. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes de nitrilo, gafas y ventilación si se generan aerosoles. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Líquido viscoso o gel. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, ácidos fuertes o bases fuertes según formulación.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-005 Hipoclorito de sodio al 13%

Fuente oficial sugerida: Brinsa Química - FDS Hipoclorito de Sodio al 15%, versión 2024 (producto comparable; ajustar concentración final con proveedor). Enlace: https://brinsaquimica.com.co/sites/default/files/2026-04/FDS%20Hiposodio%2015%25.pdf

Campo	Información
Producto	Hipoclorito de sodio al 13%
Ítem de oferta	5
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Hipoclorito de sodio al 13%. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Corrosivo; puede causar quemaduras en piel y lesiones oculares graves. En contacto con ácidos libera gases tóxicos. Palabra de advertencia: Peligro. Indicaciones de peligro: H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H400 Muy tóxico para organismos acuáticos.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

No combustible; usar medios compatibles. Puede liberar gases corrosivos/tóxicos al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Aislar área, ventilar, contener con material inerte no combustible, no mezclar con ácidos ni amoniaco. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Guardar en envase plástico compatible, ventilado, lejos de ácidos, amoniaco, metales y calor. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes resistentes a químicos, monogafas, careta, delantal impermeable y ventilación. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Líquido acuoso amarillo verdoso, olor característico a cloro. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos, amoniaco, productos orgánicos, metales, agentes reductores.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

UN 1791, Hipoclorito en solución, Clase 8, Grupo de embalaje II/III según concentración. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-006 Jabón líquido antibacterial para manos

Fuente oficial sugerida: Ecolab - Portal oficial de búsqueda de FDS/MSDS por producto o código. Enlace: https://es-es.ecolab.com/sds-search

Campo	Información
Producto	Jabón líquido antibacterial para manos
Ítem de oferta	6
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Jabón líquido antibacterial para manos. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede causar irritación ocular y cutánea; algunos desengrasantes pueden ser alcalinos. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: H315 Puede irritar la piel. H319 Puede provocar irritación ocular grave.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar CO2, espuma o polvo químico según incendio circundante. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Absorber con material inerte, lavar remanente con agua controlando escorrentía. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Mantener cerrado, fresco, ventilado, lejos de oxidantes fuertes y calor. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes de nitrilo, gafas y ventilación si se generan aerosoles. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Líquido viscoso o gel. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, ácidos fuertes o bases fuertes según formulación.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-046 Lecitina de soya grado alimentario

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Lecitina de soya grado alimentario
Ítem de oferta	46
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Lecitina de soya grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-049 Colorantes hidrosolubles grado alimentario

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Colorantes hidrosolubles grado alimentario
Ítem de oferta	49
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Colorantes hidrosolubles grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-050 Colorante liposoluble en polvo grado alimentario

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Colorante liposoluble en polvo grado alimentario
Ítem de oferta	50
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Colorante liposoluble en polvo grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-051 Colorante metalizado liposoluble grado alimentario

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Colorante metalizado liposoluble grado alimentario
Ítem de oferta	51
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Colorante metalizado liposoluble grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-056 Color para chocolate con manteca de cacao

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Color para chocolate con manteca de cacao
Ítem de oferta	56
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Color para chocolate con manteca de cacao. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-069 Levadura seca

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Levadura seca
Ítem de oferta	69
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Levadura seca. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-070 Polvo para hornear

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Polvo para hornear
Ítem de oferta	70
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Polvo para hornear. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-071 Esencia de mantequilla

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de mantequilla
Ítem de oferta	71
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de mantequilla. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-072 Esencia de canela

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de canela
Ítem de oferta	72
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de canela. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-073 Esencia de vainilla negra

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de vainilla negra
Ítem de oferta	73
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de vainilla negra. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-074 Esencia de vainilla blanca

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de vainilla blanca
Ítem de oferta	74
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de vainilla blanca. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-075 Esencia de ponqué

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de ponqué
Ítem de oferta	75
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de ponqué. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-076 Esencia de coco

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de coco
Ítem de oferta	76
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de coco. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-077 Esencia de leche

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de leche
Ítem de oferta	77
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de leche. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-078 Esencia de nata

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de nata
Ítem de oferta	78
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de nata. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-079 Esencia de naranja

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de naranja
Ítem de oferta	79
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de naranja. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-080 Esencia de queso

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de queso
Ítem de oferta	80
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de queso. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-081 Esencia de hinojo

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de hinojo
Ítem de oferta	81
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de hinojo. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-082 Esencia de arequipe

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Esencia de arequipe
Ítem de oferta	82
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Esencia de arequipe. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-097 Pectina cítrica rápida grado alimentario

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Pectina cítrica rápida grado alimentario
Ítem de oferta	97
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Pectina cítrica rápida grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-098 Ácido cítrico grado alimentario

Fuente oficial sugerida: Sucroal Colombia - FDS Ácido Cítrico Anhidro, 28/06/2024. Enlace: https://sucroal.com.co/wp-content/uploads/2024/12/06-ACIDO-CITRICO-FDS-V4.pdf

Campo	Información
Producto	Ácido cítrico grado alimentario
Ítem de oferta	98
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Ácido cítrico grado alimentario. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede causar irritación ocular y respiratoria por polvo. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: H319 Provoca irritación ocular grave.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Polvo químico, espuma, CO2 o agua nebulizada. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar formación de polvo; barrer y recoger en contenedor rotulado. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Mantener seco, cerrado y ventilado, alejado de bases fuertes y oxidantes. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes y protección respiratoria si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido cristalino blanco. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Bases fuertes, agentes oxidantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-136 Harina de roca o roca fosfórica

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Harina de roca o roca fosfórica
Ítem de oferta	136
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Harina de roca o roca fosfórica. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-137 Cal dolomita

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Cal dolomita
Ítem de oferta	137
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Cal dolomita. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-138 Fertilizante urea

Fuente oficial sugerida: CIAMSA - FDS Urea, Colombia. Enlace: https://ciamsa.com/wp-content/uploads/005-FDS-UREA.pdf

Campo	Información
Producto	Fertilizante urea
Ítem de oferta	138
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Fertilizante urea. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-139 Fertilizante cloruro de potasio KCl

Fuente oficial sugerida: CIAMSA - FDS KCL 0-0-60, 13/05/2021. Enlace: https://apps.recintodelpensamiento.com/comitecafeteros/HojasSeguridad/Files/HojasSeg/018-FDSCIAMSAKCL0-0-602022112581349.pdf

Campo	Información
Producto	Fertilizante cloruro de potasio KCl
Ítem de oferta	139
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Fertilizante cloruro de potasio KCl. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-140 Fertilizante fosfato diamónico DAP

Fuente oficial sugerida: CIAMSA - FDS DAP, Colombia. Enlace: https://ciamsa.com/wp-content/uploads/001-FDS-DAP.pdf

Campo	Información
Producto	Fertilizante fosfato diamónico DAP
Ítem de oferta	140
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Fertilizante fosfato diamónico DAP. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-141 Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2
Ítem de oferta	141
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-146 Cal agrícola

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Cal agrícola
Ítem de oferta	146
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Cal agrícola. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-147 Probiótico EcoPro

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Probiótico EcoPro
Ítem de oferta	147
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Probiótico EcoPro. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Producto de uso alimentario; puede causar irritación por polvo/aerosoles o sensibilización en personas susceptibles. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación leve en ojos o vías respiratorias; manipular evitando inhalación de polvo/aerosoles.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar medios apropiados al incendio circundante; polvos orgánicos pueden ser combustibles en suspensión. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Recoger evitando contaminación cruzada; desechar si pierde condición sanitaria. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Conservar cerrado, seco, fresco, protegido de humedad, plagas y luz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Gafas, guantes limpios de manipulación alimentaria y tapabocas si hay polvo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Polvo, pasta o líquido alimentario según presentación. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Oxidantes fuertes, humedad excesiva, contaminantes.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente como mercancía peligrosa. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-148 Fertilizante triple 15 (NPK 15-15-15)

Tipo de ficha: FDS interna complementaria elaborada para CREACIS S.A.S. por ausencia de marca/fabricante específico en la oferta. Validar con el proveedor final antes de radicar.

Campo	Información
Producto	Fertilizante triple 15 (NPK 15-15-15)
Ítem de oferta	148
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Fertilizante triple 15 (NPK 15-15-15). Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Puede generar irritación ocular, cutánea o respiratoria por polvo. Riesgo ambiental por manejo inadecuado de nutrientes. Palabra de advertencia: Atención. Indicaciones de peligro: Puede causar irritación por contacto prolongado o inhalación de polvo.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar agua nebulizada, polvo químico o CO2 según incendio circundante; algunos fertilizantes liberan óxidos de nitrógeno/amoniaco al calentarse. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

Evitar polvo; recoger seco para reutilización si no está contaminado; impedir entrada a drenajes. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, ventilado, separado de alimentos, combustibles, ácidos fuertes y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes, gafas, mascarilla para polvo y ropa de trabajo. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granular o polvo. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes y humedad según producto.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

No regulado generalmente, salvo clasificación específica del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

FDS-149 Cloro granulado al 70%

Fuente oficial sugerida: Oxiquímica Colombia - FDS Cloro Granulado al 70% IND., 15/02/2022. Enlace: https://www.oxiquimica.co/wp-content/uploads/2022/10/LYD-HS-1051-CLORO-GRANULADO-AL-70_-IND..pdf

Campo	Información
Producto	Cloro granulado al 70%
Ítem de oferta	149
Uso recomendado	Uso institucional/industrial o alimentario según descripción de la oferta. No usar para fines distintos a los indicados por el fabricante.
Proveedor/Fabricante	Por definir según marca finalmente ofertada.
Fecha de elaboración de esta ficha editable	25/06/2026
Versión	01

1. Identificación del producto y del proveedor

Identificador SGA: Cloro granulado al 70%. Uso recomendado: según ficha técnica del producto y condiciones del contrato. Restricciones: no mezclar con sustancias incompatibles ni reenvasar sin etiqueta. Datos del proveedor: completar con fabricante, importador o comercializador autorizado.

2. Identificación de peligros

Clasificación orientativa SGA: Sólido comburente; corrosivo; en contacto con ácidos libera cloro gaseoso tóxico. Muy tóxico para organismos acuáticos. Palabra de advertencia: Peligro. Indicaciones de peligro: H272 Puede agravar un incendio; comburente. H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca quemaduras graves. H400 Muy tóxico para organismos acuáticos.

3. Composición e información sobre ingredientes

Composición: mezcla o sustancia según formulación comercial. Para productos con CAS definido, registrar número CAS, concentración y componentes peligrosos indicados por fabricante. No divulgar secretos industriales; conservar rangos de concentración permitidos.

4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar al aire fresco y mantener en reposo. Contacto con piel: retirar ropa contaminada y lavar con agua. Contacto con ojos: enjuagar con agua durante varios minutos retirando lentes si es posible. Ingestión: no inducir vómito; solicitar atención médica y mostrar etiqueta/FDS.

5. Medidas contra incendios

Usar abundante agua. No usar extintores con fosfato monoamónico o agentes incompatibles. Personal de respuesta debe usar equipo autónomo cuando haya humos, vapores o gases peligrosos.

6. Medidas en caso de derrame accidental

No devolver al envase. Recoger seco con herramienta limpia; evitar humedad y materiales orgánicos. Señalizar, restringir acceso, utilizar EPP y disponer residuos conforme normativa ambiental.

7. Manipulación y almacenamiento

Lugar seco, fresco, ventilado, lejos de combustibles, ácidos, amoníaco y humedad. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; lavar manos al finalizar.

8. Controles de exposición y protección personal

Guantes químicos, gafas herméticas/careta, respirador para polvo, ropa de protección. Mantener ventilación adecuada. Establecer lavaojos o acceso a agua cuando se manipulen corrosivos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido granulado blanco, oxidante. Color, olor, pH, punto de ebullición/fusión, densidad y solubilidad: completar con datos del fabricante final. Inflamabilidad: según formulación.

10. Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. Incompatibilidades: Ácidos, amoníaco, compuestos orgánicos, combustibles, reductores, humedad.. Evitar calor excesivo, humedad o contaminación cruzada según naturaleza del producto.

11. Información toxicológica

Puede causar irritación por contacto, inhalación de polvo/aerosoles o ingestión accidental. La severidad depende de concentración, tiempo de exposición y susceptibilidad individual. Consultar valores DL50/CL50 del fabricante si están disponibles.

12. Información ecológica

Evitar liberación no controlada al ambiente, alcantarillado, cuerpos de agua o suelo. Algunos productos pueden alterar pH o aportar nutrientes/oxidantes. Gestionar derrames y residuos con el proveedor autorizado.

13. Consideraciones para disposición final

No verter sobrantes al drenaje sin autorización. Disponer envases y residuos según clasificación del producto, etiqueta y normativa ambiental aplicable. Los envases contaminados deben manejarse como residuo químico cuando aplique.

14. Información sobre transporte

UN 1748, Hipoclorito de calcio seco, Clase 5.1/8 según ficha del proveedor. Verificar número ONU, clase, grupo de embalaje y rotulado con la FDS oficial del proveedor antes del transporte.

15. Información reglamentaria

Ley 55 de 1993, Decreto 1496 de 2018, Resolución 0773 de 2021 y demás normas de SST, transporte y ambiente aplicables. Mantener etiqueta SGA y FDS en español disponible para trabajadores.

16. Otra información

Esta ficha editable se emite como soporte documental para CREACIS S.A.S. y no sustituye la FDS oficial del fabricante, importador o comercializador. Fecha de revisión recomendada: cada vez que cambie la marca, formulación, concentración o dentro de un plazo máximo de cinco años.

CREACIS SAS
El mejor servicio con calidad

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL - ETAPA PRECONTRACTUAL

San Andrés de Tumaco, 26 de mayo del 2026

Señores
SENA REGIONAL NARIÑO

Ref.: Proceso No. MC-NRÑ-CAPCP-0024-2026

OBJETO: Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

OFERTA ECONOMICA					
Item	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Tapabocas desechables	2,00	UN	$ 45.570,00	$ 91.140,00
2	Cofias desechables tipo oruga	2,00	UN	$ 60.760,00	$ 121.520,00
3	Polainas desechables	1,00	UN	$ 45.570,00	$ 45.570,00
4	Jabón desengrasante	1,00	UN	$ 349.370,00	$ 349.370,00
5	Desinfectante con principio activo hipoclorito de sodio al 13%	1,00	UN	$ 197.470,00	$ 197.470,00
6	Jabón líquido antibacterial para manos	1,00	UN	$ 30.380,00	$ 30.380,00
7	Toallas de mano desechables	3,00	UN	$ 144.305,00	$ 432.915,00
8	Capacillos de papel de colores surtidos	1,00	UN	$ 22.785,00	$ 22.785,00
9	Capacillos de papel de colores surtidos	1,00	UN	$ 25.823,00	$ 25.823,00
10	Capacillos de papel de colores surtidos	1,00	UN	$ 30.380,00	$ 30.380,00
11	Capacillos de papel de colores surtidos	1,00	UN	$ 37.975,00	$ 37.975,00
12	Bolsa polipropileno	2,00	UN	$ 39.494,00	$ 78.988,00
13	Papel Metalizado Dorado Para Envolver bombones de chocolate	3,00	UN	$ 33.418,00	$ 100.254,00

14	Papel Metalizado Plateado Para Envolver bombones de chocolate	3,00	UN	$ 33.418,00	$ 100.254,00
15	Bolsas de aluminio	2,00	UN	$ 36.456,00	$ 72.912,00
16	Rollo de papel aluminio	2,00	UN	$ 197.470,00	$ 394.940,00
17	Caja en papel propalcote para trufas	2,00	UN	$ 227.850,00	$ 455.700,00
18	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 60.760,00	$ 121.520,00
19	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 68.355,00	$ 136.710,00
20	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 60.760,00	$ 121.520,00
21	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 83.545,00	$ 167.090,00
22	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 83.545,00	$ 167.090,00
23	Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate	2,00	UN	$ 83.545,00	$ 167.090,00
24	Papel parafinado blanco	2,00	UN	$ 45.570,00	$ 91.140,00
25	Envase para yogurt tipo garrafa	100,00	UN	$ 3.798,00	$ 379.800,00
26	Vasos plásticos con tapa	5,00	UN	$ 136.710,00	$ 683.550,00
27	Bolsas de papel Kraft color café # 2	2,00	UN	$ 68.355,00	$ 136.710,00
28	Bolsas de papel Kraft color de 2 libra	2,00	UN	$ 37.975,00	$ 75.950,00
29	Bolsas de papel Kraft color de 1 libras	2,00	UN	$ 37.975,00	$ 75.950,00
30	Bolsas de papel Kraft color café 1/2 libra	2,00	UN	$ 30.380,00	$ 60.760,00
31	Servilletas	5,00	UN	$ 10.633,00	$ 53.165,00
32	Empaque flexible con válvula	1,00	UN	$ 136.710,00	$ 136.710,00
33	Bolsas de empaque al vacío x 2 kg	1,00	UN	$ 121.520,00	$ 121.520,00
34	Bolsa ultrahermética para almacenamiento de cacao	2,00	UN	$ 48.608,00	$ 97.216,00
35	Blondas de icopor para torta	25,00	UN	$ 2.279,00	$ 56.975,00

36	Blondas de icopor para torta	25,00	UN	$ 3.798,00	$ 94.950,00
37	Blondas de icopor para torta	25,00	UN	$ 4.557,00	$ 113.925,00
38	Blondas de icopor para torta	3,00	UN	$ 30.380,00	$ 91.140,00
39	Blondas de icopor para torta	3,00	UN	$ 34.937,00	$ 104.811,00
40	Cacao corriente	1,00	UN	$ 2.278.500,00	$ 2.278.500,00
41	Cacao premio	1,00	UN	$ 2.734.200,00	$ 2.734.200,00
42	Azúcar	2,00	UN	$ 379.750,00	$ 759.500,00
43	Azúcar pulverizado	3,00	UN	$ 37.975,00	$ 113.925,00
44	Canela en polvo	1,00	UN	$ 53.165,00	$ 53.165,00
45	Clavo en polvo	1,00	UN	$ 91.140,00	$ 91.140,00
46	Lecitina de soya	1,00	UN	$ 683.550,00	$ 683.550,00
47	Leche entera en polvo	5,00	UN	$ 83.545,00	$ 417.725,00
48	Leche descremada en polvo	5,00	UN	$ 30.380,00	$ 151.900,00
49	Colorantes Hidrosolubles (Neón y mate)	2,00	UN	$ 53.165,00	$ 106.330,00
50	Colorante Liposoluble polvo (mate)	1,00	UN	$ 45.570,00	$ 45.570,00
51	Colorante Metalizado liposolubles Colores Surtidos	3,00	UN	$ 42.532,00	$ 127.596,00
52	Manga pastelera	1,00	UN	$ 106.330,00	$ 106.330,00
53	Manga pastelera	1,00	UN	$ 136.710,00	$ 136.710,00
54	Licor amaretto	1,00	UN	$ 151.900,00	$ 151.900,00
55	Escarcha comestible para chocolate	3,00	UN	$ 45.570,00	$ 136.710,00
56	Color para chocolate con manteca de cacao	10,00	UN	$ 45.570,00	$ 455.700,00
57	Coco deshidratado	2,00	UN	$ 48.608,00	$ 97.216,00
58	Fruta cristalizada	1,00	UN	$ 37.975,00	$ 37.975,00
59	Nuez de Brasil	1,00	UN	$ 151.900,00	$ 151.900,00
60	Nuez de nogal	1,00	UN	$ 159.495,00	$ 159.495,00
61	Maní	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
62	Almendras enteras	1,00	UN	$ 121.520,00	$ 121.520,00
63	Harina de trigo fortificada	12,00	UN	$ 203.546,00	$ 2.442.552,00
64	Almidón Agrio de Yuca (Harina de Yuca Agria)	4,00	UN	$ 33.418,00	$ 133.672,00
65	Margarina	15,00	UN	$ 258.230,00	$ 3.873.450,00
66	Vitina	3,00	UN	$ 106.330,00	$ 318.990,00
67	Huevos	60,00	UN	$ 28.861,00	$ 1.731.660,00

68	Sal	20,00	UN	$ 6.836,00	$ 136.720,00
69	Levadura seca	10,00	UN	$ 197.470,00	$ 1.974.700,00
70	Polvo para hornear	15,00	UN	$ 15.190,00	$ 227.850,00
71	Esencia de mantequilla	8,00	UN	$ 42.532,00	$ 340.256,00
72	Esencia de canela	2,00	UN	$ 39.494,00	$ 78.988,00
73	Esencia de vainilla negra	2,00	UN	$ 39.494,00	$ 78.988,00
74	Esencia de vainilla blanca	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
75	Esencia de ponqué	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
76	Esencia de coco	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
77	Esencia de leche	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
78	Esencia de nata	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
79	Esencia de naranja	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
80	Esencia de queso	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
81	Esencia de hinojo	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
82	Esencia de arequipe	1,00	UN	$ 39.494,00	$ 39.494,00
83	Arequipe	1,00	UN	$ 212.660,00	$ 212.660,00
84	Queso costeño	1,00	UN	$ 182.280,00	$ 182.280,00
85	Bocadillo de guayaba	6,00	UN	$ 30.380,00	$ 182.280,00
86	Mortadela	10,00	UN	$ 22.785,00	$ 227.850,00
87	Leche entera en polvo	2,00	UN	$ 106.330,00	$ 212.660,00
88	Fermento lácteo liofilizado para yogurt	2,00	UN	$ 243.040,00	$ 486.080,00
89	Fermento lácteo liofilizado para kumis	2,00	UN	$ 243.040,00	$ 486.080,00
90	Piña oro miel fresca	3,00	UN	$ 30.380,00	$ 91.140,00
91	Maracuyá	4,00	UN	$ 19.747,00	$ 78.988,00
92	Mango tommy	4,00	UN	$ 21.266,00	$ 85.064,00
93	Fresa	4,00	UN	$ 25.823,00	$ 103.292,00
94	Arazá	4,00	UN	$ 18.228,00	$ 72.912,00
95	Naidí o Açaí	4,00	UN	$ 22.785,00	$ 91.140,00
96	Guanábana	4,00	UN	$ 37.975,00	$ 151.900,00
97	Pectina cítrica rápida grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	1,00	UN	$ 182.280,00	$ 182.280,00
98	Acido cítrico grado alimentario paquete x 500 gramos. Incluir ficha técnica	1,00	UN	$ 37.975,00	$ 37.975,00
99	Aceite comestible de girasol, naturalmente libre de grasas trans y	3,00	UN	$ 51.646,00	$ 154.938,00

	colesterol. Bajo en grasa saturada. Frascox 3 litros				
100	Cepillo manual de fibra rígida, recomendado para áreas pequeñas y partes de máquina de difícil acceso.	2,00	UN	$ 83.545,00	$ 167.090,00
101	Escobas industriales con mango	3,00	UN	$ 288.610,00	$ 865.830,00
102	Esponjas en silicona no abrasivas	3,00	UN	$ 15.190,00	$ 45.570,00
103	Jalador de agua antideslizante para secado mesas, limpiador de agua de 12 pulgadas, escobilla de silicona de goma natural	1,00	UN	$ 281.015,00	$ 281.015,00
104	Cepillo paso de agua utilizado para lavar botas	1,00	UN	$ 258.230,00	$ 258.230,00
105	Espátula en goma	1,00	UN	$ 60.760,00	$ 60.760,00
106	Batidor manual de globo y mango en acero inoxidable	1,00	UN	$ 106.330,00	$ 106.330,00
107	Cucharón araña en acero inoxidable	1,00	UN	$ 68.355,00	$ 68.355,00
108	Embudo dosificador acero inoxidable con soporte para dosificación de crema o salsa	1,00	UN	$ 212.660,00	$ 212.660,00
109	Cuchillos pequeños hoja y mango en acero inoxidable	2,00	UN	$ 53.165,00	$ 106.330,00
110	Cuchillos para filetear hoja y mango en acero inoxidable	2,00	UN	$ 60.760,00	$ 121.520,00
111	Bowl acero inoxidable	2,00	UN	$ 75.950,00	$ 151.900,00
112	Bailarina plástica giratorio 24 cm	1,00	UN	$ 113.925,00	$ 113.925,00
113	Bailarina plástica giratorio 31 cm	1,00	UN	$ 136.710,00	$ 136.710,00
114	Cuchillo para pan con hoja de sierra	1,00	UN	$ 45.570,00	$ 45.570,00
115	Raspe de plástico	3,00	UN	$ 30.380,00	$ 91.140,00
116	Raspe profesional cortador e masa en acero inoxidable	2,00	UN	$ 148.862,00	$ 297.724,00

117	Molde redondo de torta de 1 lb	2,00	UN	$ 106.330,00	$ 212.660,00
118	Molde redondo de torta de 1 y 1/2 lb	1,00	UN	$ 129.115,00	$ 129.115,00
119	Molde redondo de torta de1/2 lb	1,00	UN	$ 129.115,00	$ 129.115,00
120	Molde para pan batido	1,00	UN	$ 68.355,00	$ 68.355,00
121	Molde cuadrado para torta capacidad 2 Lb	1,00	UN	$ 75.950,00	$ 75.950,00
122	Molde cuadrado para torta capacidad 1 Lb	1,00	UN	$ 68.355,00	$ 68.355,00
123	Molde en forma de corazón para torta capacidad 1 Lb	1,00	UN	$ 75.950,00	$ 75.950,00
124	Molde antiadherente 6 cavidades para cupcakes	5,00	UN	$ 53.165,00	$ 265.825,00
125	Batidora manual	1,00	UN	$ 243.040,00	$ 243.040,00
126	Batidora de pedestal 5 velocidades capacidad 3,8 L	1,00	UN	$ 1.670.900,00	$ 1.670.900,00
127	Batidora de inmersión	1,00	UN	$ 288.610,00	$ 288.610,00
128	Latas de horneado	5,00	UN	$ 167.090,00	$ 835.450,00
129	Embudo llenado de líquidos en botella	1,00	UN	$ 121.520,00	$ 121.520,00
130	Bowl acero inoxidable	3,00	UN	$ 75.950,00	$ 227.850,00
131	Cucharón acero inoxidable	1,00	UN	$ 82.026,00	$ 82.026,00
132	Balanza digital cap. Máx. 6 kG	1,00	UN	$ 288.610,00	$ 288.610,00
133	Balanza digital cap. Máx. 10 kG	1,00	UN	$ 167.090,00	$ 167.090,00
134	Olla acero inoxidable con tapa capacidad 10 L	1,00	UN	$ 607.600,00	$ 607.600,00
135	Pala para mezclar en acero inoxidable	1,00	UN	$ 486.080,00	$ 486.080,00
136	Harina de roca o roca fosfórica	2,00	UN	$ 212.660,00	$ 425.320,00
137	Cal Dolomita	4,00	UN	$ 68.355,00	$ 273.420,00
138	Fertilizante urea	5,00	UN	$ 243.040,00	$ 1.215.200,00
139	Fertilizante cloruro de potasio (KCL)	10,00	UN	$ 349.370,00	$ 3.493.700,00
140	Fertilizante Fosfato Diamónico (DAP)	2,00	UN	$ 349.370,00	$ 698.740,00
141	Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2	20,00	UN	$ 243.040,00	$ 4.860.800,00
142	Alevinos de tilapia roja	10.000,00	UN	$ 972,00	$ 9.720.000,00

143	Alimento balanceado para peces con 45% de proteína	7,00	UN	$ 488.738,00	$ 3.421.166,00
144	Alimento balanceado para peces con 32% de proteína	10,00	UN	$ 397.006,00	$ 3.970.060,00
145	Alimento balanceado para peces con 24% de proteína	100,00	UN	$ 288.732,00	$ 28.873.200,00
146	Cal agrícola por 50 kg	15,00	UN	$ 82.710,00	$ 1.240.650,00
147	Probiótico EcoPro	1,00	UN	$ 759.500,00	$ 759.500,00
148	Fertilizante triple 15 (15-15-15)	1,00	UN	$ 786.842,00	$ 786.842,00
149	Cloro granulado al 70%	1,00	UN	$ 2.571.515,00	$ 2.571.515,00
150	Malla polisombra negra al 35%	3,00	UN	$ 941.780,00	$ 2.825.340,00
151	Sal marina	4,00	UN	$ 1.291.150,00	$ 5.164.600,00
152	Alevinos de tilapia nilótica (plateada-negra)	2.500,00	UN	$ 1.003,00	$ 2.507.500,00
Total					$ 111.716.823,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

1) Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.

2) Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los materiales, y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3) Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.

4) Garantizar que los bienes contratados tengan una fecha de vencimiento superior a 1 año al momento de entrega. (Materiales que aplique).

5) Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal

6) Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionarioque ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho yacordará con éste un plazo para la reposición de

los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles,contados a partir de la fecha del aviso respectivo.

7) Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.

8) Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipuladoen las normas existentes.

9) Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato.

10) Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen elcontenido transportado.

11) Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.

12) Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.

13) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.

Atentamente,

Firma Representante Legal del Proponente
Nombre: RUSMIDIAN LEON CARACAS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. No. 3 1. 4 4 8. 7 3 1
Correo Electrónico: creacissas@hotmail.com
Teléfonos: 3188166275
Dirección: Barrio Nuevo Horizonte, Bloque 36 casa 12
Ciudad: Tumaco Nariño

FICHAS TECNICAS

1. TAPABOCAS DESECHABLES

Nombre del producto: Tapabocas desechable
Tipo: Desechable de protección respiratoria
Material: Tela no tejida (polipropileno)
Capas: Mínimo 3 capas
Color: Azul, blanco o según disponibilidad
Sistema de ajuste: Elástico auricular y clip nasal adaptable
Uso: Protección contra partículas, polvo y salpicaduras
Condición: Desechable, de un solo uso
Presentación: Caja o paquete
Normatividad: Fabricado bajo estándares de higiene y bioseguridad aplicables

---

2. COFIAS DESECHABLES TIPO ORUGA

Nombre del producto: Cofia desechable tipo oruga
Material: Polipropileno no tejido
Tipo: Elástica, plisada
Tamaño: Universal
Color: Blanco, azul o según disponibilidad
Uso: Protección e higiene capilar en manipulación de alimentos y labores sanitarias
Condición: Desechable
Presentación: Paquete o caja
Características:

- Ajuste elástico perimetral
- Liviana y transpirable
- Alta cobertura del cabello

---

3. POLAINAS DESECHABLES

Nombre del producto: Polainas desechables
Material: Polipropileno no tejido o material impermeable liviano
Tamaño: Universal
Color: Blanco o azul
Sistema de ajuste: Elástico superior e inferior
Uso: Protección del calzado y control sanitario
Condición: Desechable
Presentación: Pares o paquetes
Características:

- Resistencia al desgarro moderado
- Antideslizantes según referencia
- Livianas y de fácil colocación

---

4. JABÓN DESENGRASANTE

Nombre del producto: Jabón desengrasante
Estado físico: Líquido o gel
Color: Según fabricante
Olor: Característico
Uso: Remoción de grasas, aceites y suciedad pesada
Aplicación: Limpieza industrial, institucional y superficies
Presentación: Galón, litro o envase comercial
Características:

- Alto poder desengrasante
- Fácil enjuague
- Compatible con superficies lavables
  Almacenamiento: Lugar fresco y ventilado

---

5. DESINFECTANTE CON PRINCIPIO ACTIVO HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%

Nombre del producto: Desinfectante a base de hipoclorito de sodio
Principio activo: Hipoclorito de sodio al 13%
Estado físico: Líquido
Color: Amarillo pálido o transparente
Olor: Característico a cloro
Uso: Desinfección de superficies, áreas y equipos
Aplicación: Institucional, sanitaria e industrial
Presentación: Galón o envase comercial
Características:

- Alto poder desinfectante
- Acción bactericida y virucida
- Dilución según necesidad de uso
  Precauciones:
- No mezclar con ácidos o amonios
- Mantener fuera del alcance de niños
- Usar elementos de protección personal
  Almacenamiento: Envase cerrado, protegido del sol y calor

---

6. JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS

Nombre del producto: Jabón líquido antibacterial para manos
Estado físico: Líquido viscoso
Color: Según fabricante
Olor: Característico
Uso: Higiene y lavado de manos
Acción: Limpieza y reducción de microorganismos
Presentación: Litro, galón o dispensador
Características:

- pH balanceado
- Suave con la piel
- Fácil enjuague

- Espuma controlada
  Aplicación: Institucional, hospitalaria y alimentaria

---

7. TOALLAS DE MANO DESECHABLES

Nombre del producto: Toallas de mano desechables
Material: Papel absorbente
Color: Blanco o natural
Tipo: Interdoblada o rollo
Capas: 1 o 2 capas
Uso: Secado de manos y superficies
Presentación: Paquete o caja dispensadora
Características:

- Alta absorción
- Desechables e higiénicas
- Compatibles con dispensadores estándar

---

8. CAPACILLOS DE PAPEL DE COLORES SURTIDOS

Nombre del producto: Capacillos de papel colores surtidos
Material: Papel grado alimenticio
Colores: Surtidos
Forma: Circular plisada
Uso: Preparación y presentación de productos de panadería y repostería
Tamaño: Según referencia requerida
Presentación: Paquete
Características:

- Resistencia moderada al calor
- No tóxico
- Uso alimentario
- Conserva forma durante horneado según especificación del fabricante

9. CAPACILLOS DE PAPEL DE COLORES SURTIDOS

Nombre del producto: Capacillos de papel colores surtidos
Material: Papel grado alimenticio
Colores: Surtidos
Forma: Circular plisada
Uso: Preparación y presentación de cupcakes, muffins y productos de repostería
Tamaño: Según referencia requerida
Presentación: Paquete
Características:

- Papel apto para contacto con alimentos
- Resistencia moderada al calor
- No tóxico
- Conserva la forma durante el horneado

---

10. CAPACILLOS DE PAPEL DE COLORES SURTIDOS

Nombre del producto: Capacillos de papel colores surtidos
Material: Papel grado alimenticio
Colores: Surtidos
Uso: Repostería y panificación
Presentación: Paquete
Características:

- Higiénicos
- Desechables
- Fácil manipulación
- Aptos para uso alimentario

---

11. CAPACILLOS DE PAPEL DE COLORES SURTIDOS

Nombre del producto: Capacillos de papel colores surtidos
Material: Papel alimenticio plisado

Color: Surtido
Uso: Decoración y cocción de productos de repostería
Presentación: Paquete comercial
Características:

- Livianos
- Desechables
- Compatibles con moldes estándar

---

12. BOLSA DE POLIPROPILENO

Nombre del producto: Bolsa de polipropileno
Material: Polipropileno (PP)
Tipo: Transparente o semitransparente
Espesor: Según referencia comercial
Uso: Empaque y protección de productos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Buena resistencia mecánica
- Liviana
- Flexible
- Apta para empaque de alimentos secos y productos comerciales
  Condición: Desechable o reutilizable según espesor

---

13. PAPEL METALIZADO DORADO PARA ENVOLVER BOMBONES DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Papel metalizado dorado
Material: Papel aluminio metalizado grado alimenticio
Color: Dorado
Uso: Envoltura y presentación de bombones y chocolates
Presentación: Hojas o rollo
Características:

- Brillo metálico decorativo
- Flexible y moldeable
- Apto para contacto indirecto con alimentos
- Mejora la presentación del producto

---

14. PAPEL METALIZADO PLATEADO PARA ENVOLVER BOMBONES DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Papel metalizado plateado
Material: Papel aluminio metalizado grado alimenticio
Color: Plateado
Uso: Envolver bombones y productos de chocolatería
Presentación: Hojas o rollo
Características:

- Acabado brillante
- Fácil manipulación
- Resistente al rasgado moderado
- Uso decorativo y alimentario

---

15. BOLSAS DE ALUMINIO

Nombre del producto: Bolsas de aluminio
Material: Aluminio laminado o metalizado multicapa
Tipo: Flexible
Color: Plateado o metalizado
Uso: Empaque y conservación de alimentos y productos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Barrera contra humedad y luz
- Ayuda a conservar frescura y aroma
- Alta resistencia al deterioro
- Sellables según referencia

16. ROLLO DE PAPEL ALUMINIO

Nombre del producto: Rollo de papel aluminio
Material: Aluminio grado alimenticio
Presentación: Rollo
Color: Plateado
Uso: Conservación, protección y envoltura de alimentos
Características:

- Flexible y moldeable
- Resistente a temperaturas altas y bajas
- Barrera contra humedad y olores
- Fácil corte y manipulación

17. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA TRUFAS

Nombre del producto: Caja en papel propalcote para trufas
Material: Cartulina propalcote
Acabado: Laminado o brillante según fabricante
Uso: Empaque y presentación de trufas
Capacidad: Según referencia requerida
Características:

- Buena presentación estética
- Resistencia estructural moderada
- Fácil armado
- Apta para bombonería y repostería fina

18. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate
Material: Papel propalcote o cartulina esmaltada
Uso: Empaque y presentación de chocolates y bombones
Presentación: Unidad
Características:

- Diseño elegante y comercial
- Buena impresión gráfica
- Resistente al manejo y transporte ligero
- Ideal para exhibición y regalo

19. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja en papel propalcote para bombonería de chocolate
Material: Cartulina propalcote esmaltada
Uso: Empaque y presentación de chocolates y bombones
Acabado: Brillante o laminado
Presentación: Unidad
Características:

- Excelente presentación comercial
- Buena resistencia estructural
- Fácil armado
- Apta para alimentos empacados

20. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja propalcote para bombonería
Material: Papel propalcote
Uso: Empaque decorativo y protector de chocolates
Características:

- Diseño elegante
- Buena impresión gráfica
- Liviana y resistente
- Ideal para repostería y chocolatería

---

21. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja en propalcote para chocolates
Material: Cartulina esmaltada propalcote
Uso: Exhibición y transporte ligero de bombones
Presentación: Unidad
Características:

- Acabado profesional
- Resistencia al manejo
- Fácil almacenamiento

---

22. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja propalcote para bombonería
Material: Cartulina propalcote
Uso: Empaque de chocolates y dulces finos
Características:

- Presentación estética
- Compatible con impresión personalizada
- Buena rigidez estructural

---

23. CAJA EN PAPEL PROPALCOTE PARA BOMBONERÍA DE CHOCOLATE

Nombre del producto: Caja para bombonería en propalcote
Material: Papel propalcote laminado
Uso: Empaque alimentario secundario
Presentación: Unidad
Características:

- Protección y exhibición del producto
- Acabado de alta calidad
- Fácil ensamblaje

---

24. PAPEL PARAFINADO BLANCO

Nombre del producto: Papel parafinado blanco
Material: Papel recubierto con parafina grado alimenticio
Color: Blanco
Uso: Empaque y separación de alimentos

Presentación: Hojas o rollo
Características:

- Resistente a grasas y humedad
- Flexible
- Uso alimentario
- Fácil manipulación

---

25. ENVASE PARA YOGURT TIPO GARRAFA

Nombre del producto: Envase para yogurt tipo garrafa
Material: Plástico grado alimenticio (PEAD o PET)
Capacidad: Según referencia requerida
Color: Transparente o blanco
Tapa: Rosca o presión según diseño
Uso: Almacenamiento y transporte de yogurt y líquidos alimentarios
Características:

- Apto para contacto con alimentos
- Resistente a impactos moderados
- Liviano
- Reutilizable según especificación

---

26. VASOS PLÁSTICOS CON TAPA

Nombre del producto: Vasos plásticos con tapa
Material: PET, PP o plástico grado alimenticio
Capacidad: Según requerimiento
Color: Transparente o según fabricante
Uso: Bebidas y postres
Presentación: Paquete
Características:

- Incluye tapa ajustable
- Livianos y resistentes

- Aptos para alimentos y bebidas
- Desechables o reutilizables según material

---

27. BOLSAS DE PAPEL KRAFT COLOR CAFÉ #2

Nombre del producto: Bolsa de papel Kraft color café #2
Material: Papel Kraft
Color: Café natural
Tamaño: #2 o equivalente comercial
Uso: Empaque de alimentos y productos livianos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Biodegradable
- Buena resistencia al peso ligero
- Fácil almacenamiento
- Uso comercial y alimentario

---

28. BOLSAS DE PAPEL KRAFT COLOR CAFÉ DE 2 LIBRAS

Nombre del producto: Bolsa de papel Kraft 2 libras
Material: Papel Kraft
Capacidad: 2 libras
Color: Café
Uso: Empaque de alimentos secos y productos comerciales
Características:

- Resistente
- Reciclable y biodegradable
- Fácil plegado
- Buena capacidad de carga moderada

---

29. BOLSAS DE PAPEL KRAFT COLOR DE 1 LIBRA

Nombre del producto: Bolsa de papel Kraft 1 libra
Material: Papel Kraft
Capacidad: 1 libra
Color: Café o natural
Uso: Empaque de panadería, dulces y alimentos secos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Liviana
- Reciclable
- Buena resistencia para carga liviana
- Apta para uso comercial

---

30. BOLSAS DE PAPEL KRAFT COLOR CAFÉ 1/2 LIBRA

Nombre del producto: Bolsa de papel Kraft 1/2 libra
Material: Papel Kraft
Capacidad: 1/2 libra
Color: Café natural
Uso: Empaque de dulces, snacks y alimentos livianos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Biodegradable
- Resistente al manejo normal
- Fácil almacenamiento y transporte
- Uso alimentario y comercial

31. SERVILLETAS

Nombre del producto: Servilletas desechables
Material: Papel absorbente
Color: Blanco o según fabricante
Capas: 1 o 2 capas

Uso: Higiene y limpieza durante consumo de alimentos
Presentación: Paquete o dispensador
Características:

- Alta absorción
- Desechables
- Suaves al contacto
- Aptas para uso alimentario

---

32. EMPAQUE FLEXIBLE CON VÁLVULA

Nombre del producto: Empaque flexible con válvula
Material: Laminado multicapa grado alimenticio
Tipo: Flexible con válvula unidireccional
Uso: Empaque y conservación de productos alimenticios como café o cacao
Presentación: Unidad
Características:

- Conserva aroma y frescura
- Barrera contra humedad y oxígeno
- Sellable
- Resistente al manejo y almacenamiento

---

33. BOLSAS DE EMPAQUE AL VACÍO X 2 KG

Nombre del producto: Bolsa para empaque al vacío 2 kg
Material: Polietileno/Poliamida grado alimenticio
Capacidad: 2 kg
Uso: Conservación y empaque al vacío de alimentos
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Alta resistencia mecánica
- Compatible con selladoras al vacío
- Protección contra humedad y contaminación

- Transparente o semitransparente

---

34. BOLSA ULTRAHERMÉTICA PARA ALMACENAMIENTO DE CACAO

Nombre del producto: Bolsa ultrahermética para cacao
Material: Polietileno multicapa de alta barrera
Uso: Almacenamiento y conservación de cacao
Presentación: Unidad
Características:

- Alta hermeticidad
- Control de humedad y oxígeno
- Protección contra contaminación y plagas
- Reutilizable según especificación

---

35. BLONDAS DE ICOPOR PARA TORTA

Nombre del producto: Blonda de icopor para torta
Material: Icopor (poliestireno expandido)
Forma: Circular o según referencia
Uso: Base y soporte para tortas
Presentación: Unidad
Características:

- Liviana
- Buena rigidez
- Fácil manipulación
- Uso en pastelería y repostería

---

36. BLONDAS DE ICOPOR PARA TORTA

Nombre del producto: Blonda de icopor para torta
Material: Poliestireno expandido
Uso: Soporte decorativo y estructural
Características:

- Resistente al peso moderado
- Superficie uniforme
- Liviana y práctica

---

37. BLONDAS DE ICOPOR PARA TORTA

Nombre del producto: Base de icopor para torta
Material: Icopor
Uso: Presentación y transporte de tortas
Presentación: Unidad
Características:

- Higiénica
- Liviana
- Fácil almacenamiento

---

38. BLONDAS DE ICOPOR PARA TORTA

Nombre del producto: Base de icopor para repostería
Material: Poliestireno expandido
Uso: Soporte de pasteles y postres
Características:

- Buena estabilidad
- Resistente al manejo normal
- Fácil limpieza superficial

39. BLONDAS DE ICOPOR PARA TORTA

Nombre del producto: Blonda de icopor
Material: Icopor rígido
Uso: Base de tortas y postres
Características:

- Liviana
- Resistente
- Adecuada para repostería

40. CACAO CORRIENTE

Nombre del producto: Cacao corriente en polvo
Estado físico: Polvo
Color: Marrón característico
Uso: Preparaciones alimenticias y repostería
Presentación: Bolsa o empaque comercial
Características:

- Olor y sabor característico a cacao
- Fácil mezcla
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco y fresco

41. CACAO PREMIO

Nombre del producto: Cacao premio
Estado físico: Polvo o grano según referencia
Uso: Preparación de alimentos y chocolatería
Presentación: Empaque comercial
Características:

- Calidad seleccionada
- Aroma característico
- Uso alimentario
- Conservación protegida de humedad

---

42. AZÚCAR

Nombre del producto: Azúcar
Tipo: Refinada o blanca
Estado físico: Granulado
Color: Blanco
Uso: Endulzante alimentario
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Alta solubilidad
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco
- Producto higiénicamente empacado

---

43. AZÚCAR PULVERIZADO

Nombre del producto: Azúcar pulverizado
Estado físico: Polvo fino
Color: Blanco
Uso: Repostería y decoración alimentaria
Presentación: Bolsa o empaque comercial
Características:

- Textura fina
- Fácil disolución
- Ideal para glaseados y decoración
- Uso alimentario

---

44. CANELA EN POLVO

Nombre del producto: Canela en polvo
Estado físico: Polvo
Color: Marrón
Olor: Aromático característico
Uso: Condimento alimentario
Presentación: Bolsa o envase comercial
Características:

- Aroma intenso
- Fácil dosificación
- Uso culinario y repostero
- Conservación en lugar seco

---

45. CLAVO EN POLVO

Nombre del producto: Clavo en polvo
Estado físico: Polvo fino
Color: Marrón oscuro
Olor: Aromático característico
Uso: Condimento y aromatizante alimentario
Presentación: Envase o bolsa comercial
Características:

- Alto poder aromático
- Uso culinario
- Fácil incorporación a mezclas
- Conservación protegida de humedad

---

46. LECITINA DE SOYA

Nombre del producto: Lecitina de soya
Origen: Soya

Estado físico: Líquido o polvo según presentación
Uso: Emulsificante alimentario
Aplicación: Chocolatería, panadería y alimentos procesados
Presentación: Envase o bolsa comercial
Características:

- Mejora textura y emulsión
- Uso alimentario
- Fácil incorporación en mezclas
- Conservación en lugar fresco y seco

47. LECHE ENTERA EN POLVO

Nombre del producto: Leche entera en polvo
Estado físico: Polvo fino
Color: Blanco o crema claro
Uso: Preparaciones alimenticias y repostería
Presentación: Bolsa o empaque comercial
Características:

- Alta solubilidad
- Uso alimentario
- Rica en sólidos lácteos
- Conservación en lugar fresco y seco

---

48. LECHE DESCREMADA EN POLVO

Nombre del producto: Leche descremada en polvo
Estado físico: Polvo
Color: Blanco crema
Uso: Alimentos y bebidas
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Baja en grasa
- Fácil disolución
- Uso alimentario

- Empaque higiénico

---

49. COLORANTES HIDROSOLUBLES (NEÓN Y MATE)

Nombre del producto: Colorante hidrosoluble
Tipo: Hidrosoluble
Presentación: Líquido o polvo
Colores: Neón y mate surtidos
Uso: Decoración y coloración alimentaria
Características:

- Soluble en agua
- Fácil dosificación
- Uso en repostería y bebidas
- Coloración uniforme

---

50. COLORANTE LIPOSOLUBLE EN POLVO (MATE)

Nombre del producto: Colorante liposoluble en polvo
Tipo: Liposoluble
Acabado: Mate
Estado físico: Polvo
Uso: Coloración de chocolate, mantequilla y grasas
Características:

- Alta concentración
- Compatible con grasas
- Fácil mezcla
- Uso alimentario

---

51. COLORANTE METALIZADO LIPOSOLUBLE COLORES SURTIDOS

Nombre del producto: Colorante metalizado liposoluble
Estado físico: Polvo
Colores: Surtidos
Uso: Decoración de chocolates y repostería
Características:

- Acabado brillante metalizado
- Compatible con chocolate y grasas
- Uso alimentario
- Alta pigmentación

---

52. MANGA PASTELERA

Nombre del producto: Manga pastelera
Material: Plástico o silicona grado alimenticio
Tipo: Desechable o reutilizable
Uso: Decoración y dosificación en repostería
Presentación: Unidad o paquete
Características:

- Flexible
- Fácil manipulación
- Compatible con boquillas
- Uso alimentario

---

53. MANGA PASTELERA

Nombre del producto: Manga pastelera
Material: Polietileno o silicona
Uso: Aplicación de cremas y coberturas
Características:

- Resistente al rasgado
- Fácil limpieza si es reutilizable
- Ergonomía para decoración

---

54. LICOR AMARETTO

Nombre del producto: Licor Amaretto
Tipo: Licor saborizado
Sabor: Almendra característico
Estado físico: Líquido
Uso: Repostería, bombonería y gastronomía
Presentación: Botella comercial
Características:

- Aroma dulce característico
- Uso culinario y repostero
- Conservación en envase cerrado
  Nota: Producto sujeto a disponibilidad y normatividad comercial aplicable.

---

55. ESCARCHA COMESTIBLE PARA CHOCOLATE

Nombre del producto: Escarcha comestible para chocolate
Estado físico: Partículas o polvo decorativo
Colores: Según referencia
Uso: Decoración alimentaria
Características:

- Comestible
- Brillo decorativo
- Uso en chocolates y repostería
- Fácil aplicación

---

56. COLOR PARA CHOCOLATE CON MANTECA DE CACAO

Nombre del producto: Color para chocolate con manteca de cacao
Tipo: Liposoluble
Base: Manteca de cacao
Uso: Decoración y coloración de chocolates
Presentación: Líquido o polvo
Características:

- Compatible con chocolate
- Colores uniformes
- Fácil aplicación
- Uso alimentario

---

57. COCO DESHIDRATADO

Nombre del producto: Coco deshidratado
Estado físico: Rallado o en hojuelas
Color: Blanco crema
Uso: Repostería y alimentos
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Aroma y sabor característico
- Bajo contenido de humedad
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco

---

58. FRUTA CRISTALIZADA

Nombre del producto: Fruta cristalizada
Estado físico: Trozos o cubos
Color: Surtido
Uso: Panadería y repostería

Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Dulce y aromática
- Uso alimentario
- Fácil incorporación a mezclas
- Conservación protegida de humedad

---

59. NUEZ DE BRASIL

Nombre del producto: Nuez de Brasil
Estado físico: Entera o troceada
Color: Natural
Uso: Consumo y repostería
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Producto natural
- Alto valor nutricional
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco

---

60. NUEZ DE NOGAL

Nombre del producto: Nuez de nogal
Estado físico: Entera o troceada
Uso: Repostería y alimentación
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Sabor característico
- Rica en aceites naturales
- Uso alimentario
- Conservación protegida de humedad

61. MANÍ

Nombre del producto: Maní
Estado físico: Entero o troceado
Uso: Repostería y alimentos
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Producto natural
- Fuente de proteína vegetal
- Uso alimentario
- Conservación en lugar fresco y seco

---

62. ALMENDRAS ENTERAS

Nombre del producto: Almendras enteras
Estado físico: Enteras
Color: Natural
Uso: Chocolatería y repostería
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Producto natural
- Sabor suave característico
- Uso alimentario
- Conservación protegida de humedad

---

63. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA

Nombre del producto: Harina de trigo fortificada
Estado físico: Polvo fino
Color: Blanco crema

Uso: Panadería y repostería
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Fortificada según normativa aplicable
- Fácil mezclado
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco

---

64. ALMIDÓN AGRIO DE YUCA (HARINA DE YUCA AGRIA)

Nombre del producto: Almidón agrio de yuca
Origen: Yuca
Estado físico: Polvo fino
Uso: Panadería y preparaciones tradicionales
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Textura fina
- Uso alimentario
- Fácil incorporación a mezclas
- Conservación protegida de humedad

---

65. MARGARINA

Nombre del producto: Margarina
Estado físico: Semisólido
Color: Amarillo claro
Uso: Panadería y cocina
Presentación: Barra o envase
Características:

- Fácil untabilidad
- Uso alimentario
- Buena estabilidad

- Conservación refrigerada según fabricante

---

66. VITINA

Nombre del producto: Vitina
Tipo: Grasa vegetal o manteca vegetal para panadería y repostería
Estado físico: Semisólido
Uso: Panadería y repostería
Presentación: Envase comercial
Características:

- Buena estabilidad térmica
- Mejora textura y consistencia
- Uso alimentario
- Conservación protegida del calor

---

67. HUEVOS

Nombre del producto: Huevos
Origen: Gallina
Estado físico: Fresco
Color: Blanco o rojo según variedad
Uso: Consumo y repostería
Presentación: Cubeta o unidad
Características:

- Producto fresco
- Uso alimentario
- Manipulación higiénica
- Conservación refrigerada

---

68. SAL

Nombre del producto: Sal
Tipo: Refinada o de mesa
Estado físico: Granulado
Color: Blanco
Uso: Condimento y conservante alimentario
Presentación: Bolsa comercial
Características:

- Alta solubilidad
- Uso alimentario
- Conservación en lugar seco
- Producto higiénicamente empacado

---

69. LEVADURA SECA

Nombre del producto: Levadura seca
Tipo: Levadura biológica seca
Estado físico: Granulado o polvo
Uso: Panificación y fermentación
Presentación: Sobre o empaque comercial
Características:

- Alta actividad fermentativa
- Fácil almacenamiento
- Uso alimentario
- Conservación en lugar fresco y seco

70. Polvo para hornear

Nombre del producto: Polvo para hornear
Tipo: Agente leudante químico
Estado físico: Polvo fino
Uso: Elaboración de tortas, galletas, muffins y productos de pastelería
Presentación: Bolsas, sobres o frascos de diferentes gramajes

Características: Color blanco, olor suave, textura seca y fina, ayuda al crecimiento y esponjosidad de las masas.

---

71. Esencia de mantequilla

Nombre del producto: Esencia de mantequilla
Tipo: Saborizante artificial alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar y dar sabor a productos de repostería y panadería
Presentación: Frascos plásticos o de vidrio
Características: Color amarillo claro, aroma intenso a mantequilla, soluble en mezclas alimenticias.

---

72. Esencia de canela

Nombre del producto: Esencia de canela
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar postres, tortas, panes y galletas
Presentación: Frascos de diferentes tamaños
Características: Aroma dulce y especiado, color ámbar claro, sabor característico a canela.

---

73. Esencia de vainilla negra

Nombre del producto: Esencia de vainilla negra
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Dar aroma y sabor a productos de pastelería
Presentación: Frascos plásticos o de vidrio

Características: Color marrón oscuro, aroma intenso a vainilla, alta concentración aromática.

---

74. Esencia de vainilla blanca

Nombre del producto: Esencia de vainilla blanca
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar preparaciones claras sin alterar el color
Presentación: Frascos de diferentes capacidades
Características: Transparente, aroma suave a vainilla, fácil incorporación en mezclas.

---

75. Esencia de ponqué

Nombre del producto: Esencia de ponqué
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Mejorar aroma y sabor de ponqués y bizcochos
Presentación: Frascos plásticos
Características: Aroma dulce repostero, color amarillo claro, alta solubilidad.

---

76. Esencia de coco

Nombre del producto: Esencia de coco
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar tortas, rellenos y postres tropicales
Presentación: Frascos de varias medidas

Características: Aroma dulce a coco, color transparente o blanco claro, sabor intenso.

---

77. Esencia de leche

Nombre del producto: Esencia de leche
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Dar notas lácteas a postres y productos de panadería
Presentación: Frascos plásticos
Características: Aroma suave y cremoso, color blanco translúcido, fácil dilución.

---

78. Esencia de nata

Nombre del producto: Esencia de nata
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar cremas, rellenos y postres
Presentación: Frascos comerciales
Características: Aroma cremoso, color transparente, sabor suave y dulce.

---

79. Esencia de naranja

Nombre del producto: Esencia de naranja
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar tortas, galletas y postres
Presentación: Frascos plásticos o de vidrio
Características: Aroma cítrico, color naranja claro, sabor refrescante.

80. Esencia de queso

Nombre del producto: Esencia de queso
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Dar sabor a productos de panadería y repostería
Presentación: Frascos de diferentes tamaños
Características: Aroma característico a queso, color amarillo claro, sabor cremoso.

---

81. Esencia de hinojo

Nombre del producto: Esencia de hinojo
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Aromatizar panes, galletas y productos tradicionales
Presentación: Frascos comerciales
Características: Aroma herbal anisado, color transparente, sabor intenso.

---

82. Esencia de arequipe

Nombre del producto: Esencia de arequipe
Tipo: Saborizante alimentario
Estado físico: Líquido
Uso: Dar sabor a arequipe y caramelo en postres y rellenos
Presentación: Frascos plásticos
Características: Aroma dulce acaramelado, color marrón claro, alta concentración.

---

83. Arequipe

Nombre del producto: Arequipe
Tipo: Dulce lácteo
Estado físico: Semisólido cremoso
Uso: Relleno y decoración de productos de pastelería
Presentación: Tarros, bolsas o envases plásticos
Características: Color marrón caramelo, textura cremosa, sabor dulce lácteo y aroma acaramelado.

84. Queso costeño

Nombre del producto: Queso costeño
Tipo: Queso fresco salado
Estado físico: Sólido
Uso: Preparaciones de panadería, repostería y consumo directo
Presentación: Bloques o porciones empacadas
Características: Color blanco, textura firme, sabor salado característico, aroma lácteo suave.

---

85. Bocadillo de guayaba

Nombre del producto: Bocadillo de guayaba
Tipo: Dulce de fruta
Estado físico: Sólido semiblando
Uso: Rellenos, postres y consumo directo
Presentación: Bloques, barras o porciones empacadas
Características: Color rojo oscuro, textura firme y suave, sabor dulce a guayaba.

---

86. Mortadela

Nombre del producto: Mortadela
Tipo: Embutido cocido
Estado físico: Sólido
Uso: Consumo directo, panadería y comidas rápidas
Presentación: Barras completas o tajadas empacadas
Características: Color rosado, textura suave, aroma ahumado suave y sabor condimentado.

---

87. Leche entera en polvo

Nombre del producto: Leche entera en polvo
Tipo: Producto lácteo deshidratado
Estado físico: Polvo
Uso: Preparación de bebidas, repostería y panadería
Presentación: Bolsas o sacos de diferentes pesos
Características: Color crema claro, aroma lácteo, textura fina y fácil disolución.

---

88. Fermento lácteo liofilizado para yogurt

Nombre del producto: Fermento lácteo liofilizado para yogurt
Tipo: Cultivo lácteo
Estado físico: Polvo granulado
Uso: Elaboración de yogurt
Presentación: Sobres o sachets refrigerados
Características: Contiene bacterias lácticas, alta capacidad de fermentación, conservación refrigerada.

---

89. Fermento lácteo liofilizado para kumis

Nombre del producto: Fermento lácteo liofilizado para kumis
Tipo: Cultivo lácteo
Estado físico: Polvo granulado
Uso: Producción de kumis y bebidas fermentadas
Presentación: Sobres o sachets
Características: Fermentación activa, aroma ácido suave, requiere refrigeración.

---

90. Piña oro miel fresca

Nombre del producto: Piña oro miel fresca
Tipo: Fruta fresca
Estado físico: Sólido jugoso
Uso: Jugos, postres, repostería y consumo directo
Presentación: Unidad completa o por peso
Características: Color amarillo intenso, sabor dulce, aroma tropical y pulpa jugosa.

---

91. Maracuyá

Nombre del producto: Maracuyá
Tipo: Fruta fresca
Estado físico: Sólido con pulpa
Uso: Jugos, salsas, rellenos y postres
Presentación: Fruta fresca por unidad o kilogramo
Características: Aroma intenso, sabor ácido dulce, pulpa amarilla con semillas.

---

92. Mango tommy

Nombre del producto: Mango tommy
Tipo: Fruta fresca
Estado físico: Sólido jugoso
Uso: Postres, jugos y consumo directo
Presentación: Unidad o por kilogramo
Características: Cáscara rojiza, pulpa amarilla, sabor dulce y textura firme.

---

93. Fresa

Nombre del producto: Fresa
Tipo: Fruta fresca
Estado físico: Sólido jugoso
Uso: Repostería, mermeladas, jugos y decoración
Presentación: Bandejas o por kilogramo
Características: Color rojo brillante, aroma dulce, sabor ácido dulce y textura suave.

---

94. Arazá

Nombre del producto: Arazá
Tipo: Fruta amazónica
Estado físico: Sólido pulposo
Uso: Jugos, helados y postres
Presentación: Fruta fresca o pulpa
Características: Color amarillo, aroma intenso, sabor ácido y alto contenido aromático.

---

95. Naidí o Açaí

Nombre del producto: Naidí o Açaí
Tipo: Fruta amazónica
Estado físico: Pulpa semilíquida
Uso: Bebidas, helados y postres
Presentación: Pulpa congelada o fruta fresca
Características: Color morado oscuro, alto contenido antioxidante, sabor característico.

---

96. Guanábana

Nombre del producto: Guanábana
Tipo: Fruta fresca
Estado físico: Pulpa cremosa
Uso: Jugos, helados, mousses y postres
Presentación: Unidad o pulpa empacada
Características: Pulpa blanca, sabor dulce ácido, aroma tropical y textura cremosa.

---

97. Pectina cítrica rápida grado alimentario

Nombre del producto: Pectina cítrica rápida grado alimentario
Tipo: Gelificante alimentario
Estado físico: Polvo
Uso: Elaboración de mermeladas, jaleas y rellenos
Presentación: Paquete x 500 gramos
Características: Color blanco crema, rápida gelificación, soluble en agua caliente.

---

98. Ácido cítrico grado alimentario

Nombre del producto: Ácido cítrico grado alimentario
Tipo: Acidulante alimentario
Estado físico: Polvo cristalino
Uso: Regulador de acidez en bebidas y alimentos
Presentación: Paquete x 500 gramos
Características: Color blanco, sabor ácido intenso, alta solubilidad en agua.

---

99. Aceite comestible de girasol

Nombre del producto: Aceite comestible de girasol
Tipo: Aceite vegetal refinado
Estado físico: Líquido
Uso: Freír, hornear y preparación de alimentos
Presentación: Frasco x 3 litros
Características: Color amarillo claro, bajo en grasa saturada, libre de grasas trans y colesterol.

100. Cepillo manual de fibra rígida

Nombre del producto: Cepillo manual de fibra rígida
Tipo: Implemento de limpieza industrial
Estado físico: Sólido
Uso: Limpieza de áreas pequeñas y partes de maquinaria de difícil acceso
Presentación: Unidad
Características: Fibra rígida resistente, mango ergonómico, fácil manipulación y alta durabilidad.

---

101. Escobas industriales con mango

Nombre del producto: Escobas industriales con mango
Tipo: Implemento de limpieza
Estado físico: Sólido
Uso: Barrido y limpieza de pisos en áreas industriales y de producción
Presentación: Unidad
Características: Cerdas resistentes, mango largo, estructura liviana y durable.

---

102. Esponjas en silicona no abrasivas

Nombre del producto: Esponjas en silicona no abrasivas
Tipo: Implemento de limpieza
Estado físico: Sólido flexible
Uso: Limpieza delicada de superficies y utensilios
Presentación: Unidad o paquete
Características: Material flexible, no raya superficies, resistente a humedad y fácil lavado.

---

103. Jalador de agua antideslizante

Nombre del producto: Jalador de agua antideslizante para secado de mesas
Tipo: Implemento de limpieza
Estado físico: Sólido
Uso: Retirar agua y líquidos de mesas y superficies
Presentación: Unidad
Características: Goma natural resistente, mango ergonómico, escobilla de silicona flexible.

---

104. Cepillo paso de agua para lavar botas

Nombre del producto: Cepillo paso de agua para lavar botas
Tipo: Equipo de limpieza industrial
Estado físico: Sólido
Uso: Limpieza y desinfección de botas en áreas de producción
Presentación: Unidad
Características: Diseño resistente al agua, cerdas durables, fácil instalación y limpieza eficiente.

---

105. Espátula en goma

Nombre del producto: Espátula en goma
Tipo: Utensilio de cocina y pastelería
Estado físico: Sólido flexible
Uso: Mezclar, raspar y manipular preparaciones alimenticias
Presentación: Unidad
Características: Material flexible, resistente al calor, fácil limpieza y apta para uso alimentario.

---

106. Batidor manual de globo y mango en acero inoxidable

Nombre del producto: Batidor manual de globo y mango en acero inoxidable
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Batir mezclas, cremas y masas ligeras
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable resistente, mango ergonómico, fácil limpieza y larga duración.

---

107. Cucharón araña en acero inoxidable

Nombre del producto: Cucharón araña en acero inoxidable
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Escurrir alimentos líquidos o fritos
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable, diseño perforado, resistente a altas temperaturas.

---

108. Embudo dosificador acero inoxidable

Nombre del producto: Embudo dosificador en acero inoxidable con soporte
Tipo: Utensilio de dosificación alimentaria
Estado físico: Sólido
Uso: Dosificar crema, salsa y mezclas líquidas
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable, dosificación precisa, fácil limpieza y soporte incluido.

---

109. Cuchillos pequeños hoja y mango en acero inoxidable

Nombre del producto: Cuchillos pequeños hoja y mango en acero inoxidable
Tipo: Utensilio de corte
Estado físico: Sólido
Uso: Cortes pequeños y manipulación de alimentos
Presentación: Unidad
Características: Hoja afilada, resistente a corrosión, mango ergonómico y durable.

---

110. Cuchillos para filetear hoja y mango en acero inoxidable

Nombre del producto: Cuchillos para filetear hoja y mango en acero inoxidable
Tipo: Utensilio de corte
Estado físico: Sólido
Uso: Filetear carnes, pescados y alimentos delicados
Presentación: Unidad
Características: Hoja flexible y afilada, acero inoxidable resistente y mango cómodo.

---

111. Bowl acero inoxidable

Nombre del producto: Bowl acero inoxidable
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Mezclar y contener preparaciones alimenticias
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable, resistente a golpes, fácil limpieza y apto para alimentos.

---

112. Bailarina plástica giratoria 24 cm

Nombre del producto: Bailarina plástica giratoria 24 cm
Tipo: Base giratoria para decoración
Estado físico: Sólido
Uso: Decoración y montaje de tortas
Presentación: Unidad
Características: Giro suave, material plástico resistente, liviana y fácil limpieza.

---

113. Bailarina plástica giratoria 31 cm

Nombre del producto: Bailarina plástica giratoria 31 cm
Tipo: Base giratoria para decoración
Estado físico: Sólido
Uso: Decoración de tortas y pasteles grandes
Presentación: Unidad
Características: Plataforma amplia, giro estable, plástico resistente y durable.

---

114. Cuchillo para pan con hoja de sierra

Nombre del producto: Cuchillo para pan con hoja de sierra
Tipo: Utensilio de corte
Estado físico: Sólido
Uso: Cortar pan y productos horneados
Presentación: Unidad
Características: Hoja dentada, corte preciso, mango ergonómico y acero resistente.

---

115. Raspe de plástico

Nombre del producto: Raspe de plástico
Tipo: Utensilio de pastelería
Estado físico: Sólido flexible
Uso: Raspar, cortar y manipular masas y cremas
Presentación: Unidad
Características: Material plástico resistente, ligero, flexible y fácil limpieza.

---

116. Raspe profesional cortador de masa en acero inoxidable

Nombre del producto: Raspe profesional cortador de masa en acero inoxidable
Tipo: Utensilio de panadería y pastelería
Estado físico: Sólido
Uso: Cortar y manipular masas
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable resistente, borde firme, mango ergonómico y fácil limpieza.

117. Molde redondo de torta de 1 lb

Nombre del producto: Molde redondo de torta de 1 lb
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Horneado de tortas y bizcochos de 1 libra
Presentación: Unidad
Características: Material resistente al calor, forma redonda, fácil desmolde y limpieza.

---

118. Molde redondo de torta de 1 y 1/2 lb

Nombre del producto: Molde redondo de torta de 1 y 1/2 lb
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Preparación y horneado de tortas medianas
Presentación: Unidad
Características: Estructura resistente, distribución uniforme del calor, fácil manipulación.

---

119. Molde redondo de torta de 1/2 lb

Nombre del producto: Molde redondo de torta de 1/2 lb
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Elaboración de tortas pequeñas y postres
Presentación: Unidad
Características: Tamaño compacto, resistente al calor, superficie lisa.

---

120. Molde para pan batido

Nombre del producto: Molde para pan batido
Tipo: Utensilio de panadería
Estado físico: Sólido
Uso: Horneado de pan batido y masas similares
Presentación: Unidad
Características: Material resistente, forma rectangular, cocción uniforme.

---

121. Molde cuadrado para torta capacidad 2 lb

Nombre del producto: Molde cuadrado para torta capacidad 2 lb
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Horneado de tortas cuadradas de 2 libras
Presentación: Unidad
Características: Bordes firmes, resistente al calor, fácil desmolde.

---

122. Molde cuadrado para torta capacidad 1 lb

Nombre del producto: Molde cuadrado para torta capacidad 1 lb
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Preparación de tortas cuadradas pequeñas
Presentación: Unidad
Características: Distribución uniforme del calor, estructura resistente y durable.

---

123. Molde en forma de corazón para torta capacidad 1 lb

Nombre del producto: Molde en forma de corazón para torta capacidad 1 lb
Tipo: Utensilio de repostería
Estado físico: Sólido
Uso: Elaboración de tortas decorativas
Presentación: Unidad
Características: Diseño en forma de corazón, resistente al calor, fácil limpieza.

---

124. Molde antiadherente 6 cavidades para cupcakes

Nombre del producto: Molde antiadherente 6 cavidades para cupcakes
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Elaboración de cupcakes y muffins
Presentación: Unidad
Características: Superficie antiadherente, 6 cavidades, fácil desmolde y limpieza.

---

125. Batidora manual

Nombre del producto: Batidora manual
Tipo: Equipo de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Mezclar y batir ingredientes de repostería
Presentación: Unidad
Características: Diseño ergonómico, fácil manejo, múltiples funciones de batido.

---

126. Batidora de pedestal 5 velocidades capacidad 3,8 L

Nombre del producto: Batidora de pedestal 5 velocidades capacidad 3,8 L
Tipo: Equipo eléctrico de repostería
Estado físico: Sólido
Uso: Mezcla y batido de masas, cremas y preparaciones
Presentación: Unidad
Características: Motor de varias velocidades, bowl de 3,8 litros, estructura resistente.

---

127. Batidora de inmersión

Nombre del producto: Batidora de inmersión
Tipo: Equipo eléctrico de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Mezclar, triturar y licuar alimentos
Presentación: Unidad
Características: Mango ergonómico, cuchillas resistentes, fácil limpieza.

---

128. Latas de horneado

Nombre del producto: Latas de horneado
Tipo: Utensilio de horneado
Estado físico: Sólido
Uso: Horneado de productos de panadería y repostería
Presentación: Unidad
Características: Material resistente al calor, superficie lisa y durable.

---

129. Embudo llenado de líquidos en botella

Nombre del producto: Embudo llenado de líquidos en botella
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Trasvasar líquidos de forma segura y precisa
Presentación: Unidad
Características: Diseño práctico, fácil limpieza, resistente y reutilizable.

---

130. Bowl acero inoxidable

Nombre del producto: Bowl acero inoxidable
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Mezclar y contener alimentos y preparaciones
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable resistente, fácil limpieza, apto para alimentos.

---

131. Cucharón acero inoxidable

Nombre del producto: Cucharón acero inoxidable
Tipo: Utensilio de cocina
Estado físico: Sólido
Uso: Servir y manipular líquidos o mezclas
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable, resistente a corrosión y altas temperaturas.

---

132. Balanza digital capacidad máxima 6 kg

Nombre del producto: Balanza digital capacidad máxima 6 kg
Tipo: Equipo de medición
Estado físico: Sólido
Uso: Pesaje de ingredientes y productos alimenticios
Presentación: Unidad
Características: Pantalla digital, medición precisa, capacidad máxima de 6 kg.

133. Balanza digital capacidad máxima 10 kg

Nombre del producto: Balanza digital capacidad máxima 10 kg
Tipo: Equipo de medición
Estado físico: Sólido
Uso: Pesaje de ingredientes y productos alimenticios
Presentación: Unidad
Características: Pantalla digital, medición precisa, capacidad máxima de 10 kg, fácil uso y limpieza.

---

134. Olla acero inoxidable con tapa capacidad 10 L

Nombre del producto: Olla acero inoxidable con tapa capacidad 10 L
Tipo: Utensilio de cocina industrial
Estado físico: Sólido
Uso: Cocción y preparación de alimentos
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable resistente, tapa incluida, alta durabilidad y fácil limpieza.

---

135. Pala para mezclar en acero inoxidable

Nombre del producto: Pala para mezclar en acero inoxidable
Tipo: Utensilio industrial
Estado físico: Sólido
Uso: Mezclar ingredientes y preparaciones alimenticias
Presentación: Unidad
Características: Acero inoxidable resistente, mango ergonómico y fácil limpieza.

---

136. Harina de roca o roca fosfórica

Nombre del producto: Harina de roca o roca fosfórica
Tipo: Fertilizante mineral
Estado físico: Polvo
Uso: Aporte de fósforo para cultivos agrícolas
Presentación: Sacos de diferentes pesos
Características: Color grisáceo, rico en fósforo, aplicación agrícola directa.

---

137. Cal dolomita

Nombre del producto: Cal dolomita
Tipo: Enmienda agrícola
Estado físico: Polvo
Uso: Corrección de acidez del suelo y aporte de calcio y magnesio
Presentación: Sacos
Características: Color blanco grisáceo, mejora propiedades del suelo y favorece cultivos.

---

138. Fertilizante urea

Nombre del producto: Fertilizante urea
Tipo: Fertilizante nitrogenado
Estado físico: Gránulos sólidos
Uso: Nutrición vegetal y aporte de nitrógeno
Presentación: Sacos
Características: Alta concentración de nitrógeno, color blanco, rápida absorción.

---

139. Fertilizante cloruro de potasio (KCL)

Nombre del producto: Fertilizante cloruro de potasio (KCL)
Tipo: Fertilizante potásico
Estado físico: Gránulos
Uso: Aporte de potasio para cultivos
Presentación: Sacos
Características: Color rosado o blanco, alta solubilidad y eficiencia agrícola.

---

140. Fertilizante fosfato diamónico (DAP)

Nombre del producto: Fertilizante fosfato diamónico (DAP)
Tipo: Fertilizante fosfatado
Estado físico: Gránulos sólidos
Uso: Nutrición agrícola y fortalecimiento radicular
Presentación: Sacos
Características: Rico en fósforo y nitrógeno, alta eficiencia y rápida absorción.

---

141. Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2

Nombre del producto: Fertilizante tipo cafetero 17-6-18-2
Tipo: Fertilizante compuesto
Estado físico: Gránulos
Uso: Nutrición de cultivos de café
Presentación: Sacos
Características: Balance nutricional especializado, alta solubilidad y fácil aplicación.

---

142. Alevinos de tilapia roja

Nombre del producto: Alevinos de tilapia roja
Tipo: Organismo acuícola vivo
Estado físico: Vivo
Uso: Producción y cultivo de tilapia roja
Presentación: Bolsas oxigenadas o tanques de transporte
Características: Pequeños peces saludables, resistentes y adaptables a cultivo acuícola.

---

143. Alimento balanceado para peces con 45% de proteína

Nombre del producto: Alimento balanceado para peces con 45% de proteína
Tipo: Concentrado alimenticio acuícola
Estado físico: Pellet sólido
Uso: Alimentación de peces en etapa de crecimiento
Presentación: Sacos
Características: Alto contenido proteico, pellets uniformes y buena digestibilidad.

---

144. Alimento balanceado para peces con 32% de proteína

Nombre del producto: Alimento balanceado para peces con 32% de proteína
Tipo: Concentrado acuícola
Estado físico: Pellet sólido
Uso: Alimentación de peces en desarrollo
Presentación: Sacos
Características: Balance nutricional adecuado, pellets resistentes y alta palatabilidad.

---

145. Alimento balanceado para peces con 24% de proteína

Nombre del producto: Alimento balanceado para peces con 24% de proteína
Tipo: Concentrado alimenticio
Estado físico: Pellet sólido
Uso: Alimentación de mantenimiento y engorde de peces
Presentación: Sacos
Características: Contenido proteico medio, buena flotabilidad y fácil digestión.

---

146. Cal agrícola por 50 kg

Nombre del producto: Cal agrícola por 50 kg
Tipo: Enmienda agrícola
Estado físico: Polvo
Uso: Neutralización de acidez del suelo
Presentación: Saco x 50 kg
Características: Color blanco, mejora disponibilidad de nutrientes y estructura del suelo.

---

147. Probiótico EcoPro

Nombre del producto: Probiótico EcoPro
Tipo: Suplemento biológico
Estado físico: Polvo o líquido
Uso: Mejoramiento microbiológico en producción agrícola o acuícola
Presentación: Envases comerciales
Características: Contiene microorganismos benéficos, favorece equilibrio biológico y productividad.

---

148. Fertilizante triple 15 (15-15-15)

Nombre del producto: Fertilizante triple 15 (15-15-15)
Tipo: Fertilizante compuesto
Estado físico: Gránulos
Uso: Nutrición integral de cultivos
Presentación: Sacos
Características: Balance uniforme de nitrógeno, fósforo y potasio, fácil aplicación.

---

149. Cloro granulado al 70%

Nombre del producto: Cloro granulado al 70%
Tipo: Desinfectante químico
Estado físico: Gránulos
Uso: Desinfección de agua y superficies
Presentación: Envases plásticos o bolsas
Características: Alto poder desinfectante, color blanco, soluble en agua.

---

150. Malla polisombra negra al 35%

Nombre del producto: Malla polisombra negra al 35%
Tipo: Material agrícola de protección
Estado físico: Flexible
Uso: Protección solar y control de luminosidad en cultivos
Presentación: Rollos
Características: Color negro, resistencia al exterior y porcentaje de sombra del 35%.

---

151. Sal marina

Nombre del producto: Sal marina
Tipo: Condimento alimentario
Estado físico: Cristales sólidos
Uso: Sazonar y conservar alimentos
Presentación: Bolsas o sacos
Características: Color blanco, origen marino, sabor salado natural.

---

152. Alevinos de tilapia nilótica (plateada-negra)

Nombre del producto: Alevinos de tilapia nilótica (plateada-negra)
Tipo: Organismo acuícola vivo
Estado físico: Vivo
Uso: Cultivo y producción piscícola
Presentación: Bolsas oxigenadas o tanques
Características: Alta adaptabilidad, crecimiento rápido y resistencia en cultivo acuícola.

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.

NIT. 901.495.337-9

Corponariño
Conserva la vida
ARCHIVO Y CORRESPONDECIA
CONSECUTIVO No.
FECHA 25 Junio de 2026
HORA 2:30 FOLIOS 26
RECIBIDO: Diana Lagarde
O.A.C.P.

San Andrés de Tumaco (Nariño), 18 de junio de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO – CORPONARIÑO
Sede Tumaco
San Andrés de Tumaco – Nariño

Asunto: Radicación del Plan de Contingencia para el Transporte de Sustancias Peligrosas.

Respetados señores:

Yo, RUSMIDIAN CARACAS LEÓN, identificado como Representante Legal de la empresa CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S., identificada con NIT 901.495.337-9, de manera respetuosa me permito radicar ante la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO, Sede Tumaco, el Plan de Contingencias para el Transporte de Sustancias Peligrosas, elaborado por nuestra organización, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a los requisitos establecidos dentro de los procesos de contratación pública en los que participa la empresa.

El Plan de Contingencias establece las medidas de prevención, preparación, atención y respuesta frente a posibles emergencias derivadas del transporte de sustancias peligrosas, definiendo los procedimientos y recursos necesarios para proteger la vida, la salud de las personas, los recursos naturales y el medio ambiente.

Así mismo, CREACIS S.A.S. manifiesta su compromiso de implementar las acciones previstas en dicho Plan y, en caso de presentarse una contingencia ambiental durante el transporte de sustancias peligrosas, efectuar el reporte correspondiente ante la autoridad ambiental competente mediante el Formato Único disponible en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y las obligaciones legales aplicables.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente que el presente documento sea recibido y radicado en los registros de esa Corporación y que se expida la correspondiente

Powered by CamScanner

constancia de radicación, la cual será aportada como soporte de cumplimiento dentro de los procesos contractuales en los que participe CREACIS S.A.S.

Documento anexo

1. Plan de Contingencias para el Transporte de Sustancias Peligrosas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

RUSMIDIAN CARACAS LEÓN
Representante Legal
CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. – CREACIS S.A.S.
NIT. 901.495.337-9
Correo: creacissas@hotmail.com
Telefono: 3183071435

Powered by CamScanner

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

1. Presentación

CREACIS S.A.S. adopta el presente Plan de Contingencia para establecer los lineamientos técnicos, administrativos y operativos destinados a prevenir, controlar y responder de manera eficaz ante incidentes o emergencias que puedan presentarse durante el transporte de sustancias peligrosas. El documento se estructura para apoyar la gestión del riesgo, proteger la vida y la salud de las personas, prevenir impactos ambientales y asegurar la continuidad de las operaciones.

2. Finalidad

El plan constituye una herramienta de gestión para la preparación y respuesta frente a eventos como derrames, fugas, incendios, explosiones y accidentes de tránsito. Su aplicación busca reducir las consecuencias sobre trabajadores, comunidad, infraestructura y recursos naturales.

3. Compromiso de la empresa

La Gerencia de CREACIS S.A.S. se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para implementar, mantener y mejorar continuamente este plan, capacitando al personal y verificando periódicamente su eficacia mediante inspecciones y simulacros.

4. Principios de actuación

Las actuaciones contempladas en este plan se fundamentan en los principios de prevención, precaución, mejora continua, cumplimiento normativo, protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y coordinación con las autoridades competentes cuando se presente una emergencia.

5. Estructura del manual

El manual se desarrollará en capítulos que abarcan el marco normativo, caracterización de sustancias, análisis de riesgos, organización para la atención de emergencias, procedimientos operativos, formatos, directorios y anexos técnicos, permitiendo su implementación y actualización por parte de CREACIS S.A.S.

CAPÍTULO 2. INFORMACIÓN GENERAL DE CREACIS S.A.S.

2.1 Identificación de la empresa

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S., NIT 901.495.337-9, es una sociedad colombiana dedicada a la prestación de servicios y suministro de bienes para entidades públicas y privadas. En el marco de este plan, la empresa implementa medidas para la gestión segura del transporte de sustancias peligrosas.

2.2 Misión

Prestar servicios y suministrar bienes con altos estándares de calidad, seguridad, cumplimiento legal y responsabilidad ambiental, garantizando la satisfacción de los clientes.

2.3 Visión

Consolidarse como una empresa líder en la prestación de servicios integrales, reconocida por su excelencia operacional y por la implementación de sistemas de gestión que promuevan la seguridad y la sostenibilidad.

2.4 Política HSEQ

CREACIS S.A.S. se compromete a prevenir accidentes, proteger el ambiente, cumplir la legislación aplicable y promover la mejora continua mediante la identificación y control de riesgos asociados a sus operaciones.

2.5 Cobertura

El presente plan aplica a todas las actividades de transporte de sustancias peligrosas desarrolladas por la empresa en el territorio nacional, especialmente en contratos ejecutados para entidades públicas.

2.6 Organización

La Gerencia designará un Coordinador del Plan de Contingencia responsable de su implementación. Los conductores deberán cumplir los procedimientos establecidos y reportar inmediatamente cualquier incidente.

2.7 Recursos

La empresa dispondrá de vehículos en condiciones técnicas adecuadas, kit para control de derrames, extintores, elementos de protección personal, botiquín, señalización y medios de comunicación.

2.8 Productos transportados

Cuando aplique, el transporte comprenderá productos de limpieza, desinfección u otras sustancias clasificadas como peligrosas conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), acompañadas de sus Fichas de Datos de Seguridad y etiquetado correspondiente.

2.9 Alcance operacional

Este capítulo define la estructura organizacional y los recursos mínimos para responder de manera eficaz ante emergencias durante el transporte de sustancias peligrosas.

2.10 Responsabilidades

Cargo	Responsabilidades
Representante Legal	Aprobar el plan, asignar recursos y verificar su implementación.
Coordinador del Plan	Actualizar el plan, coordinar capacitaciones y atender emergencias.
Conductor	Inspeccionar el vehículo, portar la documentación y activar el plan en caso de incidente.
Auxiliar	Apoyar el control inicial de la emergencia y la comunicación.

CAPÍTULO 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

3.1 Objetivo General

Establecer los lineamientos técnicos, administrativos y operativos que permitan prevenir, preparar, responder y recuperar las operaciones frente a emergencias derivadas del transporte de sustancias peligrosas realizado por CREACIS S.A.S., protegiendo la vida, la salud, el ambiente y los bienes, en cumplimiento de la normativa colombiana aplicable.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los peligros asociados al transporte de sustancias peligrosas.
- Definir responsabilidades del personal involucrado.
- Establecer procedimientos de respuesta para derrames, fugas, incendios y accidentes.
- Minimizar los impactos ambientales y sociales.
- Garantizar la disponibilidad de recursos para la atención de emergencias.

• Cumplir los requisitos legales y contractuales aplicables.
• Promover la capacitación y la mejora continua.

3.3 Metas del Plan

Implementar el plan en el 100 % de las operaciones que involucren sustancias peligrosas; realizar inspecciones preoperacionales antes de cada viaje; mantener disponibles las Fichas de Datos de Seguridad y los equipos de emergencia; ejecutar al menos un simulacro anual y revisar el plan cuando existan cambios normativos o en las operaciones.

3.4 Indicadores de Seguimiento

Se medirán indicadores tales como porcentaje de inspecciones realizadas, número de incidentes, tiempos de respuesta, cumplimiento de capacitaciones, ejecución de simulacros y cierre de acciones correctivas.

3.5 Alcance de los Objetivos

Los objetivos aplican a todas las actividades de preparación, cargue, transporte, descargue y atención de emergencias relacionadas con sustancias peligrosas ejecutadas por CREACIS S.A.S. y por el personal o terceros que actúen bajo su coordinación.

3.6 Matriz de Objetivos y Responsables

Objetivo	Responsable	Indicador
Implementar el plan	Representante Legal	100 % del plan implementado
Capacitar al personal	Coordinador del Plan	% personal capacitado
Realizar inspecciones	Conductores	100 % inspecciones preoperacionales
Responder a emergencias	Brigada/Personal designado	Tiempo de respuesta

CAPÍTULO 4. ALCANCE DEL PLAN DE CONTINGENCIA

4.1 Alcance General

El presente Plan de Contingencia aplica a todas las actividades relacionadas con el transporte de sustancias peligrosas desarrolladas por CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – CREACIS S.A.S. Comprende las etapas

de planeación, cargue, inspección preoperacional, transporte, descargue, atención de emergencias y reporte de incidentes.

4.2 Alcance Geográfico

El plan será aplicable en todo el territorio nacional donde la empresa ejecute contratos que involucren el transporte de sustancias peligrosas, incluyendo vías urbanas, rurales e intermunicipales.

4.3 Alcance Organizacional

Es de obligatorio cumplimiento para directivos, coordinadores, conductores, auxiliares, contratistas y demás personal que intervenga directa o indirectamente en las actividades de transporte.

4.4 Alcance Operacional

Comprende el control de riesgos durante el almacenamiento temporal, manipulación, cargue, transporte, descargue y disposición inicial de residuos derivados de una contingencia, así como la coordinación con organismos de socorro y autoridades ambientales.

4.5 Alcance Legal

El plan se implementa para apoyar el cumplimiento de la legislación colombiana aplicable en materia ambiental, de transporte de mercancías peligrosas, seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo.

4.6 Exclusiones

Este plan no reemplaza los planes de emergencia internos de clientes, terminales o centros de distribución. Tampoco sustituye las obligaciones específicas de los fabricantes de las sustancias o de los transportadores cuando existan responsabilidades contractuales diferenciadas.

4.7 Revisión y Actualización

El alcance será revisado al menos una vez al año o cuando existan cambios en la normatividad, en las sustancias transportadas, en los vehículos, en la estructura organizacional o después de una emergencia significativa.

4.8 Matriz de Aplicación

Actividad	Aplica	Observaciones

Planeación del transporte	Sí	Antes de cada operación
Cargue y descargue	Sí	Cumplir procedimientos
Transporte	Sí	Durante todo el recorrido
Atención de emergencias	Sí	Activación inmediata del plan
Reporte a autoridades	Sí	Cuando corresponda

CAPÍTULO 5. MARCO NORMATIVO

5.1 Introducción

El presente Plan de Contingencia se fundamenta en la legislación colombiana aplicable al transporte de sustancias peligrosas, la protección ambiental, la gestión del riesgo y la seguridad y salud en el trabajo. Su finalidad es garantizar que CREACIS S.A.S. ejecute sus actividades conforme a las obligaciones legales y contractuales vigentes.

5.2 Constitución Política

Los artículos 8, 79, 80 y 95 establecen el deber de proteger el ambiente, prevenir el deterioro ambiental y colaborar con las autoridades en la conservación de los recursos naturales.

5.3 Normativa Ambiental

Se consideran, entre otras, la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 1209 de 2018, que desarrolla aspectos relacionados con los planes de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos y sustancias nocivas.

5.4 Transporte de Mercancías Peligrosas

El plan incorpora las disposiciones vigentes sobre transporte terrestre de mercancías peligrosas, incluyendo los requisitos técnicos aplicables para rotulado, documentación, capacitación, equipos de emergencia y condiciones de operación.

5.5 Sistema Globalmente Armonizado

Se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), aplicando criterios para clasificación, etiquetado y disponibilidad de Fichas de Datos de Seguridad en idioma español.

5.6 Seguridad y Salud en el Trabajo

El plan se articula con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, conforme a la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

5.7 Actualización Normativa

El responsable del plan verificará periódicamente cambios normativos y actualizará este documento cuando se expidan nuevas disposiciones o se modifiquen las operaciones de transporte.

5.8 Matriz Normativa

Norma	Tema	Aplicación en el Plan
Constitución Política	Protección ambiental	Principios generales
Ley 99 de 1993	Sistema Nacional Ambiental	Gestión ambiental
Decreto 1076 de 2015	Sector Ambiente	Planes de contingencia
Resolución 1209 de 2018	Contingencias ambientales	Estructura del plan
Decreto 1072 de 2015	SG-SST	Gestión de seguridad
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos SG-SST	Implementación
SGA	Clasificación y etiquetado	FDS y etiquetas

CAPÍTULO 6. DEFINICIONES

6.1 Objetivo

Establecer las definiciones y conceptos técnicos utilizados en el presente Plan de Contingencia, con el fin de unificar criterios para su correcta interpretación e implementación.

6.2 Sustancia peligrosa

Material que por sus propiedades físicas, químicas o toxicológicas puede generar riesgos para la salud humana, la seguridad, la infraestructura o el ambiente durante su manipulación, almacenamiento o transporte.

6.3 Contingencia

Evento inesperado que altera el desarrollo normal de una operación y requiere la activación de procedimientos de respuesta para controlar sus efectos.

6.4 Emergencia

Situación que representa un peligro inmediato para las personas, el ambiente o los bienes y que demanda una respuesta organizada.

6.5 Derrame

Liberación accidental de una sustancia peligrosa al suelo, agua o cualquier otra superficie.

6.6 Fuga

Escape no controlado de una sustancia líquida o gaseosa desde su recipiente o sistema de transporte.

6.7 Ficha de Datos de Seguridad (FDS)

Documento técnico que contiene información sobre peligros, manipulación segura, almacenamiento, primeros auxilios y respuesta ante emergencias de una sustancia química.

6.8 Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

Sistema internacional para la clasificación y etiquetado de productos químicos mediante criterios uniformes, pictogramas y fichas de datos de seguridad.

6.9 Incidente

Suceso no deseado que pudo ocasionar daños o pérdidas, aunque no necesariamente produjo consecuencias.

6.10 Accidente

Evento no intencional que ocasiona lesiones, daños materiales o afectaciones ambientales.

6.11 Equipo de Protección Personal (EPP)

Elementos destinados a proteger al trabajador frente a riesgos específicos derivados de su actividad.

6.12 Kit para control de derrames

Conjunto de elementos absorbentes, barreras, herramientas y recipientes destinados a controlar y recoger sustancias derramadas.

6.13 Autoridad ambiental

Entidad competente encargada del seguimiento y control ambiental, como CORPONARIÑO en su jurisdicción.

6.14 VITAL

Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea utilizada para determinados reportes y trámites ambientales conforme a la regulación vigente.

6.15 Glosario resumido

Término	Descripción
SGA	Sistema Globalmente Armonizado
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
EPP	Equipo de Protección Personal
ONU	Clasificación internacional de mercancías peligrosas
VITAL	Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea

CAPÍTULO 7. CARACTERIZACIÓN DE LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

El presente capítulo caracteriza las sustancias peligrosas transportadas por CREACIS S.A.S. en desarrollo del contrato con el SENA Regional Nariño. La información se basa en las etiquetas de los productos suministrados por el fabricante, las propiedades fisicoquímicas observadas y las medidas de seguridad aplicables para su manipulación, transporte y atención de emergencias.

7.1 Desengrasante Industrial DISASCOL

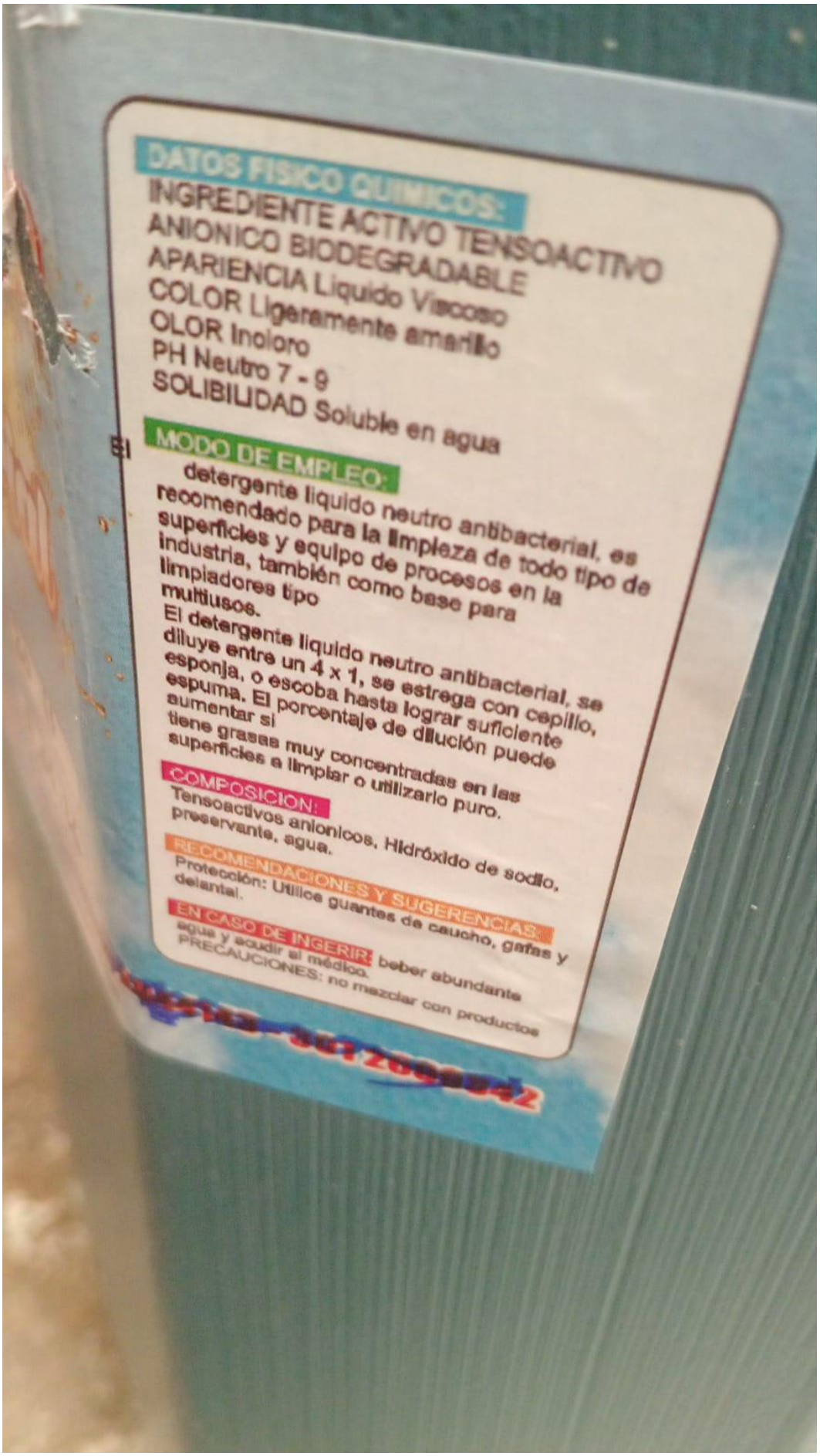
Producto utilizado para limpieza industrial. Debe transportarse en su envase original, correctamente cerrado y asegurado para evitar derrames.

Especificación	Descripción
Marca	DISASCOL
Producto	Desengrasante Industrial
Presentación	Caneca de 20 litros

Ingrediente activo	Tensoactivo aniónico biodegradable
Apariencia	Líquido viscoso
Color	Ligeramente amarillo
Olor	Inoloro
pH	7 a 9
Solubilidad	Soluble en agua
Composición	Tensoactivos aniónicos, hidróxido de sodio, preservantes y agua
Uso	Limpieza de superficies, equipos y procesos industriales
EPP	Guantes de caucho, gafas de seguridad y delantal
Medidas ante derrame	Contener el producto con material absorbente y evitar el ingreso a cuerpos de agua.



Fotografía del Desengrasante Industrial DISASCOL



DATOS FISICO QUIMICOS:
INGREDIENTE ACTIVO TENSOACTIVO ANIONICO BIODEGRADABLE
APARIENCIA Liquido Viscoso
COLOR Ligeramente amarillo
OLOR Inoloro
PH Neutro 7 - 9
SOLIBILIDAD Soluble en agua

MODO DE EMPLEO:
detergente liquido neutro antibacterial, es recomendado para la limpieza de todo tipo de superficies y equipo de procesos en la industria, también como base para limpiadores tipo multiusos.
El detergente liquido neutro antibacterial, se diluye entre un 4 x 1, se estrega con cepillo, esponja, o escoba hasta lograr suficiente espuma. El porcentaje de dilución puede aumentar si tiene grasas muy concentradas en las superficies a limpiar o utilizarlo puro.

COMPOSICION:
Tensoactivos anionicos. Hidróxido de sodio, preservante, agua.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:
Protección: Utilice guantes de caucho, gafas y delantal.

EN CASO DE INGERIR: beber abundante agua y acudir al médico.
PRECAUCIONES: no mezclar con productos

Etiqueta del Desengrasante Industrial

7.2 Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM

Sustancia química clasificada como corrosiva. Debe manipularse evitando el contacto con ácidos y materiales incompatibles.

Especificación	Descripción
Marca	DIMAQUIM S.A.S.
Producto	Hipoclorito de Sodio al 13 %
Presentación	Caneca de 20 litros
Número ONU	UN 1791
Concentración	13 %
Clasificación	Corrosivo
Riesgos	Quemaduras en piel y ojos; peligro para organismos acuáticos
EPP	Guantes, gafas, mascarilla y ropa de protección
Transporte	Mantener el envase cerrado, vertical y separado de ácidos
Derrames	Contener con absorbente, impedir ingreso a drenajes y reportar si existe afectación ambiental.



Fotografía del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM

7.3 Recomendaciones para el transporte

Los productos deberán transportarse en posición vertical, correctamente asegurados para evitar desplazamientos. El vehículo deberá portar kit para control de derrames, extintor, botiquín, elementos de protección personal y la documentación del producto. Ante cualquier contingencia ambiental se activará el Plan de Contingencias y, cuando corresponda, se realizará el reporte a la autoridad ambiental competente a través de VITAL.

CAPÍTULO 8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Este capítulo identifica, analiza y evalúa los peligros asociados al transporte terrestre del Desengrasante Industrial DISASCOL y del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM utilizados por CREACIS S.A.S. El análisis permite establecer controles preventivos y definir las acciones de respuesta para minimizar los impactos sobre las personas, el ambiente, la infraestructura y los bienes.

8.1 Metodología

La evaluación se realizó mediante la identificación de peligros, análisis de la probabilidad de ocurrencia, valoración de las consecuencias y definición de controles operacionales, tomando como referencia los principios de la GTC 45, la Ley 1523 de 2012, el Decreto 1079 de 2015 y la Resolución 1209 de 2018.

8.2 Peligros identificados

Actividad	Peligro	Consecuencia	Nivel	Controles
Cargue	Caída o ruptura de envases	Derrame del producto	Medio	Inspección del empaque y manipulación segura
Transporte	Accidente de tránsito	Derrame y afectación ambiental	Alto	Conductor capacitado, mantenimiento preventivo, velocidad segura
Transporte	Volcamiento	Pérdida de carga	Alto	Asegurar la carga y respetar capacidad del vehículo
Descargue	Golpes a recipientes	Fugas	Medio	Uso de ayudas mecánicas y EPP
Manipulación	Contacto con hipoclorito	Quemaduras e irritación	Alto	Guantes, gafas, mascarilla y FDS disponibles
Almacenamiento temporal	Mezcla con sustancias incompatibles	Reacción química	Alto	Separación de productos y rotulado

8.3 Matriz de valoración del riesgo

Los riesgos con nivel ALTO requieren implementación inmediata de controles preventivos y disponibilidad permanente del kit para derrames, elementos de protección personal, extintor y procedimientos de respuesta. Los riesgos MEDIOS deben mantenerse bajo seguimiento mediante inspecciones preoperacionales y capacitación del personal.

8.4 Medidas de intervención

• Realizar inspección preoperacional del vehículo antes de cada viaje.

• Transportar los productos en posición vertical y correctamente asegurados.

• Verificar el estado de los recipientes antes del cargue.

• Portar Fichas de Datos de Seguridad de los productos.

• Disponer de kit para control de derrames, botiquín y extintor vigente.

• Capacitar al conductor en atención de emergencias y manejo de sustancias peligrosas.

• Reportar inmediatamente cualquier incidente al Coordinador del Plan, al SENA y a la autoridad ambiental cuando exista afectación.

8.5 Seguimiento

El Coordinador del Plan realizará seguimiento periódico a los riesgos identificados, verificará el cumplimiento de los controles establecidos y actualizará la matriz cuando se incorporen nuevas sustancias, cambien las condiciones de operación o se presenten incidentes.

CAPÍTULO 9. ORGANIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El presente capítulo establece la estructura organizacional, las responsabilidades y el procedimiento de activación del Plan de Contingencias para el Transporte de Sustancias Peligrosas de CREACIS S.A.S., con el propósito de garantizar una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante cualquier incidente que pueda presentarse durante el cargue, transporte o descargue de los productos químicos objeto del contrato.

9.1 Objetivo

Definir la organización interna y los mecanismos de coordinación para atender oportunamente emergencias relacionadas con el transporte del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM y del Desengrasante Industrial DISASCOL, minimizando los impactos sobre las personas, el ambiente y la operación.

9.2 Estructura organizacional

La atención de emergencias estará liderada por el Representante Legal de CREACIS S.A.S., quien designará un Coordinador del Plan de Contingencias. El conductor y el auxiliar del vehículo serán los primeros respondedores y deberán activar los protocolos establecidos, solicitar apoyo a los organismos de socorro y mantener comunicación permanente con la empresa y el supervisor del contrato cuando sea necesario.

Cargo	Responsabilidades	Suplente
Representante Legal	Aprueba el plan, asigna recursos, coordina decisiones estratégicas y realiza seguimiento.	Coordinador del Plan

Coordinador del Plan	Activa el plan, coordina la respuesta, informa a las autoridades y dirige la recuperación.	Representante Legal
Conductor	Detiene el vehículo, asegura el área, evalúa la situación y ejecuta la respuesta inicial.	Auxiliar
Auxiliar	Apoya el control del evento, utiliza el kit para derrames y mantiene la comunicación.	Conductor

9.3 Cadena de notificación

Ante una emergencia se seguirá el siguiente orden de comunicación: (1) Conductor, (2) Coordinador del Plan, (3) Representante Legal, (4) Organismos de socorro (Línea 123, Bomberos y Policía), (5) SENA cuando el evento ocurra durante la ejecución contractual y (6) CORPONARIÑO cuando exista o pueda existir afectación ambiental. Si la contingencia genera impacto ambiental, también deberá efectuarse el reporte correspondiente mediante la plataforma VITAL.

9.4 Niveles de respuesta

Nivel	Descripción	Acción
I	Evento menor controlable por la tripulación.	Aplicar el procedimiento y registrar el incidente.
II	Evento que requiere apoyo externo.	Solicitar organismos de socorro y aislar el área.
III	Emergencia mayor con afectación ambiental o riesgo para la comunidad.	Activar completamente el Plan, informar a las autoridades competentes y ejecutar la recuperación ambiental.

9.5 Procedimiento de activación

• Identificar el incidente y detener el vehículo en un lugar seguro.

• Evaluar los riesgos para las personas y el ambiente.

• Señalizar y aislar el área de la emergencia.

• Utilizar los elementos de protección personal antes de intervenir.

• Controlar el derrame o fuga con el kit disponible, cuando sea seguro hacerlo.

• Notificar al Coordinador del Plan y a los organismos competentes.

• Registrar la emergencia, implementar acciones correctivas y actualizar el Plan cuando sea necesario.

9.6 Recursos humanos mínimos

CREACIS S.A.S. garantizará la disponibilidad de personal capacitado para la ejecución del Plan de Contingencias, incluyendo el conductor, el auxiliar, el Coordinador del Plan y el Representante Legal, quienes deberán conocer los procedimientos de respuesta y participar en las capacitaciones y simulacros programados.

CAPÍTULO 10. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CREACIS S.A.S. garantizará la disponibilidad permanente de recursos humanos, técnicos y logísticos para atender de manera oportuna las emergencias que puedan presentarse durante el transporte del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM y del Desengrasante Industrial DISASCOL, con el fin de proteger la vida, el ambiente y los bienes.

10.1 Objetivo

Establecer los recursos mínimos necesarios para responder de manera eficaz a derrames, fugas, accidentes de tránsito, incendios y demás contingencias asociadas al transporte de sustancias peligrosas.

10.2 Recursos del vehículo

Recurso	Cantidad	Estado requerido	Observaciones
Extintor multipropósito ABC	1	Vigente y certificado	Capacidad mínima 10 lb
Botiquín de primeros auxilios	1	Completo	Conforme a la normativa vigente
Kit para control de derrames	1	Completo	Material absorbente, pala, bolsas y contenedor
Conos de señalización	2	Buen estado	Alta visibilidad
Cinta de aislamiento	1	Disponible	Para delimitar el área

Linterna	1	Operativa	Con baterías
Chalecos reflectivos	2	Buen estado	Para conductor y auxiliar
Teléfono celular	1	Operativo	Comunicación con autoridades

10.3 Elementos de protección personal

Elemento	Uso	Cantidad mínima
Guantes de nitrilo	Manipulación de sustancias	2 pares
Gafas de seguridad	Protección ocular	2
Mascarilla/respirador	Protección respiratoria	2
Overol o delantal impermeable	Protección corporal	2
Botas de seguridad	Protección de pies	2 pares

10.4 Kit para control de derrames

El kit deberá permanecer disponible durante todo el transporte y contener como mínimo: material absorbente, barreras absorbentes, arena o absorbente mineral, pala plástica, escoba, bolsas para residuos contaminados, recipiente de recolección, guantes, gafas de seguridad y cinta de aislamiento.

10.5 Recursos documentales

El vehículo deberá portar copia del Plan de Contingencias, Fichas de Datos de Seguridad de los productos transportados, documentos del vehículo, licencia de conducción vigente, documentos del conductor, pólizas aplicables, teléfonos de emergencia y formatos para el reporte de incidentes.

10.6 Verificación preoperacional

Antes de cada desplazamiento se verificará el estado del vehículo, la disponibilidad de los equipos de emergencia, la integridad de los envases, el correcto aseguramiento de la carga y la vigencia de la documentación requerida. Cualquier hallazgo deberá corregirse antes del inicio del transporte.

10.7 Mantenimiento y reposición

El Coordinador del Plan será responsable de inspeccionar periódicamente los recursos descritos en este capítulo, gestionar la reposición de elementos vencidos o deteriorados y mantener registros de las inspecciones realizadas.

CAPÍTULO 11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE RESPUESTA

El presente capítulo establece los procedimientos operativos para responder de forma organizada, segura y oportuna ante emergencias durante el transporte del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM y del Desengrasante Industrial DISASCOL. Todo el personal deberá conocer y aplicar estos procedimientos.

11.1 Activación del Plan

1. Detener el vehículo en un sitio seguro y apagar el motor cuando las condiciones lo permitan.

2. Evaluar rápidamente el tipo de emergencia y los riesgos para las personas y el ambiente.

3. Señalizar y aislar el área.

4. Informar al Coordinador del Plan e iniciar la cadena de notificación.

11.2 Procedimiento ante derrame de hipoclorito de sodio

1. Utilizar guantes, gafas y demás EPP.

2. Evitar el ingreso del producto a alcantarillas, drenajes o cuerpos de agua.

3. Contener el derrame con material absorbente del kit.

4. Recoger el material contaminado y disponerlo conforme a la normativa.

5. Si existe afectación ambiental, informar a CORPONARIÑO y realizar el reporte mediante VITAL cuando corresponda.

11.3 Procedimiento ante derrame de desengrasante

1. Controlar la fuente del derrame sin exponerse al riesgo.

2. Contener el producto con absorbentes.

3. Recolectar los residuos en recipientes adecuados.

4. Limpiar el área y registrar el incidente.

11.4 Accidente de tránsito

1. Verificar el estado de los ocupantes.

2. Solicitar apoyo a la Línea 123 y demás organismos de emergencia.

3. Proteger la zona con conos y cinta de aislamiento.

4. Evaluar posibles fugas de sustancias químicas.

11.5 Incendio

1. Activar el plan y evacuar el área si existe riesgo.

2. Utilizar el extintor ABC únicamente si el incendio es incipiente y es seguro intervenir.

3. No utilizar agua directamente sobre productos incompatibles.

4. Esperar la intervención de Bomberos cuando el fuego supere la capacidad de respuesta inicial.

11.6 Atención de personas lesionadas

1. Brindar primeros auxilios sin exponerse a riesgos adicionales.

2. No mover a personas con lesiones graves salvo peligro inminente.

3. Solicitar asistencia médica inmediata.

11.7 Recuperación y cierre

1. Verificar que la emergencia esté totalmente controlada.

2. Recoger y disponer adecuadamente los residuos generados.

3. Documentar el incidente, implementar acciones correctivas y actualizar el Plan cuando sea necesario.

11.8 Registro del incidente

Toda emergencia deberá registrarse en el formato de reporte de incidentes de CREACIS S.A.S., incluyendo fecha, lugar, descripción del evento, sustancias involucradas, acciones ejecutadas, personal participante, afectaciones, evidencias fotográficas y acciones de mejora.

CAPÍTULO 12. PLAN DE COMUNICACIONES Y DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

El presente capítulo establece los mecanismos de comunicación interna y externa para la atención de emergencias derivadas del transporte de sustancias peligrosas por parte de CREACIS S.A.S. Su finalidad es garantizar que toda contingencia sea reportada

oportunamente a las autoridades competentes, al contratante y al personal responsable, facilitando una respuesta coordinada y eficaz.

12.1 Objetivo

Definir el procedimiento de comunicación, la cadena de notificación y el directorio de contactos que deberán utilizarse durante la atención de una emergencia.

12.2 Principios del plan de comunicaciones

• Comunicación inmediata ante cualquier incidente o accidente.

• Información clara, veraz y oportuna.

• Coordinación con el SENA, organismos de socorro y autoridad ambiental.

• Registro documental de todas las comunicaciones efectuadas.

12.3 Flujo de comunicaciones

La secuencia de notificación será la siguiente:

1. Conductor o primer respondiente.

2. Coordinador del Plan de Contingencias.

3. Representante Legal de CREACIS S.A.S.

4. Supervisor del contrato del SENA, cuando el evento ocurra durante la ejecución contractual.

5. Organismos de socorro (Línea 123, Bomberos, Policía Nacional y servicio de ambulancia).

6. CORPONARIÑO cuando exista afectación o riesgo de afectación ambiental.

7. Reporte mediante la plataforma VITAL cuando la normatividad lo exija.

12.4 Directorio de emergencias

Entidad o responsable	Contacto	Teléfono	Observaciones
Línea Única de Emergencias	123	123	Atención inmediata

Bomberos	Cuerpo de Bomberos de la jurisdicción	317 2182712	Incendios y rescate
Policía Nacional	Estación local	3505635395	Accidentes y seguridad
Servicio de Ambulancia / Hospital	Hospital de referencia	3168793188	Atención médica
CORPONARIÑO	Sede Tumaco		Emergencias ambientales
Supervisor del Contrato SENA	Oscar Iván Góngora Espinosa	312 7675409	Notificación contractual
Representante Legal	Rusmidian Caracas León	3183071435	Coordinación general
Coordinador del Plan	Designado por CREACIS S.A.S.	3155274552	Activación del plan

12.5 Registro de comunicaciones

Toda comunicación realizada durante la atención de una contingencia deberá registrarse indicando fecha, hora, persona que reporta, entidad contactada, nombre del funcionario que recibe la información, descripción del evento y acciones acordadas. Estos registros harán parte de la investigación del incidente y del proceso de mejora continua.

12.6 Actualización del directorio

El Coordinador del Plan verificará como mínimo una vez al año la vigencia de los números telefónicos y datos de contacto contenidos en este capítulo, actualizándolos cuando sea necesario.

CAPÍTULO 13. PROCEDIMIENTO DE REPORTE A CORPONARIÑO Y A LA PLATAFORMA VITAL

Este capítulo establece el procedimiento que deberá seguir CREACIS S.A.S. cuando durante el transporte de sustancias peligrosas se presente una contingencia con afectación o riesgo de afectación ambiental. Su finalidad es garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y de las obligaciones contractuales con el SENA Regional Nariño.

13.1 Objetivo

Definir las actividades, responsables y tiempos para reportar oportunamente incidentes y emergencias ambientales a CORPONARIÑO y, cuando corresponda, mediante la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL.

13.2 Eventos que deben reportarse

• Derrames de hipoclorito de sodio o desengrasante con afectación al suelo o cuerpos de agua.

• Fugas no controladas de sustancias peligrosas.

• Accidentes de tránsito con liberación de productos químicos.

• Incendios o explosiones asociados a la carga transportada.

• Cualquier otra situación que genere contaminación ambiental o riesgo para la comunidad.

13.3 Responsables

Responsable	Actividad	Tiempo
Conductor	Informar inmediatamente al Coordinador del Plan y controlar la emergencia cuando sea seguro.	Inmediato
Coordinador del Plan	Evaluar el incidente, coordinar la respuesta y efectuar las notificaciones.	Dentro de la primera hora
Representante Legal	Autorizar y verificar el reporte oficial a las autoridades y al SENA.	Durante la atención del evento

13.4 Procedimiento de reporte

1. Activar el Plan de Contingencias y proteger la vida de las personas.

2. Controlar el evento utilizando los recursos disponibles, siempre que sea seguro hacerlo.

3. Notificar al Coordinador del Plan y al Supervisor del Contrato del SENA.

4. Informar a CORPONARIÑO cuando exista afectación o riesgo de afectación ambiental.

5. Realizar el reporte correspondiente mediante la plataforma VITAL cuando la normatividad aplicable lo requiera.

6. Conservar evidencias: fotografías, registros, coordenadas, cantidades involucradas y acciones ejecutadas.

7. Presentar informe interno y definir acciones correctivas y preventivas.

13.5 Información mínima del reporte

• Fecha y hora del evento.

• Lugar exacto de la contingencia.

• Descripción de la emergencia.

• Producto involucrado y cantidad estimada.

• Causas conocidas o probables.

• Medidas implementadas para controlar la emergencia.

• Afectaciones a personas, infraestructura y ambiente.

• Registro fotográfico y demás soportes.

13.6 Seguimiento y cierre

El Coordinador del Plan verificará la eficacia de las acciones implementadas, realizará el seguimiento hasta el cierre de la contingencia, conservará todos los soportes documentales y actualizará el Plan cuando el análisis del evento evidencie oportunidades de mejora.

CAPÍTULO 14. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS

El presente capítulo establece el programa de capacitación, entrenamiento y simulacros para garantizar que el personal de CREACIS S.A.S. cuente con los conocimientos y competencias necesarias para prevenir, atender y controlar emergencias derivadas del transporte del Hipoclorito de Sodio al 13 % DIMAQUIM y del Desengrasante Industrial DISASCOL.

14.1 Objetivo

Fortalecer las competencias del personal mediante actividades de formación teórica y práctica, asegurando una respuesta eficaz frente a incidentes y el cumplimiento de las obligaciones legales, ambientales y contractuales.

14.2 Alcance

Aplica al representante legal, coordinador del Plan de Contingencias, conductores, auxiliares, personal operativo y demás colaboradores que intervengan en el transporte y manipulación de sustancias peligrosas.

14.3 Programa anual de capacitación

Tema	Participantes	Frecuencia	Responsable	Registro
Inducción al Plan de Contingencias	Todo el personal	Al ingreso y anual	Coordinador del Plan	Lista de asistencia
Manejo seguro de sustancias peligrosas	Conductores y auxiliares	Anual	Profesional competente	Evaluación
Uso del kit para derrames y EPP	Personal operativo	Semestral	Coordinador del Plan	Registro fotográfico
Primeros auxilios y control inicial de incendios	Todo el personal	Anual	Entidad competente	Certificado
Reporte a CORPONARIÑO y VITAL	Coordinador y responsables	Anual	Representante Legal	Acta

14.4 Simulacros

CREACIS S.A.S. realizará como mínimo un simulacro anual relacionado con un derrame o accidente durante el transporte de sustancias peligrosas. Los simulacros permitirán verificar la eficacia del Plan, los tiempos de respuesta y la coordinación entre el personal y los organismos de apoyo.

Actividad	Periodicidad	Responsable	Evidencia
Simulacro de derrame	Anual	Coordinador del Plan	Acta y fotografías
Evaluación del simulacro	Al finalizar	Representante Legal	Informe
Plan de mejora	Posterior al simulacro	Coordinador del Plan	Acciones correctivas

14.5 Evaluación de la capacitación

Cada actividad de formación será evaluada mediante listas de asistencia, pruebas de conocimiento, observación de desempeño y resultados obtenidos en los simulacros. Las oportunidades de mejora se incorporarán al Plan de Contingencias.

14.6 Conservación de registros

CREACIS S.A.S. conservará las actas, listas de asistencia, evaluaciones, certificados, registros fotográficos e informes de simulacros como evidencia del cumplimiento del presente programa y de las obligaciones contractuales

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INDUCCIÓN EMPRESA CONTRATISTA - Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés de Tumaco** **2 5 de junio de 2026**	**HORA INICIO:** 10 :00 am	**HORA FIN:** 10:40 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Km 21 Sede Principal**	**DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Procedimiento en caso de accidentes -Medidas de Bioseguridad.
7. Política ambiental y energética.
8. Conceptos y modo de recolección de residuos ordinarios y peligrosos.
9. Política de privacidad de la información.
10. Despedida.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y energético y la privacidad de la información.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 10:00 am la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal.

Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. siendo las 10: 20 am la **Ingeniera Yelissa Michell Solís López Dinamizadora Ambiental,** inicia socialización de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, En el desarrollo de la actividad se socializó con los participantes el propósito y la importancia de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía implementados en la entidad, en el marco de las normas técnicas ISO 14001 e ISO 50001. abordaron los aspectos e impactos ambientales y energéticos significativos, promoviendo buenas prácticas como el ahorro de energía, uso racional del agua, separación adecuada de residuos, disminución del consumo de papel.

3. **El ingeniero Didier Casierra Dinamizador Tics,** da su alocución donde refiere que la privacidad de información busca proteger los datos contra accesos o usos no autorizados. Su objetivo es enseñar a los equipos a identificar riesgos (como el phishing y la ingeniería social) mediante buenas prácticas, resguardando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SG, SST por lazo de 40 min, 1 participante integrante de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2026**	**Equipo Siga**	Karen Sevillano Firmado digitalmente por Karen Sevillano Fecha: 2026.06.25 15:28:48 -05'00'

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

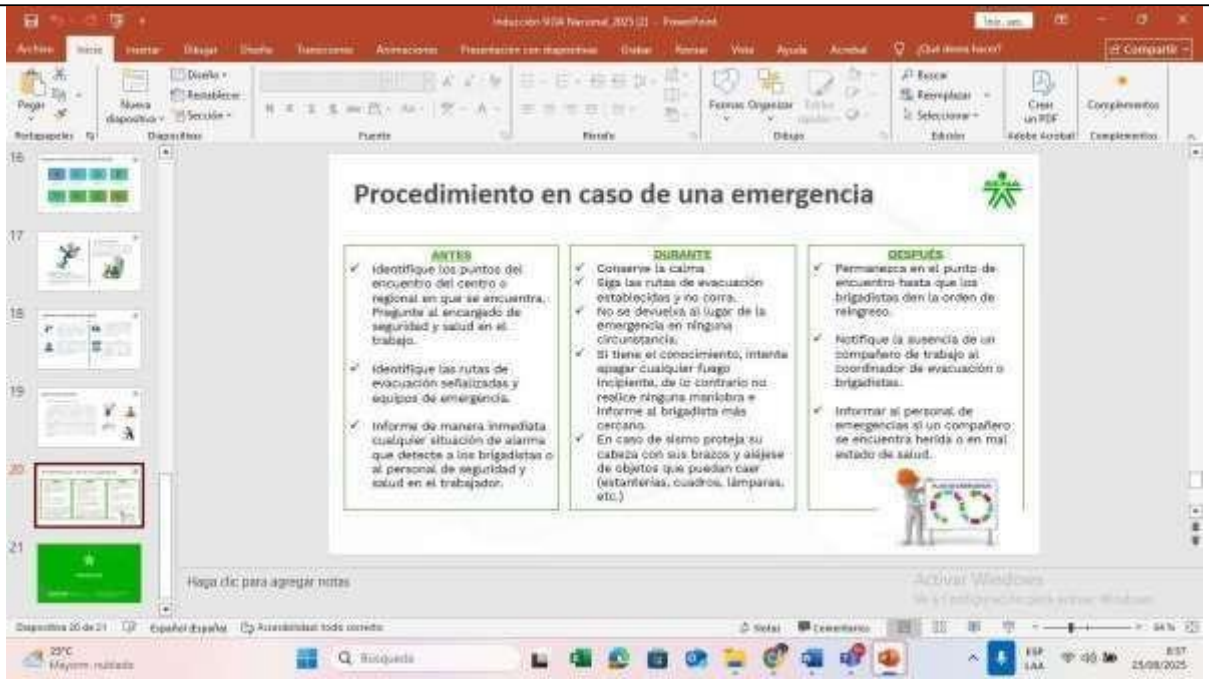
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

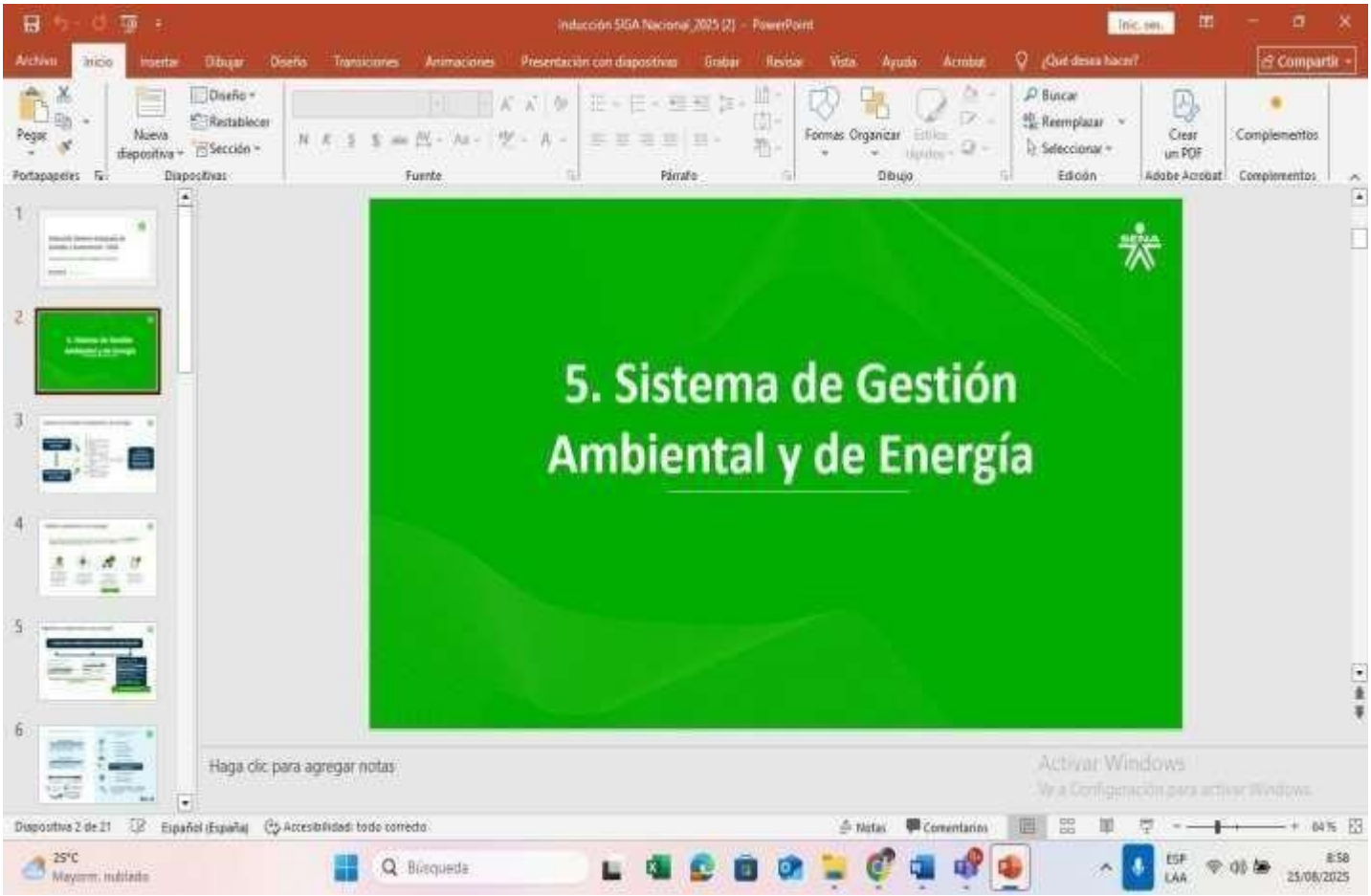
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

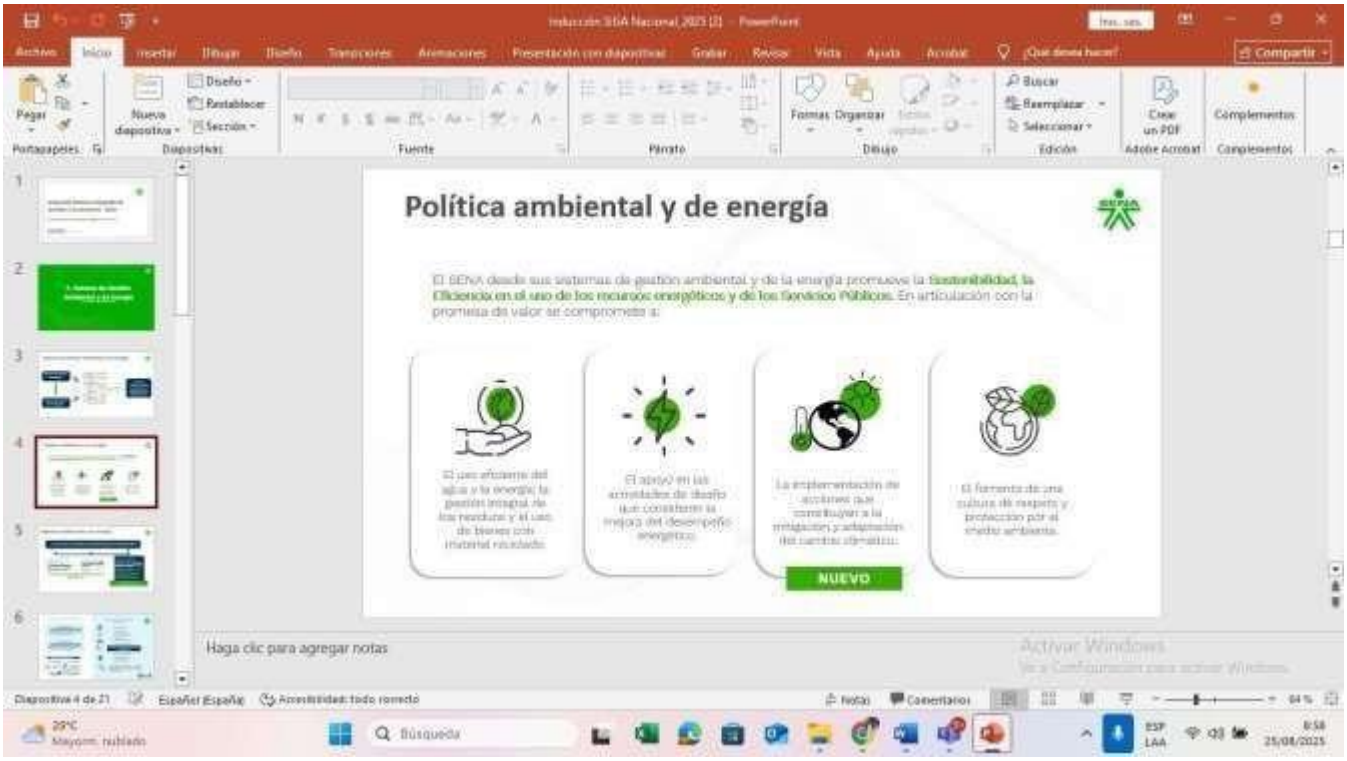
ANEXOS

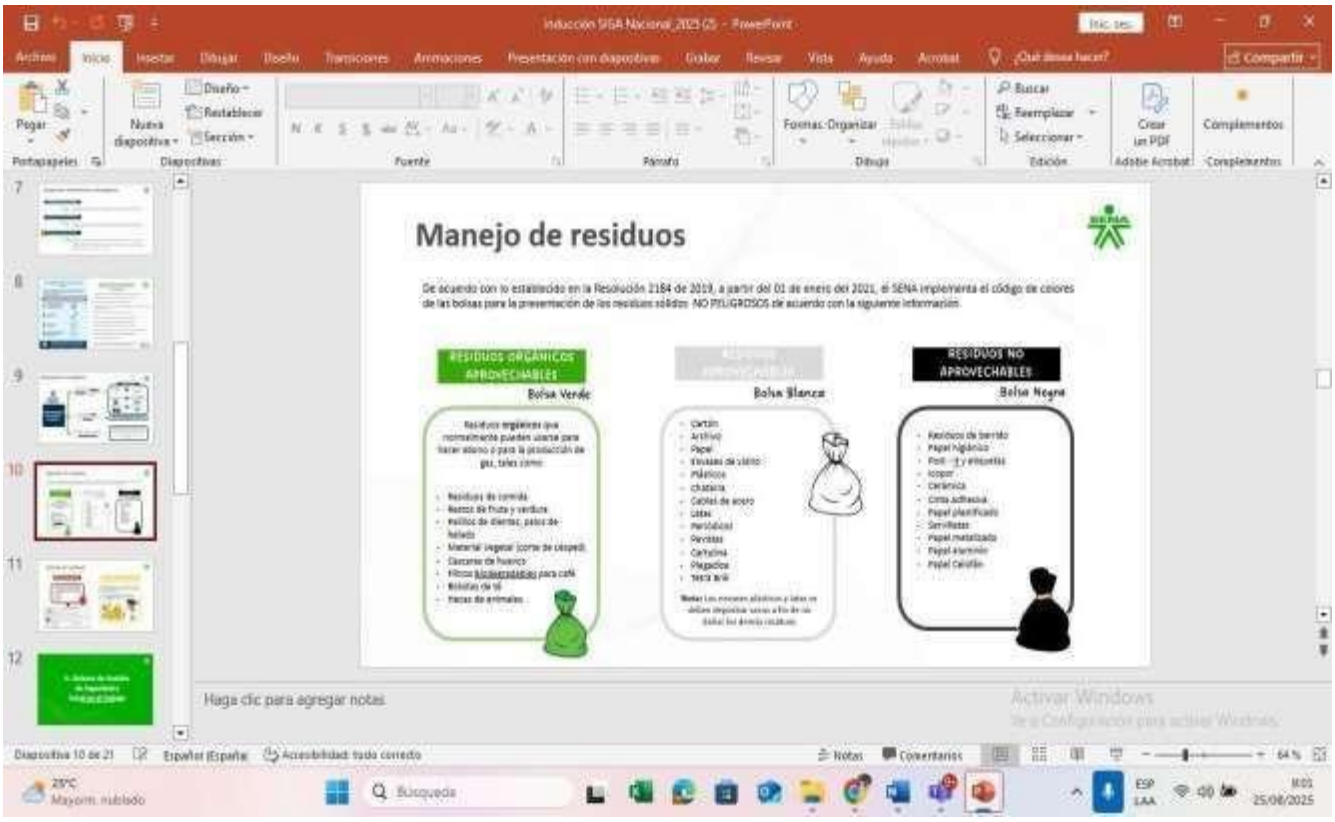


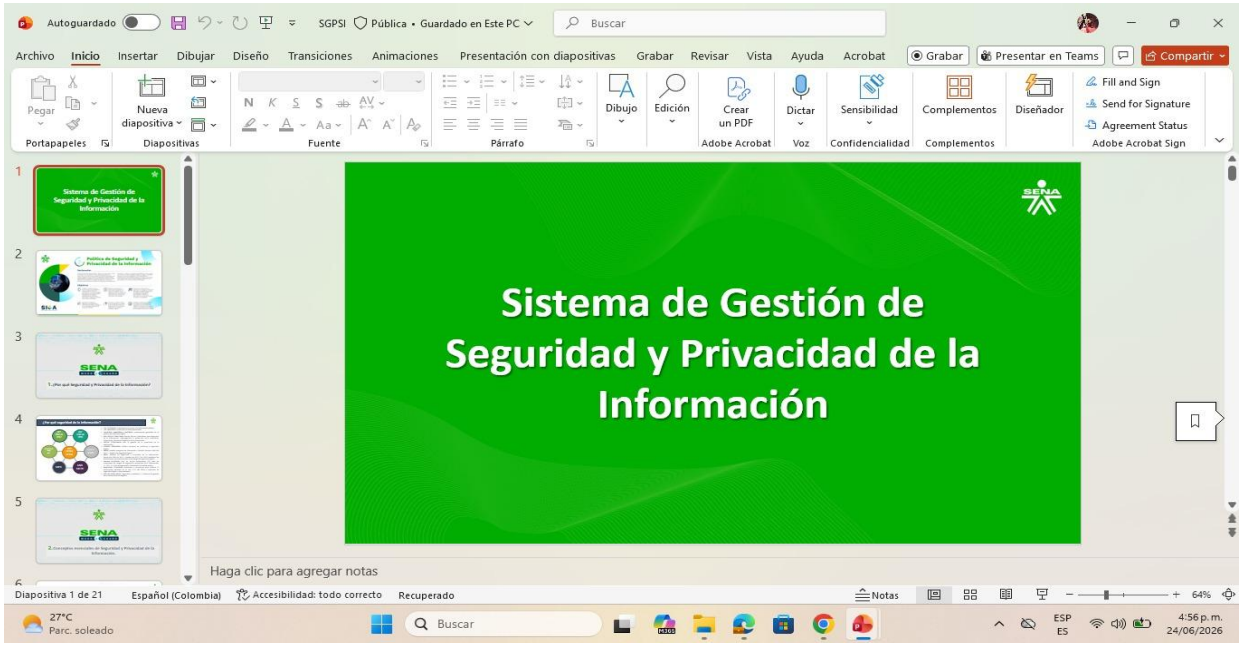


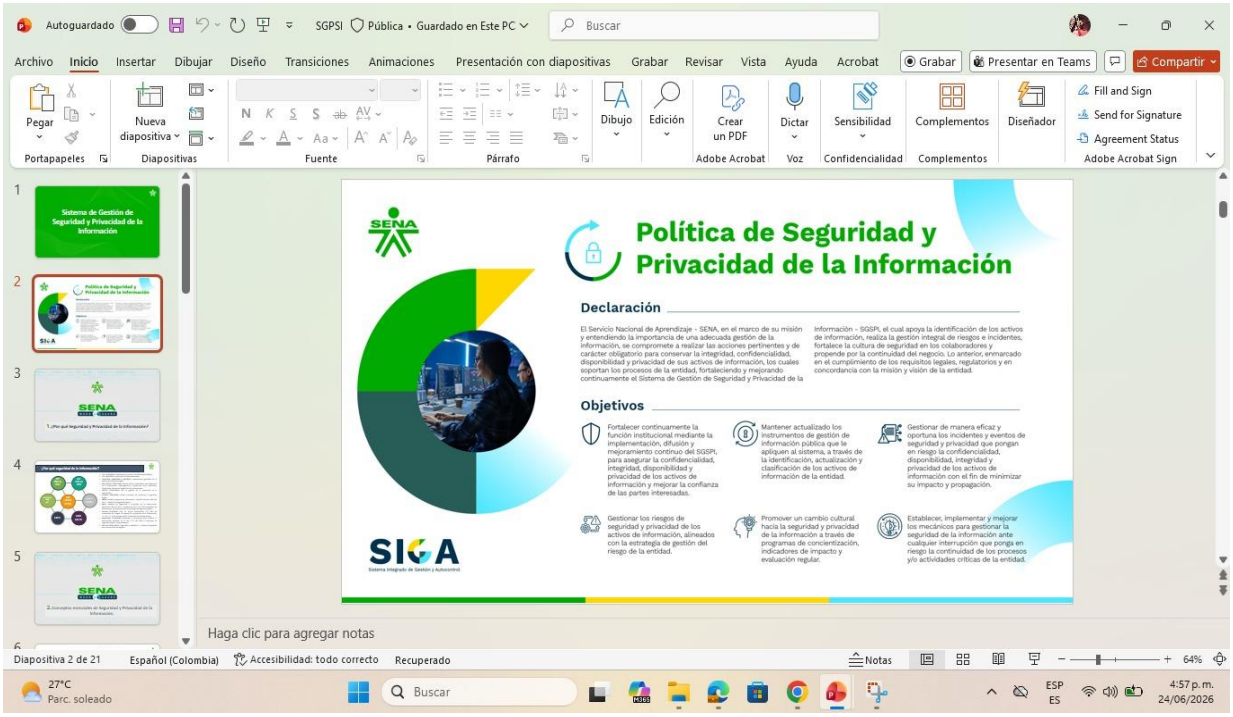

Procedimiento en caso de una emergencia
ANTES
Identifique los puntos del encuentro del centro o regional en que se encuentra. Pregunte al encargado de seguridad y salud en el trabajo.
Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
Informe de manera inmediata cualquier situación de alarma que detecte a los brigadistas o al personal de seguridad y salud en el trabajador.
DURANTE
Conserve la calma
Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia.
Si tiene el conocimiento, intente apagar cualquier fuego incipiente, de lo contrario no realice ninguna maniobra e informe al brigadista más cercano.
En caso de sismo proteja su cabeza con sus brazos y aléjese de objetos que puedan caer (estanterías, cuadros, lámparas, etc.)
DESPUÉS
Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas.
Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herida o en mal estado de salud.
Haga clic para agregar notas


Inducción SIGA Nacional_2025 (2) - PowerPoint
5. Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
Haga clic para agregar notas
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


Política ambiental y de energía
El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de la energía promueve la sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a:
NUEVO
Haga clic para agregar notas


Manejo de residuos
De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, a partir del 01 de enero del 2021, el SENA implementa el código de colores de las bolsas para la presentación de los residuos sólidos NO PELIGROSOS de acuerdo con la siguiente información:
RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Bolsa Verde
RESIDUOS NO APROVECHABLES
Bolsa Negra
Bolsa Blanca
Haga clic para agregar notas





Videos Educativos:

https://www.youtube.com/watch?v=87fQFljT7OQ

https://youtu.be/Lm6reeynj4M?si=HV8WSsjde08Ggjk-

https://youtu.be/o37jl_n6zOk?si=INy5Msb6aJMcHLsd

Revisión: INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SG - AMBIENTAL - TICS EMPRESAS CONTRATISTAS

Encuestado

2 Anónimo

06:27
Tiempo para completar

8/9
Puntos

1. Correo electrónico * Puntua / 0 pts

creacissas@hotmail.com

2. Nombre Completo * Puntua / 0 pts

RUSMIDIAN CARACAS LEON

3. Nit o Numero de cedula * Puntua / 0 pts

31448731

4. Numero de Teléfono *

Puntua / 0 pts

3188166275

5. Objecto contractual *

Puntua / 0 pts

Compra de materiales de formación para producción de centros en la práctica de habilidades técnicas de los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026 en las áreas de agroindustria y pesca.

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

6. Video Educativo: https://www.youtube.com/watch?v=87fQFljT7OQ De acuerdo al video Educativo Responda las siguientes preguntas y a la inducción del SG - SST recibida.

¿La política de seguridad y salud en el trabajo (SST) es una declaración formal de la alta dirección que establece el compromiso de la organización para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores y prevenir riesgos laborales, cumpliendo con la normativa legal vigente y buscando la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud? *

- (●) Verdadero ✓
- ( ) Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

7. ACCIDENTE DE TRABAJO: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, psiquiátrica, una invalidez o la muerte Ley 1562 de 2012 ARTÍCULO 3º . *

- (●) Verdadero ✓
- ( ) Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

8. Procedimiento en caso de una emergencia es: *

- ( ) A. Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
- ( ) B. Conserve la calma y Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
- ( ) C. Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
- ( ) D. A y B son correctas.
- (●) E. Todas las anteriores ✓

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

9. Video Educativo: https://youtu.be/Lm6reeynj4M?si=HV8WSsjde08Ggjk-
De acuerdo al video Educativo Responda las siguientes preguntas y a la inducción del SG - Ambiental y Energética recibida.

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? *

- A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- C. Reducir la cantidad de residuos que se generan ✓
- D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- E. Ninguna de las anteriores
- F. Todas las anteriores
- G. Solo la A y la C

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

10. ¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? *

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos ✓
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

11. ¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? * *

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación ✓
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

12. Video Educativo https://youtu.be/o37jl_n6zOk?si=INy5Msb6aJMcHLsd
¿El concepto de confidencialidad es el que asegura que la información sea conocida y accedida solo por el personal autorizado? *

- Falso
- Verdadero ✓

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

13. ¿ Dejar pegatinas con credenciales en el computador se considera una buena practica de seguridad y privacidad de la información? *

- (●) Falso ✓
- ( ) Verdadero

Requiere revisión

Puntua / 1 pto
Requiere revisión

14. ¿ como te pareció la actividad? *

